

ERCROS, S.A.

**Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A. Informe de auditoría de Ercros, S.A.

B. Cuentas anuales de Ercros, S.A.

B 1. Balance

B 2. Cuenta de pérdidas y ganancias

B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto

B 4. Estado de flujos de efectivo

B 5. Memoria

Responsabilidad de las cuentas anuales de Ercros, S.A.

C. Informe de gestión de Ercros, S.A.

C 1. Situación de la Sociedad

C 2. Evolución y resultado de los negocios

C 3. Indicadores fundamentales

C 4. Cuestiones relativas al medioambiente

C 5. Cuestiones relativas al personal

C 6. Actividades de I+D+i

C 7. Instrumentos financieros

C 8. Riesgos e incertidumbres

C 9. Hechos significativos del ejercicio

C 10. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

C 11. Evolución previsible

C 12. Capital social

C 13. Adquisición y enajenación de acciones propias

C 14. Retribución al accionista

C 15. Informe de gobierno corporativo

C 16. Estado de información no financiera

C 17. Responsabilidad del informe de gestión de Ercros, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

Ercros, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Ercros, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ercros, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de provisiones para remediación ambiental

Descripción Los centros de producción de Ercros, S.A. están sujetos en el desarrollo de su actividad, y dadas las características del negocio de la Sociedad, a riesgos de que se produzcan daños medioambientales. Tal y como se detalla en la Nota 14 de la memoria adjunta, la Sociedad realiza las correspondientes estimaciones para registrar las provisiones para remediaciones ambientales, lo cual conlleva la aplicación de juicios en la determinación de las hipótesis consideradas. Dichas estimaciones obedecen, fundamentalmente, a la valoración de su responsabilidad en la remediación de terrenos, así como del entorno de sus centros de producción afectados y al desmantelamiento de las plantas de mercurio derivado del fin del uso de la tecnología de mercurio.

Esta ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la asignación de valor a las hipótesis clave consideradas por la Dirección para cuantificar las provisiones necesarias y a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad para la estimación de las provisiones para remediación ambiental, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de las hipótesis y demás parámetros utilizados por la Dirección de la Sociedad para estimar el importe de las provisiones para remediación ambiental en base a la información disponible, entre los que se incluyen estudios realizados por técnicos internos y externos de la Sociedad y los asesores legales, así como presupuestos de ofertas de terceros.
- ▶ Seguimiento de los compromisos adquiridos con las administraciones públicas durante la tramitación de las correspondientes actuaciones ambientales.
- ▶ Evaluación el grado de probabilidad de ocurrencia y de su eventual materialización de salidas de efectivo, así como las dotaciones y aplicaciones del ejercicio 2021 en base a la información proporcionada por la Sociedad.
- ▶ Revisión de la información desglosada en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Descripción Tal y como se indica en la Nota 16 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene reconocidos activos por impuesto diferido correspondientes a bases imponibles negativas y deducciones fiscales generados en ejercicios anteriores por importe de 26,5 millones de euros, y diferencias temporarias por importe de 9,2 millones de euros. De acuerdo con las políticas contables de la Sociedad, que se explican en la Nota 4 m) de la memoria, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que se vayan a obtener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que poder hacerlos efectivos. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, considerando la normativa fiscal aplicable.

La estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos ha sido una cuestión clave para nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios inherentes a la proyección de la evolución del negocio de la Sociedad realizado por la Dirección de la misma sobre la que se soporta la recuperación de los créditos fiscales registrados.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para llevar a cabo el análisis de recuperabilidad de los activos fiscales registrados y del diseño e implementación de los controles relevantes de dicho proceso.
- ▶ Análisis de las hipótesis consideradas por la Dirección para estimar el importe de los beneficios fiscales futuros estimados que permiten la recuperación de los créditos fiscales generados dentro del plazo temporal previsto.
- ▶ Análisis de sensibilidad de la base imponible proyectada por la Dirección de la Sociedad y validación de que las proyecciones fiscales futuras están alineadas con el plan estratégico de la Sociedad para los siguientes años.
- ▶ Evaluación, en colaboración con nuestros especialistas, de las principales consideraciones fiscales que soportan el importe registrado de créditos fiscales.
- ▶ Revisión de la información desglosada en la memoria adjunta de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Ercros, S.A. del ejercicio 2021 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Ercros, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 23 de febrero de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2021 nos nombró como auditores de la Sociedad para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Con anterioridad, hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003, en el que fuimos nombrados por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 23 de mayo de 2003.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 20/22/03523

IMPORT COL·LEGIAL: **96,00 EUR**
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



Joan Tubau Roca
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20846)

23 de febrero de 2022

A. INFORME DE AUDITORÍA DE ERCROS, S.A.

B. CUENTAS ANUALES DE ERCROS, S.A.

B. CUENTAS ANUALES DE ERCROS, S.A.

- B 1. Balance
- B 2. Cuenta de pérdidas y ganancias
- B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto
- B 4. Estado de flujos de efectivo
- B 5. Memoria
- B.6 Responsabilidad de las cuentas anuales de Ercros, S.A.

B 1. Balance

Activos	Miles de euros	
	31-12-21	31-12-20
Activo no corriente	385.391	378.508
Inmovilizado intangible [nota 5]	1.127	1.562
Desarrollo	148	206
Patentes, licencias, marcas y similares	402	531
Aplicaciones informáticas	577	825
Inmovilizado material [nota 6]	320.568	307.342
Terrenos y construcciones	123.989	124.408
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	164.800	162.386
Inmovilizado en curso y anticipos	31.779	20.548
Inversiones inmobiliarias [nota 7]	19.400	19.866
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo [nota 8 a)]	3.863	3.863
Inversiones financieras a largo plazo	4.775	6.965
Instrumentos de patrimonio	270	270
Créditos a terceros	30	19
Subvenciones pendientes de cobro	2.456	1.789
Otros activos financieros [nota 9 a)]	2.019	4.887
Activos por impuesto diferido [nota 16 d) (i)]	35.658	38.910
Activo corriente	307.723	194.611
Existencias [nota 10]	133.167	87.878
Materias primas y otros aprovisionamientos	64.281	46.023
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	10.471	5.600
Productos en curso	14.690	7.640
Productos terminados	43.725	28.615
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar [nota 9 c)]	106.637	64.175
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	91.043	50.989
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	990	727
Deudores varios	2.814	2.644
Personal	172	158
Activos por impuesto corriente [nota 16 b)]	4.330	770
Otros créditos con las administraciones públicas [nota 9 c)]	7.288	8.887
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo [nota 8 b)]	72	72
Inversiones financieras a corto plazo [nota 9 b)]	1.377	2.523
Activo financiero a valor razonable con cambios en el patrimonio neto [nota 9 d)]	14.610	-
Periodificaciones a corto plazo	648	539
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes [nota 11]	51.212	39.424
Activos totales	693.114	573.119

Pasivos y patrimonio neto	Miles de euros	
	31-12-21	31-12-20
Patrimonio neto [nota 12]	332.404	284.656
Fondos propios	313.884	277.765
Capital escriturado	30.292	30.292
Prima de emisión	2.278	2.278
Reservas	244.861	238.877
Legal y estatutarias	15.451	15.451
Otras reservas	229.410	223.426
Acciones propias adquiridas para su amortización	-6.522	-
Resultado del ejercicio	42.975	6.318
Ajustes por cambios de valor en operaciones de cobertura de flujos de efectivo [nota 9 d)]	10.957	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos [nota 13]	7.563	6.891
Pasivo no corriente	135.700	131.384
Provisiones a largo plazo	12.808	11.703
Provisiones para remediación ambiental [nota 14 a)]	10.041	9.180
Otras provisiones [nota 14 b)]	577	435
Provisiones por obligaciones al personal [nota 14 c)]	2.190	2.088
Deudas a largo plazo	92.804	93.564
Otros pasivos financieros con coste [nota 15 a)]	92.804	93.564
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo [nota 15 d) (i)]	2.000	2.000
Pasivos por impuesto diferido [nota 16 d) (ii)]	28.088	24.117
Pasivo corriente	225.010	157.079
Provisiones a corto plazo	16.913	10.917
Provisiones para remediación ambiental [nota 14 a)]	4.357	3.061
Otras provisiones [nota 14 b)]	12.556	7.856
Deudas a corto plazo	20.164	28.263
Deudas con entidades de crédito [nota 15 c)]	8.757	21.049
Otros pasivos financieros con coste [nota 15 a)]	11.407	7.214
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo [nota 15 d) (i)]	68	68
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	187.865	117.831
Proveedores	92.132	62.617
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas [nota 15 i)]	672	467
Acreedores varios	74.428	38.594
Proveedores de inmovilizado	11.376	7.296
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	3.530	2.959
Otras deudas con las administraciones públicas [nota 15 d)]	4.153	4.041
Anticipos de clientes	1.574	1.857
Patrimonio neto y pasivos totales	693.114	573.119

B 2. Cuenta de pérdidas y ganancias

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe neto de la cifra de negocios [nota 18 a)]	791.537	565.227
Ventas	771.237	546.472
Prestaciones de servicios	20.300	18.755
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación [nota 10]	22.160	-8.202
Trabajos realizados por la Sociedad para su activo	501	2.276
Aprovisionamientos	-390.058	-264.096
Consumo de materias primas y otras materias consumibles [notas 10 y 18 b)]	-387.658	-264.473
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos [nota 10]	-2.400	377
Otros ingresos de explotación	12.424	4.981
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11.551	4.094
Transferencias al resultado por subvenciones de capital [nota 13]	873	887
Gastos de personal [nota 18 c)]	-86.760	-84.102
Sueldos, salarios y asimilados	-63.308	-61.360
Cargas sociales	-23.452	-22.742
Otros gastos de explotación	-280.924	-180.081
Suministros [nota 18 d)]	-157.525	-73.405
Transportes	-43.396	-34.122
Servicios exteriores [nota 18 d)]	-66.344	-62.909
Tributos	-4.196	-4.170
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales [nota 9 c)]	1.012	-67
Otros gastos de gestión corriente [nota 13]	-10.475	-5.408
Resultado bruto de explotación («ebitda») ordinario	68.880	36.003
Amortización del inmovilizado [notas 5 y 6]	-22.204	-23.030
Imputación de subvenciones por derechos de emisión de CO₂ [nota 13]	10.443	5.357
Excesos de provisiones [nota 14]	43	1.092
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-131	-4.324
Otros resultados	-3.707	-1.851
Gastos excepcionales [nota 18 e)]	-6.844	-4.492
Ingresos excepcionales	3.137	2.641
Resultado de explotación	53.324	13.247
Ingresos financieros	609	1.277
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
De terceros	9	437
Dividendos de empresas asociadas [nota 8]	600	840
Gastos financieros	-4.557	-5.294
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	-70	-70
Por deudas con terceros	-4.487	-5.224
Por deterioro instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio [nota 18 g)]	1.386	-2.254
Resultado financiero	-2.562	-6.271
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas	50.762	6.976
Impuesto sobre beneficios de las actividades continuadas [nota 16]	-7.787	-658
Resultado del ejercicio [nota 3]	42.975	6.318

B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto

3.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	42.975	6.318
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	22.939	5.414
Operaciones de cobertura de flujos de efectivos [nota 9 d)]	14.610	-
Efecto impositivo de operaciones de cobertura de flujos de efectivo [nota 9 d)]	-3.653	-
Subvenciones derechos de emisión de CO ₂ [nota 13]	10.212	5.333
Subvenciones no reintegrables [nota 13]	2.359	108
Efecto impositivo de subvenciones, donaciones y legados recibidos [nota 13]	-589	-27
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias [nota 13]	-11.310	-6.173
Subvenciones derechos de emisión de CO ₂	-10.443	-5.357
Subvenciones no reintegrables	-873	-887
Efecto impositivo de subvenciones, donaciones y legados recibidos	185	165
Ajustes de subvenciones de años anteriores	-179	-94
Ingresos y gastos reconocidos	54.604	5.559

3.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Miles de euros	Capital [nota 12 a)]	Prima de emisión [nota 12 a)]	Reser- vas [nota 12 e)]	Accio- nes propias [nota 12 e)]	Resul- tado del ejercicio [nota 3)]	Ajustes por cambios de valor [nota 9 d)]	Subven- ciones, [nota 13]	Total
Saldo al 31-12-19	31.475	2.278	221.843	-	29.976	-	7.650	293.222
Aplicación del resultado	-	-	24.927	-	-24.927	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-5.049	-	-	-5.049
Prima por asistencia a la junta	-	-	-341	-	-	-	-	-341
Compra de autocartera	-	-	-	-8.735	-	-	-	-8.735
Amortización de autocartera	-1.183	-	-7.552	8.735	-	-	-	-
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	6.318	-	-759	5.559
Saldo al 31-12-20	30.292	2.278	238.877	-	6.318	-	6.891	284.656
Aplicación del resultado	-	-	6.318	-	-6.318	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima por asistencia a la junta	-	-	-334	-	-	-	-	-334
Compra de autocartera	-	-	-	-6.522	-	-	-	-6.522
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	42.975	10.957	672	54.604
Saldo al 31-12-21	30.292	2.278	244.861	-6.522	42.975	10.957	7.563	332.404

B 4. Estado de flujos de efectivo

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
A. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	57.551	70.388
1. Actividades de operación	57.551	70.388
Cobros de clientes	830.568	637.280
Cobros por variación neta del tramo B (sin recurso) del <i>factoring</i>	14.487	25.390
Pagos a proveedores	-700.169	-513.539
Cobros/pagos por liquidaciones de IVA	6.107	7.251
Pagos a y por cuenta del personal ordinario	-86.444	-84.183
Pagos a y por cuenta de despido colectivo y otros pagos al personal	-508	-857
Pagos con cargo a provisiones de remediación ambiental [nota 14]	-3.820	-5.136
Pagos de otras provisiones [nota 14]	-75	-320
Otros cobros/pagos de impuestos	-3.719	-3.787
Otros cobros/pagos de explotación	848	750
Cobro de subvenciones por emisiones indirectas de CO ₂	7.140	2.295
Cobro de otras subvenciones	3.514	1.642
Pagos por intereses	-3.798	-5.545
Cobros por intereses	9	368
Pagos/cobros por diferencias de cambio netas	840	-1.420
Cobros por dividendos [nota 8]	600	840
Cobro por devolución del impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores	-	10.438
Pago a cuenta del impuesto a las ganancias del ejercicio [nota 16]	-8.029	-1.079
B. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (2+3)	-34.238	-34.008
2. Pagos por inversiones	-34.238	-34.105
Adquisición de activos intangibles	-	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo:		
Inversiones de ampliación de la capacidad productiva	-2.104	-7.772
Otras inversiones de ampliación de capacidad	-10.797	-3.362
Inversiones de mantenimiento	-21.337	-22.971
3. Cobros por desinversiones	-	97
Desinversión en propiedades de inversión	-	97

C. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (4+5+6)	-11.760	-57.041
4. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-8.963	-47.516
Disposición de préstamos a largo plazo	13.165	5.909
Devolución y amortización de préstamos a largo plazo	-7.528	-16.957
Variación neta de líneas de <i>revolving</i> a corto plazo	-14.600	-36.468
5. Cobros y pagos por instrumentos de activos financieros	4.059	4.600
Cancelación de imposiciones y depósitos	4.166	4.768
Constitución de imposiciones y depósitos	-107	-168
6. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-6.856	-14.125
Prima de asistencia a la junta de accionistas	-334	-341
Pago de dividendo	-	-5.049
Compra de acciones propias	-6.522	-8.735
D. Aumento/disminución neta de efectivo y equivalentes (A+B+C)	11.553	-20.661
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	39.424	60.580
Efecto del tipo de cambio	235	-495
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	51.212	39.424

B 5. Memoria

Nota 1. Actividad de la empresa

Ercros, S.A. («Ercros» o «la Sociedad») se constituyó por tiempo indefinido, bajo la denominación de Sociedad Anónima Cros, el 1 de julio de 1904. Tras su fusión con Explosivos Riotinto, S.A. en 1988, cambió su denominación por la actual.

La actividad de la Sociedad se desarrolla a través de los siguientes segmentos de negocios:

- La división de derivados del cloro (cloro, sosa cáustica, hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC, PVC, oxidantes y otros productos).
- La división de química intermedia (formaldehído y derivados).
- La división de farmacia (eritromicinas, ácido fusídico y fosfomicinas, principalmente).

El objeto social consiste en la fabricación y comercialización de todo tipo de productos químicos y petroquímicos, el ejercicio de industrias electroquímicas y electrotécnicas, la investigación y aprovechamiento de yacimientos minerales y recursos geológicos, la fabricación y comercialización de utillaje y maquinaria agrícola, la explotación del patrimonio social inmobiliario, la investigación científica e ingeniería de procesos, la adquisición y tenencia de participaciones de otras sociedades, nacionales o extranjeras y, en general, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales o de servicios que sean complementarias o derivadas, directa o indirectamente, de las actividades antes señaladas.

El 9 de abril de 2010, la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad aprobó la absorción de Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U y Agrocros, S.A.U. (sociedades absorbidas), mediante la cual la Sociedad absorbió a las sociedades mencionadas, que se disolvieron sin liquidación y transmitieron en bloque a favor de la Sociedad su patrimonio neto. En consecuencia, la Sociedad se subrogó en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. El detalle de los elementos patrimoniales integrados en el proceso de fusión descrito en el párrafo anterior figura en la memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2010.

El domicilio social se encuentra en la Avda. Diagonal, 593-595, de Barcelona.

Ercros es la cabecera del Grupo Ercros. Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2021 serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Barcelona en los plazos establecidos legalmente. Ercros, S.A., como sociedad matriz, formula las cuentas consolidadas del Grupo de acuerdo con las normas internacionales de contabilidad adoptadas en Europa.

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, situación financiera y resultados. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad. Estas cuentas anuales, junto con las cuentas anuales consolidadas, se someterán a la aprobación de la junta general de accionistas y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Empresa en funcionamiento

Los administradores han preparado las cuentas anuales de 2021 atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

c) Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros y reconocimientos de ingresos.

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura en el desglose de las notas de activos y pasivos financieros y algunos desgloses adicionales en la nota de ingresos.

En 2021 Ercros ha contratado un derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo procedente de la compra de parte de la energía eléctrica que prevé consumir en 2022, el cual se ha contabilizado a su valor razonable reconocido directamente en el patrimonio neto.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las

correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos, y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan si estas afectan solo a ese período, o en el período de la revisión y futuros si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Al margen del proceso general de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, los administradores llevan a término determinados juicios de valor sobre temas con especial incidencia sobre las cuentas anuales.

Los juicios y estimaciones principales de la dirección realizados en la elaboración de la información financiera –al 31 de diciembre de 2021– se refieren a:

1. La estimación de la obligación para la Sociedad que se puede derivar del acta de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol, por importe de 5.300 miles de euros, y para la cual la Sociedad no espera que se produzca ninguna salida de efectivo. Actualmente el recurso presentado por Ercros se encuentra pendiente de votación y fallo por parte de la Audiencia Nacional [ver la nota 24 b) (ii)].
2. La valoración del grado de probabilidad de ocurrencia de los riesgos asociados a litigios, compromisos de remediación ambiental y otras contingencias, y cuantificación, en su caso, de las provisiones necesarias, así como de la fecha probable de salida de efectivo para atender al pago de dichas obligaciones [ver la nota 14 a)].
3. La estimación de las expectativas de recuperación de créditos fiscales y la determinación de las cuantías a reflejar como activo por impuesto diferido. La dirección ha optado por reflejar como activo por impuesto diferido (i) el derecho a reducir la base imponible fiscal de los próximos ejercicios derivado de todas las diferencias temporarias bien generadas en el ejercicio o en ejercicios anteriores; (ii) el importe que espera compensar de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores en los próximos diez ejercicios; y (iii) todas las deducciones fiscales acreditadas [ver la nota 16]. Las estimaciones de beneficios para el período 2022-2031 han sido aprobadas por el consejo de administración si bien no han sido revisadas por un experto independiente.

4. La estimación de la obligación a la que deberá hacer frente Ercros en relación con la recuperación de los terrenos de El Hondón. Si bien la obligación de remediación está asumida por los propietarios de los terrenos tal como consta en el proyecto de reparcelación aprobado en 2013 por el Ayuntamiento de Cartagena, actual responsable del 75% de la remediación del emplazamiento, habiendo asumido Ercros la obligación del propietario obligado al 25% restante de la remediación, el Gobierno de la Región de Murcia declaró en 2019 los suelos como contaminados, declarando a Ercros como primer responsable de su remediación. Dicha remediación es solo hasta que los mismos sean aptos para un uso industrial. Ercros presentó en 2020 un proyecto de remediación que ha sido rechazado por la Dirección General de Medioambiente. Ercros ha recurrido tanto la declaración de suelos contaminados como el rechazo de su proyecto, con resolución de inadmisión de dichos recursos de alzada. Ercros con fecha 21 de enero de 2022 ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la referida inadmisión de los recursos de alzada [ver las notas 14 a) y 24 b) (i)]

Los juicios, estimaciones y las asunciones son revisadas periódicamente por la dirección en base a la mejor información disponible. De este modo, en 2021 la Sociedad ha dotado importes adicionales para hacer frente a sus obligaciones, según se indica en la nota 14.

Nota 3. Aplicación de resultados

a) Propuesta de reparto de beneficios

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021 formulada por los administradores, pendiente de aprobación por la junta general de accionistas, es la siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021
Base de reparto:	
Ganancia del ejercicio	42.975
Aplicación:	
Al pago de dividendos (0,085 euros por acción) ¹	8.215
A reserva de capitalización [nota 16 a)]	2.219
A reservas voluntarias	32.541

¹ El importe destinado al pago del dividendo es un importe estimado a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En el momento de la convocatoria de la Junta General de accionistas se establecerá el importe definitivo de 0,085 euros por cada una de las acciones con derecho a percepción de dividendo.

De acuerdo con la política de remuneración al accionista, el consejo de administración ha acordado proponer destinar al menos el 18% del beneficio del ejercicio a dividendo, proponiendo el pago de 0,085 euros por acción con derecho a dividendo, y destinando el importe restante hasta completar el 50% del beneficio de la Sociedad a la recompra de acciones para su amortización. A cierre de ejercicio, el número de acciones que tienen derecho a percibir dividendo es de 98.781.090 acciones, que son las actualmente en circulación, 100.971.237, menos las 2.190.147 acciones que a dicha fecha la Sociedad tenía en autocartera, habiendo sido adquiridas para su amortización.

Teniendo en cuenta que tal como se indica en el apartado b) de esta nota, la Sociedad ha adquirido acciones propias entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, y prevé seguir comprando hasta completar el 50% de *pay-out*, la propuesta definitiva de reparto de dividendos se realizará en la convocatoria de la Junta General de accionistas en función del número de acciones que en el momento de la adopción del acuerdo por la Junta tengan derecho a percibir dividendo, proponiendo el pago de 0,085 euros por cada una de esas acciones.

b) Política de retribución al accionista

La Junta General de Accionistas de Ercros celebrada el pasado 11 de junio de 2021 ratificó la nueva política de retribución al accionista, propuesta por el consejo de administración para el período 2021-2024.

El *payout* máximo será el 50% del beneficio de cada uno de los cuatro ejercicios, condicionado a: i) la obtención de un beneficio mínimo de 10 millones de euros; y ii) que al cierre de cada ejercicio la ratio de solvencia (deuda financiera neta/ebitda ordinario) sea inferior o igual a 2,0 y la ratio de endeudamiento (deuda financiera neta/fondos propios) inferior o igual a 0,5.

La retribución al accionista se llevará a cabo a través de la recompra de acciones propias para su amortización y del pago de un dividendo. La recompra de acciones propias se ejecutará siempre que se prevea el reparto de un dividendo de, al menos: el 18% del beneficio de 2021; el 20% del beneficio de 2022; el 22% del beneficio de 2023; y el 24% del beneficio de 2024.

La retribución al accionista se llevará a cabo a través de la recompra de acciones propias para su amortización y del pago de un dividendo según el siguiente cuadro:

	2021	2022	2023	2024
Dividendo mínimo	18%	20%	22%	24%
Recompra de acciones máximo	32%	30%	28%	26%
<i>Payout</i> máximo	50%	50%	50%	50%

Estas tres condiciones se cumplen a 31 de diciembre de 2021 [ver el capítulo C 14.1 del informe de gestión de Ercros («IGE»)].

En el marco del quinto programa de recompra de acciones vigente, el Consejo de administración de Ercros, en su reunión de 19 de febrero de 2021, a la vez que puso de manifiesto la imposibilidad de retribuir al accionista con cargo al beneficio de 2020, acordó reanudar la recompra de acciones para su amortización como parte de la remuneración al accionista con cargo al beneficio de 2021.

Por otra parte, el consejo de administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 10 de junio de 2021, aprobó el sexto programa de recompra de acciones propias, al amparo de la autorización que le fue conferida por la junta general ordinaria de accionistas del 23 de junio de 2017.

c) Dividendos pagados y propuestos

El resumen de los dividendos pagados y propuestos en 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Dividendos en efectivo sobre acciones ordinarias aprobados y pagados	-	5.049
Con cargo al beneficio de 2019 (0,05 euro/acción)	-	5.049
Dividendos en efectivo propuestos sobre acciones ordinarias	8.215	-
Con cargo al beneficio de 2021 (0,085 euro/acción)	8.215	-

Nota 4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora al coste de adquisición o producción, que incluye los gastos financieros atribuibles cuando el período de desarrollo del activo excede de un año. El coste se minorará por la amortización acumulada, calculada de acuerdo con las vidas útiles estimadas, y las pérdidas por deterioro producidas, en su caso.

Todos los activos intangibles registrados por la Sociedad son de vida útil económica definida y son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y períodos de amortización aplicados son los siguientes:

- Los gastos incurridos en el desarrollo de proyectos se capitalizan amortizándose linealmente en cinco años cuando la Sociedad puede demostrar: (i) que están específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente definido para que pueda ser distribuido en el tiempo; y (ii) que se tienen motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados.
- Las patentes, licencias, marcas y similares se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en diez años.
- Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en cinco años.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, incluidas las revalorizaciones legales a las que la Sociedad se acogió, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, sobre la base del análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero y, por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

Los elementos del inmovilizado material son amortizados desde el momento en que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de estos elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimados de los activos, que son los siguientes:

	Años
Construcciones	33 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	9 - 14
Utillaje y mobiliario	8 - 12
Otro inmovilizado material	8 - 12

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Inversiones inmobiliarias

Se valoran por su coste de adquisición neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Sociedad recoge en el epígrafe «Inversiones inmobiliarias» del balance el importe correspondiente a activos no afectos a la explotación y sobre los cuales no se ha definido un plan de desinversión a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente durante la vida útil de las mismas, de la siguiente manera:

	Años
Edificios y construcciones	50

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias solo cuando hay un cambio en su uso.

d) Activos financieros

(i) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes comerciales”) y los créditos por operaciones no comerciales (“otros deudores”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(ii) Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

(iii) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

e) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

f) Deterioro

(i) Activos tangibles e intangibles

El valor contable de los activos no corrientes de la Sociedad se revisa a la fecha del balance de situación a fin de determinar si hay indicios de existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el importe recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor entre el precio neto de venta o su valor en uso. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo esperados utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias con

el límite del valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor.

Al cierre del ejercicio 2021 no existen activos cuyo deterioro pueda ser revertido. Por otro lado, la rentabilidad de las diferentes líneas de negocio permite concluir que no se dan indicios de deterioro en ninguna de las unidades generadoras de efectivo («UGE») consideradas por la Sociedad.

(ii) Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del

patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

g) Existencias

Las existencias se valoran a su coste de adquisición (materias primas) o coste de producción (productos intermedios y acabados), cargándose a los resultados el deterioro cuando el valor de mercado de las mismas es inferior a dicho coste, ya sea por causas provenientes del propio mercado, por deterioro físico o por obsolescencia, dotándose la pertinente corrección valorativa.

Los criterios particulares de valoración son los siguientes:

- Materias primas, otros aprovisionamientos y repuestos: al coste de adquisición, de acuerdo con el sistema de coste medio ponderado.
- Productos terminados y en curso: al coste de fabricación sobre la base del mismo sistema, incluyendo materias primas y materiales generales, mano de obra directa e indirecta, amortizaciones y otros gastos directos e indirectos de fabricación asignables, sin exceder el valor de realización.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros.

De acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, los derechos de emisión se contabilizan dentro del epígrafe «Existencias» dentro del balance. La Sociedad registra los derechos de emisión de gases de efecto invernadero cuando es propietaria de los mismos. En el caso de derechos asignados gratuitamente a cada instalación dentro del plan nacional de asignación, su valoración se corresponde con el precio medio de cotización en el momento de la asignación, que es contabilizado con abono al epígrafe «Subvenciones, donaciones y legados recibidos» del balance.

La Sociedad registra una provisión dentro del epígrafe «Pasivos corrientes» para reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente a la Sociedad a través del plan nacional de asignación.
- Mediante otros derechos de emisión que figuren en el balance adquiridos con posterioridad.

- En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del plan nacional de asignación o por los derechos adquiridos por la Sociedad, la provisión que se constituye se corresponde con su precio medio de cotización en el momento de la asignación.
- En el caso de que se estime que va a ser necesaria la entrega de más derechos de emisión de los que figuran en balance, la provisión por este déficit se calcula a partir de la cotización del derecho de emisión a la fecha de cierre del ejercicio.

Los derechos de emisión se dan de baja del balance con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos.

h) Efectivos y otros medios líquidos

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja y bancos, los depósitos y otros activos financieros con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de adquisición o constitución, siempre que no estén sujetos a variaciones significativas de valor por sus características intrínsecas.

i) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance en el momento que:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya se legal o asumida implícitamente) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable de la obligación.

Para valorar estos elementos en supuestos dudosos y, en su caso, dotar la correspondiente provisión, la Sociedad analiza los factores concurrentes, en colaboración con sus asesores legales y especialistas, estableciendo el grado de probabilidad asociado al hecho en cuestión. Si tal grado estimado de probabilidad supera el 50%, se registra el consiguiente pasivo.

Los gastos incurridos como consecuencia de procesos de reestructuración, principalmente indemnizaciones al personal, son reconocidos en el momento que existe un plan formal y detallado para efectuar la reestructuración, identificando los principales parámetros del mismo (tales como actividades a que se refiere, principales ubicaciones, funciones y número aproximado de empleados afectos, desembolsos estimados y calendario de implantación) y se ha creado una expectativa real entre los afectados respecto de que se llevará a cabo la reestructuración.

La Sociedad no actualiza a su valor presente las provisiones a largo plazo por la dificultad a la hora de determinar la fecha probable de la salida de recursos y por la poca relevancia que la actualización tendría.

La Sociedad considera que las provisiones dotadas y que se detallan en la presente nota son adecuadas y suficientes para atender las salidas de efectivo necesarias para cancelar las obligaciones asumidas, de acuerdo con la información disponible.

j) Pasivos financieros

(i) Clasificación y valoración

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se clasifican en el epígrafe «Débitos y partidas a pagar».

Este epígrafe incluye los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y aquellos pasivos que, sin tener un origen comercial, no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción o valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

(ii) Cancelación

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

k) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son registradas en euros de acuerdo con el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias según se producen.

Las cuentas a cobrar y a pagar en moneda extranjera son valoradas de nuevo y convertidas a euros según el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de esta operación son recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Subvenciones oficiales

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, y se registran en ese momento directamente en el patrimonio neto una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, y no se registran ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

m) Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma (i) del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes; y (ii) de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Activos y pasivos por impuestos diferidos se registran, en relación con las diferencias temporarias existentes a la fecha del balance, entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un pasivo por impuestos diferidos es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos reconocidos por la Sociedad corresponden (i) a la plusvalía asignada a los activos materiales con motivo de una combinación de negocios, así como (ii) a pasivos por impuestos diferidos ya reconocidos en los estados financieros de las sociedades adquiridas originados por el registro de aumentos de valor de activos materiales: (iii) a la parte no deducible de los dividendos o rentas obtenidas en la venta de participaciones en entidades asociadas (5%) y (iv) al importe a tributar por la reserva de cobertura de flujos de efectivo.

La recuperación de un activo por impuestos diferidos es revisada en cada cierre del balance, reduciéndose el importe del saldo del activo por impuestos diferidos en la medida en que se estime probable que no se dispondrá de suficientes beneficios fiscales y activándose aquellas cuya recuperación pase a ser probable. A tal efecto, la Sociedad elabora estimaciones de resultados futuros para evaluar el nivel de probabilidad de utilización efectiva de los créditos fiscales, dentro de un plazo temporal de diez años.

En el ejercicio 2021, la Sociedad ha optado por registrar el activo por impuestos diferidos derivado (i) de las diferencias temporarias deducibles generadas en el ejercicio y (ii) de las deducciones acreditadas en el ejercicio pendientes de aplicar.

La Sociedad ha revisado sus previsiones de beneficios para los próximos diez años incluyendo en las mismas los efectos derivados del Plan 3D aprobado por el consejo de administración el 22 de enero de 2021. Estas previsiones no han sido objeto de revisión por un experto independiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del cierre del balance.

El impacto de las variaciones de tipos impositivos sobre impuestos diferidos activos y pasivos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que se relacione con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Ercros, S.A. está acogida al régimen especial de consolidación fiscal previsto en el capítulo VI del título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades («LIS»), que entró en vigor el 1 de enero de 2015. En particular, esta sociedad es la entidad dominante del grupo fiscal Ercros en España formado por Cloratita, S.A.

n) Elementos de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de saneamiento y restauración de lugares afectados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe «Inmovilizado material» y son amortizados con los mismos criterios indicados anteriormente.

o) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad tiene establecido un premio a la vinculación, consistente en determinados importes según la antigüedad de cada empleado, para lo que tiene creada una provisión al efecto, calculada de acuerdo con un análisis actuarial.

p) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad (inferior a un año) y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un período superior a un año.

q) Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros. Se incluye como mayor valor de los ingresos los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, debido a que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes comprometidos con los clientes.
- El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo en el momento que recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales
- Los ingresos monetarios de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario que se espera recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos solo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

r) Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa Ercros se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales en la fecha en la que se realiza la operación.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales. Las diferencias que se originan se registran como reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Nota 5. Inmovilizado intangible

La composición y los movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Altas	Bajas	Trasposos (neto)	Saldo a 31-12-21
Coste	9.368	-	-	-	9.368
Desarrollo	532	-	-	-	532
Patentes, licencias, marcas y similares	2.349	-	-	-	2.349
Aplicaciones informáticas	6.487	-	-	-	6.487
Depreciación acumulada	-7.806	-435	-	-	-8.241
Desarrollo	-326	-58	-	-	-384
Patentes, licencias, marcas y similares	-1.818	-129	-	-	-1.947
Aplicaciones informáticas	-5.662	-248	-	-	-5.910
Valor neto contable	1.562	-435	-	-	1.127

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Altas	Bajas	Trasposos (neto)	Saldo a 31-12-20
Coste	9.034	414	-80	-	9.368
Desarrollo	532	-	-	-	532
Patentes, licencias, marcas y similares	2.429	-	-80	-	2.349
Aplicaciones informáticas	6.073	-	-	414	6.487
Inmovilizado en curso	-	414	-	-414	-
Depreciación acumulada	-7.433	-373	-	-	-7.806
Desarrollo	-268	-58	-	-	-326
Patentes, licencias, marcas y similares	-1.689	-129	-	-	-1.818
Aplicaciones informáticas	-5.476	-186	-	-	-5.662
Valor neto contable	1.601	41	-80	-	1.562

El importe de los elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2021, asciende a 6.568 miles de euros (6.915 miles de euros al cierre del ejercicio 2020).

Los gastos de investigación imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en 2021 y 2020 han ascendido a 305 y 418 miles de euros, respectivamente.

Nota 6. Inmovilizado material

La composición y los movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Altas	Reversión deterioro	Bajas	Traspaso	Saldo a 31-12-21
Coste	934.910	37.933	-	-7.454	-	965.389
Terrenos y construcciones	175.253	3.257	-	-282	294	178.522
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	739.109	-	-	-7.172	23.151	755.088
Anticipos e inmovilizado en curso	20.548	34.676	-	-	-23.445	31.779
Amortización acumulada	-582.770	-21.769	-	5.131	-	-599.408
Construcciones	-47.370	-1.043	-	204	-	-48.209
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-535.400	-20.726	-	4.927	-	-551.199
Deterioro y provisiones	-44.798	-2.849	-	2.234	-	-45.413
Terrenos y construcciones	-3.475	-2.849	-	-	-	-6.324
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-41.323	-	-	2.234	-	-39.089
Valor neto contable	307.342	13.315	-	-89	-	320.568

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Altas	Reversión deterioro	Bajas	Trasposos	Saldo a 31-12-20
Coste	894.452	30.856	-	-11	9.613	934.910
Terrenos y construcciones	165.540	-	-	-11	9.724	175.253
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	706.448	-	-	-	32.661	739.109
Anticipos e inmovilizado en curso	22.464	30.856	-	-	-32.772	20.548
Amortización acumulada	-560.113	-22.657	-	-	-	-582.770
Construcciones	-46.331	-1.039	-	-	-	-47.370
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-513.782	-21.618	-	-	-	-535.400
Deterioro y provisiones	-41.352	-	-	-	-3.446	-44.798
Construcciones	-29	-	-	-	-3.446	-3.475
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-41.323	-	-	-	-	-41.323
Valor neto contable	292.987	8.199	-	-11	6.167	307.342

En el importe de las altas del ejercicio en terrenos y construcciones por importe de 3.257 miles de euros se incluyen altas por importe de 3.222 miles de euros que se corresponden con el valor razonable asignado a unas naves industriales construidas en terrenos de Ercros por un tercero y a las que Ercros ha accedido gratuitamente tras cesar dicho tercero en el uso de las mismas.

El resto de altas de propiedades, planta y equipo en 2021 corresponden, básicamente, a las inversiones de el Plan 3D, ampliaciones de capacidad y mejoras de procesos llevadas a cabo en las distintas fábricas de la Sociedad, principalmente en Sabiñánigo, Vila-seca I y Aranjuez.

Las altas por deterioro por importe de 2.849 miles de euros, corresponde al deterioro de los terrenos industriales de la fábrica de Flix, de acuerdo con la valoración realizada al cierre del ejercicio.

La Sociedad tiene contratadas las pólizas de seguros que considera necesarias para dar cobertura a los posibles daños que pudieran sufrir los elementos del inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio, existen terrenos y construcciones, por un valor neto contable de 29.893 miles de euros (29.900 miles de euros en 2020), que están afectados como garantía de préstamos y otros compromisos, garantizando un importe de deuda de 23.951 miles de euros al cierre de 2021 (24.736 miles de euros al cierre de 2020), correspondientes a la financiación del Institut Català de Finances («ICF») e Instituto de Crédito Oficial («ICO»).

El valor neto, al 31 de diciembre de 2021, de los elementos de propiedades, planta y equipo adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero asciende a 1.150 miles de euros (1.407 miles de euros al cierre de 2020).

El importe de los elementos totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2021, asciende a 295.982 miles de euros (285.314 miles de euros al cierre del ejercicio anterior). Los compromisos por inversión se detallan en la nota 24 a) (i).

a) Arrendamientos financieros

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales que figuran en el epígrafe «Inmovilizaciones materiales» en el balance de situación, cuya propiedad se adquirió mediante contratos de arrendamiento financiero, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21		
	Equipos para procesos de información	Instalaciones técnicas	Total
Coste	31	5.194	5.225
Amortización acumulada	-31	-4.044	-4.075
Valor neto contable	-	1.150	1.150

Miles de euros	31-12-20		
	Equipos para procesos de información	Instalaciones técnicas	Total
Coste	31	5.194	5.225
Amortización acumulada	-31	-3.787	-3.818
Valor neto contable	-	1.407	1.407

El valor de coste por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato del arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2021, todos los contratos de arrendamiento a que se hace referencia en este apartado están finalizados, no existiendo pagos pendientes en relación con los mismos.

En relación con los arrendamientos operativos vigentes, al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad es arrendataria del inmueble en el que se encuentra ubicada su sede central, de diversos equipos informáticos, de vehículos y maquinaria, con múltiples y diversos arrendadores bajo distintas condiciones cada uno, siendo los pagos mínimos futuros los que se detallan a continuación:

Ejercicio 2021					
Miles de euros	Maquinaria	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Depósitos	Inmuebles
Año 2022	207	322	845	2.102	332
Entre 1 y 5 años	292	234	991	-	1.246
Total	499	556	1.836	2.102	1.578

Ejercicio 2020					
Miles de euros	Maquinaria	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Depósitos	Inmuebles
Año 2021	142	336	568	4.656	481
Entre 1 y 5 años	298	391	1.128	2.054	-
Total	440	727	1.696	6.710	481

b) Deterioro y reversión de deterioro de activos

La Sociedad considera UGE a cada una de las fábricas que opera y no considera a la corporación como una UGE.

Los gastos correspondientes a la corporación, así como los activos de la misma son repartidos entre todas las UGE consideradas a efectos de determinar los flujos de caja libres generados por cada una de ellas y el valor de los activos asignados a las mismas.

Los activos de la corporación corresponden principalmente al centro de proceso de datos corporativo, otros equipos informáticos (servidores, ordenadores portátiles, etc.), locales para archivo de documentación y mobiliario e instalaciones de las oficinas centrales y de las áreas funcionales comunes a los negocios (logística, atención al cliente, etc.).

La Sociedad prepara mensualmente la cuenta de resultados de todas sus UGE. Dicha cuenta de resultados contempla un cargo por los costes que le son imputados de la corporación.

A fin de detectar indicios de deterioro de una UGE, la Sociedad efectúa un seguimiento mensual de la evolución de:

1. El margen bruto obtenido por cada UGE en valor absoluto y en relación con las ventas y su posible desviación respecto de la media del ciclo. El margen bruto se calcula por diferencia entre las ventas netas menos todos los costes variables de los productos vendidos. Desviaciones negativas en más de un 5% en el ratio (en tanto por ciento) del margen bruto sobre las ventas en relación con la media del ciclo, se considera un indicador de deterioro.

2. La rentabilidad generada por la UGE en relación con los activos materiales asignados a dicha UGE, medida como el cociente entre el beneficio antes de intereses e impuestos de la UGE y el saldo de los activos asignados a dicha UGE. Cuando dicho ratio es inferior al coste medio ponderado de los recursos («WACC»), se considera un indicio de deterioro de la UGE.

En caso de que la Sociedad detecte indicios de deterioro de alguna UGE, lleva a cabo el oportuno test de deterioro, en cuyo caso, y en función de la interdependencia de las distintas fábricas, puede considerar a varias fábricas integrantes de una misma UGE a efectos de determinar el valor en uso de las mismas a partir de los flujos libres de caja estimados.

A cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existen activos cuyo deterioro pueda ser revertido. Por otro lado, sobre la base de las métricas antes comentadas, no se dan indicios de deterioro en ninguna de las UGE consideradas por la Sociedad.

Nota 7. Inversiones inmobiliarias

Los movimientos en el ejercicio 2021 y 2020 son los siguientes:

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Altas	Bajas	Ventas	Traspasos	Saldo a 31-12-21
Propiedades de inversión	50.198	159	-24	-	-	50.333
Amortización acumulada	-4.074	-	-	-	-	-4.074
Deterioro	-26.258	-601	-	-	-	-26.859
Valor neto	19.866	-442	-24	-	-	19.400

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Altas	Bajas	Ventas	Traspasos	Saldo a 31-12-20
Propiedades de inversión	60.251	-	-	-440	-9.613	50.198
Amortización acumulada	-4.074	-	-	-	-	-4.074
Deterioro	-25.721	-4.335	-	352	3.446	-26.258
Valor neto	30.456	-4.335	-	-88	-6.167	19.866

El valor contable de las inversiones inmobiliarias está asignado íntegramente a terrenos, los cuales incorporan al 31 de diciembre de 2021 plusvalías asignadas en las combinaciones de negocio realizadas por la Sociedad en 2005 y 2006 y otros incrementos de valor realizados con anterioridad por un importe total de 10.975 miles de euros (10.975 miles de euros en 2020)

Las bajas, por importe de 24 miles de euros, corresponden a terrenos enajenados en 2021.

En 2021, la Sociedad ha obtenido nuevas tasaciones de las principales inversiones inmobiliarias. Como resultado se ha registrado una pérdida por deterioro de valor por un importe de 601 miles de euros (4.335 miles de euros al cierre del ejercicio anterior).

Las citadas inversiones inmobiliarias corresponden a terrenos y colonias ubicadas en plantas industriales que estaban operativas en el momento de su adquisición por la Sociedad, que con posterioridad han cesado en dicha actividad por el cierre completo o parcial del centro de producción y a otros terrenos en los que no se ha llevado a cabo actividad industrial alguna.

La valoración de los terrenos que forman parte de las inversiones inmobiliarias se ha hecho atendiendo a los criterios de valor razonable. Los inmuebles edificados en las inversiones inmobiliarias se han valorado por el método del coste. No se ha asignado valor alguno a aquellos inmuebles e instalaciones cuando el mayor y mejor uso de los terrenos en los que se ubican aconsejan su demolición, en cuyo caso los expertos independientes que las han tasado han tenido también en cuenta el coste de dicha demolición.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias está asignado íntegramente a terrenos, y asciende a 35.019 miles de euros (25.190 miles de euros en 2020).

El valor razonable de las propiedades de inversión ha aumentado en 2021 respecto de 2020 debido a la valoración actualizada de las colonias de Flix aunque hay que tener en cuenta que las inversiones corresponden en su mayoría a terrenos aptos para el uso por la industria pesada, disponiendo de suministro eléctrico en alta tensión, agua, gran extensión de superficie y comunicaciones que los convierten en emplazamientos difícilmente comparables con el entorno.

Las valoraciones no han tenido en cuenta si los terrenos están ambientalmente afectados, ya que la Sociedad lleva a cabo evaluaciones periódicas de los terrenos de su propiedad a fin de determinar las remediaciones que sean necesarias en función del uso que se prevea de los mismos, momento en el cual registra la correspondiente provisión (a 31 de diciembre de 2021 dicha provisión asciende a 1.920 miles de euros, 1.868 miles de euros en 2020)

Las valoraciones no presentan limitaciones, ni análisis de sensibilidad.

Los gastos directos de explotación –incluidos los gastos por reparaciones y mantenimiento– relacionados con las propiedades de inversión han ascendido a 1.398 miles de euros (1.084 miles de euros en el ejercicio anterior).

Las propiedades de inversión han generado en 2021 ingresos por rentas por importe de 248 miles de euros (240 miles de euros en 2020).

Nota 8. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas
a) Inversiones a largo plazo

El valor neto contable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

Miles de euros	Saldo a 31-12-21	Saldo a 31-12-20
Sociedades filiales	215	215
Ercros France, S.A.	210	210
Otros	5	5
Sociedades asociadas	3.648	3.648
Asociación Flix Coquisá, S.L.	51	51
Salinas de Navarra, S.A.	3.119	3.119
Aguas Industriales de Tarragona, S.A.	478	478
Valor neto contable	3.863	3.863

La información relativa a las filiales relevantes del Grupo es la siguiente:

Miles de euros	31-12-21		31-12-20	
	Ercros France, S.A.	Ercekol, A.I.E.	Ercros France, S.A.	Ercekol, A.I.E.
Dirección	París (Francia)	Tarragona (Tarragona)	París (Francia)	Tarragona (Tarragona)
Participación	100%	45,31%	100%	45,31%
Adquisición	210	-	210	-
Deterioro	-	-	-	-
Capital	210	2	210	2
Reservas	2.494	-	2.319	-
Resultados	181	-	175	-
Actividad	Venta de productos químicos	Prestación de servicios	Venta de productos químicos	Prestación de servicios
NIF/VAT	FR-00322804162	V-43730928	FR-00322804162	V-43730928

La información relativa a las empresas asociadas es la siguiente:

Miles de euros	31-12-21		
	Asociación Flix-Coquisa, S.L. ¹	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Dirección	Barcelona (Barcelona)	Beriain (Navarra)	Tarragona (Tarragona)
Participación	50%	24%	21,14%
Adquisición	51	3.119	478
Deterioro	-	-	-
Capital	19	13.019	610
Reservas	-3	4.574	6.988
Resultados	-	1.892	603
Actividad	Estudios y tratamientos medioambientales	Venta de sal transformada	Captación, depuración y distribución de agua
NIF	B-58076746	A-31071186	A-28137065

¹: Inactiva

Miles de euros	31-12-20		
	Asociación Flix-Coquisa, S.L. ¹	Salinas de Navarra, S.A.	Aguas Industriales de Tarragona, S.A.
Dirección	Barcelona (Barcelona)	Beriain (Navarra)	Tarragona (Tarragona)
Participación	50%	24%	21,14%
Adquisición	51	3.119	478
Deterioro	-	-	-
Capital	19	13.019	610
Reservas	-3	4.661	6.811
Resultados	-	2.303	182
Actividad	Estudios y tratamientos medioambientales	Venta de sal transformada	Captación, depuración y distribución de agua
NIF	B-58076746	A-31071186	A-28137065

¹: Inactiva

Los resultados de las sociedades del Grupo y asociadas indicados en los cuadros anteriores corresponden a operaciones continuadas. Ninguna de las sociedades del Grupo y asociadas cotiza en Bolsa.

En el ejercicio 2021 la participación de Salinas de Navarra, S.A. ha supuesto la percepción de un dividendo de 600 miles de euros (840 miles de euros en 2020).

Deterioro de valor

La Sociedad ha estimado el valor recuperable de las inversiones en sus filiales, tal y como se indica en la nota 4 f). Sobre la base de este análisis, ha seguido manteniendo los ajustes por deterioro de las participaciones constituidas en ejercicios anteriores.

b) Inversiones a corto plazo

El detalle de otros activos financieros corrientes concedidos a empresas del Grupo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, corresponde a cuentas corrientes entre compañías del Grupo que devengan un tipo de interés de mercado. El detalle por empresas es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Ercekol, A.E.I.	45	45
Gades, Ltd.	10	10
Otros	17	17
Total	72	72

Nota 9. Activos financieros

a) Otros activos financieros a largo plazo

La composición de los otros activos financieros a largo plazo, al cierre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Depósitos a largo plazo	1.432	4.345
Fianzas a largo plazo	587	542
Total	2.019	4.887

En depósitos a largo plazo se incluyen otros depósitos en garantía de obligaciones con terceros por importe de 1.101 miles de euros (4.015 miles de euros el ejercicio anterior).

b) Inversiones financieras a corto plazo

La composición de los otros activos financieros a corto plazo, al cierre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Depósitos a corto plazo	14	14
Fianzas a corto plazo	32	32
Imposiciones a corto plazo	1.331	2.477
Total	1.377	2.523

Las imposiciones a corto plazo están pignoradas en garantía de distintos avales emitidos por entidades financieras que, a su vez, garantizan obligaciones de Ercros con terceros.

c) Deudores comerciales y otras deudas por cobrar

La composición de los deudores comerciales es la siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	93.041	54.027
Cedidos al <i>factoring con recurso</i>	4.640	13.849
SalDOS no cedidos	88.401	40.178
Provisión por deterioro de cuentas a cobrar	-1.998	-3.038
Cientes, empresas del Grupo y asociadas	990	727
Deudores varios	2.814	2.644
Personal	172	158
Activos por impuesto corriente	4.330	770
Otros créditos con las administraciones públicas	7.288	8.887
Total	106.637	64.175
Cuentas a cobrar cedidas sin recurso, tramo B del <i>factoring</i>	58.686	44.199

Las deudas con entidades de crédito del *factoring* sindicado ascienden a 4.596 miles de euros (11.456 miles de euros en el ejercicio anterior). La diferencia con los saldos factorizados corresponde básicamente a la reserva del importe a anticipar que queda retenido por el sindicato de bancos, importe que se abona una vez que han sido cobrados los derechos de crédito cedidos correspondientes a cada remesa llevada a factorizar.

El detalle de los créditos comerciales, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, con las empresas del Grupo y asociadas es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Ercros France, S.A.	939	676
Cloratita, S.A.	39	39
Ercekol, A.E.I.	11	11
Otros	1	1
Total	990	727

El detalle del epígrafe «Otros créditos con las administraciones públicas» es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Hacienda Pública, deudora por IVA	4.087	4.707
Hacienda Pública, deudora por retenciones	279	298
Ayudas y subvenciones pendientes de cobro	2.883	3.843
Otros	39	39
Total	7.288	8.887

El movimiento producido en la provisión por deterioro de cuentas a cobrar durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	2021	2020
Provisión a 1-01	3.038	3.446
Dotación	130	67
Reversión	-1.142	-
Aplicación	-28	-475
Provisión a 31-12	1.998	3.038

El detalle por fecha de antigüedad de los «Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar», a 31 de diciembre de 2021 y de 2020, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
No vencidos	87.868	46.943
Vencidos pero no dudosos	11.411	10.640
Menos de 30 días	8.805	5.146
Entre 30 y 60 días	357	845
Entre 60 y 120 días	72	3.085
Entre 120 y 180 días	2	29
Entre 180 días y 1 año	45	54
Más de 1 año	76	472
Dudosos	8.656	8.675
Correcciones por deterioro	-10.655	-11.714
Total	106.637	64.175

Los factores que la Sociedad ha considerado para concluir que los saldos del cuadro anterior se encuentran deteriorados son la declaración de insolvencia y la presentación de un expediente de regulación de empleo por cierre patronal.

Para determinadas ventas, la Sociedad exige cartas de crédito documentario para asegurar su cobro.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

La Sociedad ha firmado varios contratos de suministro de energía eléctrica a largo plazo a precio fijo, para ser utilizada en sus procesos productivos. A estos contratos no les es de aplicación la normativa de Instrumentos financieros al estar destinada la energía a consumo por la empresa de acuerdo con sus planes de producción. Esta energía es además de origen renovable.

Con relación a estos contratos de suministro a largo plazo, y para el caso concreto de una sola planta, la entrega física de la energía no será posible en 2022 al estar en vigor el contrato de suministro con otro proveedor, y no ser posible la entrega física de energía por varios suministradores a la vez en un solo punto de suministro.

De este modo, a efecto de disponer también de un precio fijo de la energía en 2022 para dicha planta, Ercros firmó un derivado financiero que se liquida por diferencias, de modo que Ercros paga un precio fijo por la energía, y recibe un precio variable basado en el mercado OMIE para unas determinadas cantidades de energía fijadas para cada uno de los meses de 2022.

El importante aumento del precio de la energía ocurrido con posterioridad a la firma de este derivado se ha traducido así mismo en un aumento de los futuros de la energía del mercado ibérico OMIP y un aumento de valor del derivado.

Este derivado ha sido designado por Ercros como instrumento de cobertura, siendo la partida

cubierta los flujos de efectivo derivados de la compra de energía eléctrica en 2022. La cobertura se considera eficaz al 100% dado que cualquier cambio en el precio eléctrico OMIE a pagar por la empresa está íntegramente cubierto por el derivado financiero.

De este modo, la compañía ha registrado el valor del activo financiero asociado al derivado como medido a valor razonable con cambios en patrimonio neto.

Dado que el contrato del derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo procedentes de la compra de parte de la energía eléctrica, es un contrato bilateral no negociado en mercados organizados, no hay cotización disponible. Por tanto, la valoración del activo financiero se ha determinado en base a las cotizaciones de los mercados de futuros de la energía eléctrica en la península ibérica, mercado OMIP, en el que se negocia energía para las semanas, meses, trimestres y años siguientes que por tanto asignan un valor al precio variable a recibir por Ercros, frente al precio fijo a pagar por Ercros.

De este modo, el valor del activo financiero se ha fijado en 14.610 miles de euros a cierre de 2021 con contrapartida en patrimonio neto por un importe de 10.957 miles de euros neto del efecto impositivo y en pasivos por impuestos diferidos por importe de 3.653 miles de euros [ver la nota 16 d) (ii)].

El ajuste por cambios de valor registrado en patrimonio neto se reclasificará a beneficios del ejercicio 2022 conforme se vaya liquidando cada mes el derivado financiero.

Nota 10. Existencias

La composición de los inventarios por categorías, neto de la provisión de deterioro, es la siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Materias primas y otros aprovisionamientos	50.171	32.218
Repuestos	14.110	13.805
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	10.471	5.600
Productos terminados y en curso	58.415	36.255
Inventarios	133.167	87.878

De acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, los derechos de emisión, por importe de 10.471 miles de euros, se han registrado dentro del epígrafe «Materias primas y otros aprovisionamientos» al 31 de diciembre de 2021 (5.600 miles de euros en el ejercicio anterior).

Al 31 de diciembre de 2021, no existían compromisos firmes de compra de materias primas ni de venta de productos terminados.

La Sociedad no utiliza contratos de futuro ni de opciones relativos a la compra o venta de existencias.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias en caso de siniestro.

El movimiento de la provisión por deterioro ya incorporado en las cifras anteriores, dado que se presentan netas de la provisión, que corresponde fundamentalmente al ajuste del valor de los inventarios a su valor neto realizable, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Saldo inicial	-2.716	-3.885
Dotación	-2.614	-42
Reversión	9	1.179
Aplicación a su finalidad	-	32
Saldo final	-5.321	-2.716

El desglose y movimiento de la provisión por deterioro de inventarios por tipología de productos es el siguiente:

Miles de euros	Materias primas y otros aprovisionamientos	Repuestos	Productos terminados y en curso	Total
Saldo a 31-12-19	538	11	3.336	3.885
Dotación	-	-	42	42
Reversión	-377	-	-802	-1.179
Aplicación a su finalidad	-21	-11	-	-32
Saldo a 31-12-20	140	-	2.576	2.716
Dotación	1.065	1.336	213	2.614
Reversión	-1	-	-8	-9
Aplicación a su finalidad	-	-	-	-
Saldo a 31-12-21	1.204	1.336	2.781	5.321

El desglose del saldo de inventarios por tipología de productos, distinguiendo entre coste de producción/adquisición y provisión por deterioro es el siguiente:

Miles de euros	Aprovisiona- mientos	Repuestos	Derechos de emisión	Productos terminados y en curso	Total
Coste de producción/adquisición	32.358	13.805	5.600	38.831	90.594
Provisión por deterioro	-140	-	-	-2.576	-2.716
Saldo a 31-12-20	32.218	13.805	5.600	36.255	87.878
Coste de producción/adquisición	51.375	15.446	10.471	61.196	138.488
Provisión por deterioro	-1.204	-1.336	-	-2.781	-5.321
Saldo a 31-12-21	50.171	14.110	10.471	58.415	133.167

La conciliación entre los epígrafes «Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso» y «Aprovisionamientos» de la cuenta de pérdidas y ganancias y el gasto por la dotación y el ingreso por la reversión del deterioro de valor de los inventarios se muestra en los cuadros siguientes:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos:		
Valor de los inventarios al inicio del ejercicio	-38.831	-47.793
Valor de los inventarios al cierre del ejercicio	61.196	38.831
Dotación de la provisión por deterioro	-213	-42
Reversión de la provisión por deterioro	8	802
Aplicación de la provisión por deterioro	-	-
Variación en los inventarios de productos terminados y en proceso	22.160	-8.202
Gastos:		
Compras	408.316	272.332
Variación en los inventarios	-20.658	-7.827
Valor de los inventarios al inicio del ejercicio	46.163	38.336
Valor de los inventarios al cierre del ejercicio	-66.821	-46.163
Dotación de la provisión por deterioro	2.401	-
Reversión de la provisión por deterioro	-1	-377
Aplicación de la provisión por deterioro	-	-32
Aprovisionamientos	390.058	264.096

a) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los derechos de emisión asignados gratuitamente a la Sociedad para el período 2021-2025, ascienden a 991.815 EUA («derechos de emisión asignados»), según el siguiente desglose:

EUA

2021	2022	2023	2024	2025
198.363	198.363	198.363	198.363	198.363

Esta asignación supone una reducción del 6% respecto a la del ejercicio 2020. En caso de que la asignación sea insuficiente para cubrir las emisiones de la Sociedad, se procederá a la compra de derechos en el mercado.

El reflejo contable en los distintos epígrafes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias derivado de la operativa con los derechos de emisión se resume en el cuadro siguiente:

Miles de euros	Balance			Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Inventarios	Provisión corriente	Subvención de capital	Ingreso	Gasto
Saldo a 31-12-20	5.600	-5.351	-238	-	-
Asignación de derechos	10.212	-	-10.212	-	-
Entrega de derechos	-5.341	5.351	-11	43	-43
Emisiones reales	-	-10.443	10.443	10.443	-10.443
Compra de derechos	-	-	-	-	-
Ventas de derechos	-	-	-	-	-
Saldo a 31-12-21	10.471	-10.443	-18	10.486	-10.486

Miles de euros	Balance			Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Inventarios	Provisión corriente	Subvención de capital	Ingreso	Gasto
Saldo a 31-12-19	5.183	-4.936	-237	-	-
Asignación de derechos	5.333	-	-5.333	-	-
Entrega de derechos	-4.916	4.936	-19	76	-76
Emisiones reales	-	-5.351	5.351	5.357	-5.357
Compra de derechos	-	-	-	-	-
Ventas de derechos	-	-	-	-	-
Saldo a 31-12-20	5.600	-5.351	-238	5.433	-5.433

Los gastos del ejercicio 2021 derivados de emisiones de gases de efecto invernadero han ascendido a 10.486 miles de euros (5.433 miles de euros en el ejercicio anterior), de los cuales 10.443 miles de euros corresponden a gastos por emisiones. Dichos gastos se han calculado sobre la base de las emisiones reales en el ejercicio por la valoración de los derechos, según el precio de cotización en el momento en que fueron asignados.

A cierre del ejercicio 2021, se ha imputado a resultados como ingreso del ejercicio 10.443 miles de euros (5.357 miles de euros en el ejercicio 2020) en concepto de derechos gratuitos que cubren emisiones de gases de efecto invernadero.

La Sociedad no mantiene contratos de futuro relativos a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Nota 11. Efectivo y otros líquidos intangibles

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Saldos en cuentas bancarias disponibles	49.944	37.742
Saldo en cuenta del <i>factoring</i> sindicado (pignorada)	1.268	1.682
Efectivo y equivalentes al efectivo	51.212	39.424

El saldo de la cuenta pignorada por el *factoring* sindicado se va haciendo disponible a la Sociedad con carácter semanal [ver la nota 15 c) (i)].

Nota 12. Patrimonio neto
a) Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2021 el capital social de Ercros asciende a 30.292 miles de euros y está representado por 100.971.237 acciones ordinarias, de 0,30 euros de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una sola clase, están totalmente desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta [ver el capítulo C 12.1 del IGE].

El número promedio de acciones en circulación de Ercros durante el ejercicio 2021 fue de 100.971.237 (102.614.814 en el ejercicio 2020).

b) Valores propios

El detalle de las acciones propias poseídas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2021, adquiridas para su amortización, en el marco de la política de retribución al accionista, es el siguiente (al cierre del ejercicio 2020 no hay acciones propias en cartera):

Acciones propias en cartera	31-12-21
Número de acciones poseídas (miles)	2.190
Inversión realizada (miles de euros)	6.522
Coste unitario (euro/acción)	2,98
Porcentaje de capital social (%)	2,17

La política de retribución al accionista, vigente en el período 2021-2024, incluye la compra de acciones en autocartera para su amortización mediante una reducción de capital, por el importe nominal de las mismas, previo acuerdo de la junta general ordinaria de accionistas.

Las acciones se adquieren a precio de mercado, de conformidad con las condiciones de precio y volumen establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, y en el reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores de la Sociedad [ver los capítulos C 13 y C 14.1 del IGE].

(i) Programas de recompra de acciones propias

La recompra de acciones propias llevada a cabo en 2020 y 2021 se basa en la autorización otorgada al consejo de administración por la junta general ordinaria de accionistas, del 23 de junio de 2017, para un período de cinco años y hasta el máximo permitido por la ley, por un precio o contravalor máximo equivalente al precio de las acciones de la Sociedad en el mercado continuo en el momento de la adquisición derivativa de las acciones y un mínimo equivalente al 75% del precio máximo descrito.

La actual recompra de acciones se ampara en el programa de retribución del accionista para el periodo 2021-2024 [ver nota C 13 y C 14.1 del IGE].

Los programas de recompra ejecutados desde 2016 hasta 2021 son los siguientes:

Año	Payout	Programa	Limite (miles de euros)	Inicio	Fin	Acciones adquiridas (miles)	Importe invertido (miles de euros)
2016	20%	Primero	9.000	20-01-17	27-03-17	3.107	9.000
2017	23%	Segundo	6.000	04-10-17	09-03-18	2.117	6.030
2017	23%	Tercero	6.000	12-03-18	08-05-18	987	3.995
2018	26%	Tercero	6.000	21-05-18	09-07-18	453	1.975
2018	26%	Cuarto	12.000	09-07-18	21-12-18	1.139	4.957
2018	26%	Cuarto	12.000	07-01-19	27-04-19	1.369	4.545
2019	28%	Quinto	18.000	12-02-20	30-06-21	3.945	8.735
2021	32%	Quinto		01-03-21	30-06-21	1.284	3.511
2021	32%	Sexto	15000	01-07-21	22-06-22	906	3.011
						15.307	45.759

El consejo de administración del 10 de junio de 2021 aprobó el sexto programa de recompra de acciones propias para amortizar. El programa de recompra tenía un importe monetario máximo de 15.000 miles de euros y vigencia hasta el 22 de junio de 2022. En ningún caso, no obstante, el número de acciones propias a adquirir podía exceder el 6% del capital actual de la Sociedad, compuesto por 100.971 miles de acciones. Considerando el importe máximo del *payout* de 2021 (50%) y el importe propuesto de dividendo, 8.215 miles de euros [ver la nota 3 c)], el importe a destinar a la recompra de acciones propias, con cargo al *pay-out* de 2021, ascendía a 13.272 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad poseía 2.190.147 acciones propias.

c) Principales accionistas

Según las comunicaciones realizadas por los accionistas a la CNMV, al 31 de diciembre de 2021, los accionistas con participaciones significativas poseen, directa e indirectamente, 18.903 miles de acciones del capital social de Ercros, que representan un 18,73% del mismo, según el siguiente detalle:

Accionista	Nº de acciones directas (miles)	Nº de acciones indirectas (miles)	Participación en el capital social (%)¹
Dimensional Fund Advisors LP	-	5.035 ²	4,99
Joan Casas Galofré ³	5.500	-	5,45
Víctor M. Rodríguez Martín	5.051	-	5,01
Montserrat García Pruns	3.317	-	3,29

¹ Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-21.

² Incluye la participación directa de su filial, DFA International Small Cap Value Portfolio, por 3.330 miles de acciones, por lo que a su vez también es accionista significativo de Ercros.

³ El Sr, Joan Casas Galofré es consejero dominical desde el 5 de junio de 2020.

La estimación del capital flotante de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, es del 79,10%, tras excluir las participaciones significativas (18,73%) y la autocartera (2,17%).

Los movimientos de las participaciones significativas operados en el capital de Ercros durante los ejercicios 2021 y 2020 pueden consultarse en el registro de la CNMV (www.cnmv.es).

d) Consejeros accionistas

El cuadro siguiente muestra los movimientos operados en el capital social de Ercros, durante los ejercicios 2021 y 2020, por parte de miembros del consejo de administración de la Sociedad:

Consejeros	Derechos de voto a 31-12-21¹		Derechos de voto a 31-12-20¹	
	Número	%	Número	%
Joan Casas Galofré	5.500.000	5,45	5.500.000	5,45
Antonio Zabalza Martí	100.000	0,1	100.000	0,1
Laureano Roldán Aguilar	100	0,0	100	0,0

¹ Los porcentajes están calculados sobre el número de acciones del capital social al 31-12-21.

e) **Reservas**

El detalle de las distintas partidas que componen las reservas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Reserva legal	15.451	15.451
Reserva por diferencia de ajuste de capital en euros	93	93
Reservas voluntarias	201.102	195.564
Reserva de capitalización	6.565	6.119
Reservas de fusión	21.650	21.650
Total	244.861	238.877

(i) **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital («LSC»), las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva es indisponible y únicamente puede ser destinada a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin. También bajo ciertas condiciones se podrá destinar a aumentar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya aumentada. La reserva legal de la Sociedad está constituida por encima del importe legalmente exigible al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

(ii) **Reserva de capitalización**

Es una reserva dotada anualmente desde 2016 con cargo a los beneficios de libre disposición, destinada a incrementar los fondos propios de la Sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades («LIS»). La Sociedad reduce anualmente la base imponible previa un importe igual a la reserva de capitalización constituida con el límite del 10% de dicha base imponible previa, siendo esta reserva indisponible durante un período de cinco años [ver la nota 16].

(iii) **Otras reservas**

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición con las restricciones previstas en la LSC.

Reservas de fusión

Las reservas de fusión corresponden a las reservas surgidas en el ejercicio 2010 en el proceso de fusión por absorción de las sociedades Ercros Industrial, S.A.U., Aragonesas, Industrias y Energía, S.A.U. y Agrocros, S.A.U. Dichas reservas son de libre disposición.

Reserva por diferencia de ajuste de capital a euros

La reserva indisponible se deriva de ajustar al céntimo más próximo el valor nominal de las acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Prima de asistencia a la junta de accionistas

El importe de la prima pagada ha sido registrado directamente como menor valor de las reservas voluntarias de la Sociedad [ver el capítulo B 3. Estado de cambios en el patrimonio neto, de la presente memoria de la Sociedad, y el capítulo C 1.1 a) del IGE].

Restricciones al reparto de dividendos

No existen restricciones al pago de dividendos, siempre y cuando se cumplan las ratios exigidos para ello.

Nota 13. Subvenciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables, durante los ejercicios 2021 y 2020, han sido los siguientes:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Subvenciones por asignación gratuita de derechos de emisión:		
Saldo inicial	238	237
Derechos de emisión asignados en el ejercicio	10.212	5.333
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias del período por derechos consumidos	-10.443	-5.357
Ajuste por imputación del ejercicio anterior	11	25
Saldo final	18	238
Subvenciones no reintegrables por inversiones en activos de propiedades, planta y equipo:		
Saldo inicial	6.653	7.413
Subvenciones otorgadas en el ejercicio	1.909	-
Subvenciones por intereses implícitos	450	108
Efecto fiscal de las subvenciones otorgadas	-477	-
Efecto fiscal de las subvenciones por intereses implícitos	-112	-27
Transferencia a resultados del período subvenciones no reintegrables	-873	-887
Efecto fiscal transferencia a resultados	185	165
Ajustes de subvenciones años anteriores	-190	-119
Saldo final	7.545	6.653
Saldo final del total de subvenciones	7.563	6.891

Las subvenciones del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía («IDAE») están vinculadas a inversiones que representan un ahorro relevante de energía consumida.

El saldo pendiente de cobro por subvenciones recibidas es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Activos financieros no corrientes	2.456	1.789
Otros activos corrientes [nota 9 c)]	2.883	3.843
Subvenciones	5.339	5.632

El movimiento de las subvenciones es el siguiente

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo inicial	5.632	7.386
Concesión de subvenciones no reintegrables	1.909	-
Compensación por emisiones indirectas de CO ₂	7.140	2.295
Compensación por consumo electrointensivo	1.502	-
Cobro de subvenciones indirectas de CO ₂	-7.140	-2.295
Cobro de subvenciones por consumo electrointensivo	-1.502	-
Cobro de otras subvenciones	-2.012	-1.642
Ajustes de subvenciones años anteriores	-190	-119
Otros	-	7
Saldo final	5.339	5.632

El ingreso correspondiente a la compensación por emisiones indirectas de CO₂ está incluido dentro del epígrafe de ingresos accesorios y otros de gestión corrientes de la cuenta de pérdidas y ganancias [ver el apartado B3].

Nota 14. Provisiones y otros pasivos contingentes

La Sociedad no actualiza a su valor presente las provisiones a largo plazo por la dificultad a la hora de determinar la fecha probable de la salida de recursos y por la poca relevancia que la actualización tendría.

La Sociedad considera que las provisiones dotadas y que se detallan en la presente nota son adecuadas y suficientes para atender las salidas de efectivo necesarias para cancelar las obligaciones asumidas de acuerdo con la información disponible.

A continuación, se presenta el detalle y el movimiento de las provisiones corrientes y no corrientes en los ejercicios 2021 y 2020.

a) Provisiones para remediación ambiental

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Dotación	Aplicación	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-21
No corrientes	9.180	3.048	-	-	-2.187	10.041
Remediación de terrenos	8.737	2.198	-	-	-1.987	8.948
Desmantelamiento de las plantas de mercurio	443	850	-	-	-200	1.093
Corrientes	3.061	2.929	-3.820	-	2.187	4.357
Remediación de terrenos	1.381	1.020	-1.621	-	1.987	2.767
Desmantelamiento de las plantas de mercurio	1.680	1.909	-2.199	-	200	1.590
Provisiones para remediación ambiental	12.241	5.977	-3.820	-	-	14.398

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Dotación	Aplicación	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-20
No corrientes	9.286	635	-	-	-741	9.180
Remediación de terrenos	9.086	35	-	-	-384	8.737
Desmantelamiento de las plantas de mercurio	200	600	-	-	-357	443
Corrientes	6.208	1.595	-5.136	-347	741	3.061
Remediación de terrenos	3.469	154	-2.279	-347	384	1.381
Desmantelamiento de las plantas de mercurio	2.739	1.441	-2.857	-	357	1.680
Provisiones para remediación ambiental	15.494	2.230	-5.136	-347	-	12.241

Remediación de terrenos de El Hondón

En relación con el antiguo emplazamiento ubicado en El Hondón (Cartagena), Ercros tiene asumida frente a Reyal Urbis la obligación de descontaminar hasta uso residencial los terrenos que le fueran adjudicados a dicha sociedad en el proyecto de reparcelación, equivalente al 25% del coste de la remediación. El Ayuntamiento de Cartagena tiene asumido el coste del 75% restante de la remediación [ver la nota 24 b) (i)].

La partida más importante del importe a largo plazo de remediación de terrenos corresponde a la remediación de los terrenos de El Hondón.

Remediación del resto de terrenos y desmantelamiento de las plantas de mercurio

El resto de provisiones corresponden a remediaciones de terrenos y desmantelamiento de las plantas de mercurio, que continúan según lo previsto tanto en el calendario de pago como en las cantidades previstas de pago. Los principales movimientos corresponden a dotaciones y aplicaciones por desmantelamiento de las plantas de mercurio.

b) Otras provisiones corrientes y no corrientes

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Dotación	Aplica- ción	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-21
No corrientes	435	333	-75	-	-116	577
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología de mercurio)	116	-	-	-	-116	-
Demandas laborales	319	333	-75	-	-	577
Corrientes	7.856	10.443	-5.849	-10	116	12.556
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología mercurio)	2.505	-	-508	-	116	2.113
Derechos gratuitos de emisión de CO ₂	5.351	10.443	-5.341	-10	-	10.443
Otras provisiones	8.291	10.776	-5.924	-10	-	13.133

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Dotación	Aplica- ción	Reversión	Trasposos	Saldo a 31-12-20
No corrientes	1.925	-	-320	-668	-502	435
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología de mercurio)	618	-	-	-	-502	116
Demandas laborales	1.307	-	-320	-668	-	319
Corrientes	7.796	5.351	-5.767	-26	502	7.856
Despido colectivo de 2017 (fin del uso de la tecnología mercurio)	2.860	-	-857	-	502	2.505
Derechos gratuitos de emisión de CO ₂	4.936	5.351	-4.910	-26	-	5.351
Otras provisiones	9.721	5.351	-6.087	-694	-	8.291

c) Provisiones por obligaciones al personal

Estas obligaciones se corresponden con premios de vinculación del personal activo vigentes según los diferentes acuerdos firmados entre la empresa y sus representantes sindicales y compromisos con el personal pasivo que fueron cancelados en 2018, según el siguiente detalle:

Miles de euros	Saldo a 31-12-20	Dotación	Aplicación	Reversión	Saldo a 31-12-21
No corrientes	2.088	221	-119	-	2.190
Premios de vinculación	2.088	221	-119	-	2.190

Miles de euros	Saldo a 31-12-19	Dotación	Aplicación	Reversión	Saldo a 31-12-20
No corrientes	1.965	256	-133	-	2.088
Premios de vinculación	1.965	256	-133	-	2.088

En la realización del cálculo actuarial para obtener el valor presente de la obligación derivada de los premios de vinculación se ha tenido en cuenta las tablas de mortalidad Pasem 2010, publicadas en la resolución de la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones, el 6 de julio de 2012, y un tipo de interés del 0,54% anual, que es el interés anual máximo establecido por la resolución, del 7 de enero de 2021, de la citada dirección general.

Nota 15. Deudas a largo y corto plazo
a) Otros pasivos financieros con coste

El detalle de «Otros pasivos financieros» a corto y largo plazo es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
A largo plazo	92.804	93.564
Deudas con el ICF	4.979	5.940
Línea ICO Novación	14.250	17.792
Préstamos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	28.389	35.493
Crédito <i>revolving</i>	30.000	30.000
Crédito <i>revolving</i> tramo B	9.375	3.325
Préstamo Cajamar	2.996	-
Préstamo Caixa de Crèdit dels Enginyers	703	-
Otras deudas	2.112	1.014
A corto plazo	11.407	7.214
Deudas con el ICF	961	933
Línea ICO Novación	3.761	72
Préstamos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	5.935	4.479
Otras deudas	750	1.730
Total	104.211	100.778

(i) Préstamo con el ICF

Son dos préstamos firmados con el Institut Català de Finances («ICF») para la financiación de inversiones. Los dos se firmaron el 28 de julio de 2017, por un importe global de 8.000 miles de euros. Los dos préstamos tienen un plazo de diez años con un período de carencia de dos años y tienen como finalidad financiar la ampliación de capacidad de producción de cloro con tecnología de membrana en la planta de Vila-seca I. Uno de los préstamos es de 6.000 miles de euros, se engloba dentro de la línea ICF Industria y cuenta con una bonificación del 2% en el tipo de interés por parte de la Direcció General d'Indústria de la Generalitat de Catalunya. El otro préstamo es de 2.000 miles de euros y se engloba dentro de la línea ICF Reactivación industrial.

(ii) Préstamo con el ICO

Esta financiación que vencía en septiembre de 2019, fue novada el 21 de junio de 2019, ampliando el importe a 18.000 miles de euros y extendiendo su vencimiento hasta 2026, con un período de amortización de siete años con dos años de carencia de principal. En dicha novación se canceló la garantía de prenda de inventarios. Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de este préstamo asciende a 18.011 miles de euros (17.864 miles de euros el ejercicio anterior).

(iii) Préstamos con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Corresponden a préstamos concedidos por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en distintas convocatorias, que tienen una duración de diez años con tres de carencia.

Estos préstamos cuentan con garantías en forma de avales bancarios por importe de 5.005 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (1.985 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Durante el ejercicio se han sustituido totalmente los depósitos en garantía que teníamos a 31 de diciembre de 2.020 por importe de 3.020 miles de euros por avales bancarios.

(iv) Préstamo con el Banco Europeo de Inversiones

El 23 de diciembre de 2021, Ercros firmó con el Banco Europeo de Inversiones («BEI») un contrato de crédito por importe de 40 millones de euros para financiar las inversiones de Ercros en investigación, desarrollo e innovación («I+D+i»), digitalización, descarbonización y modernización de sus principales instalaciones encuadradas en el plan estratégico Plan 3D que Ercros ha puesto en marcha para el período 2021-2025. El préstamo del BEI está respaldado por la garantía del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas («FEIE»), pilar principal del Plan de Inversiones para Europa.

Esta financiación es en formato préstamo y tiene un período de disposición de 24 meses y una duración para cada una de las disposiciones de 7 años de amortización con 2 años de carencia. La financiación se puede realizar a tipo fijo o tipo variable.

El contrato incluye cláusulas similares a las del contrato sindicado que, bajo determinadas condiciones y de no ser subsanadas, podrían dar lugar al vencimiento anticipado por el incumplimiento de determinadas ratios financieros. Estas ratios se calculan sobre el patrimonio total mínimo, nivel máximo de inversiones, relación entre la DFN consolidada y el ebitda consolidado, la relación entre el ebitda consolidado y los gastos financieros netos consolidados y la caja mínima operativa. Las ratios financieras mencionados son de cumplimiento semestral. Todas las ratios se cumplen a 31 de diciembre de 2021.

(v) Otras deudas

Los epígrafes de otras deudas no corrientes y corrientes incluyen, principalmente varios préstamos a tipo cero concedidos por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI»), registrados a coste amortizado.

b) Desglose por vencimientos de las deudas a largo plazo

El detalle de las deudas a largo plazo por vencimientos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
2022	-	10.132
2023	14.383	10.171
2024	11.180	11.982
2025	50.062	43.812
2026	10.528	10.415
2027 y siguientes	6.651	7.052
Total	92.804	93.564

c) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El importe de las deudas a corto plazo con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Miles de euros	Limite	31-12-21	31-12-20
A corto plazo	141.078	8.757	21.049
Préstamos y créditos de entidades de crédito	141.078	8.757	21.049
Total	141.078	8.757	21.049

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	31-12-21	31-12-20
<i>Factoring</i> sindicado	4.596	11.456
Crédito <i>revolving</i> tramo B para inversiones	3.750	475
Pólizas	-	8.726
Intereses devengados no vencidos	411	392
Saldo total con entidades de crédito	8.757	21.049

(i) Contrato de *factoring* y *revolving* sindicado

El 6 de mayo de 2020, Ercros firmó el acuerdo de renovación de financiación sindicada con un *pool* de entidades financieras. El acuerdo contempla los siguientes instrumentos financieros:

1. Un factoring sindicado, con un límite conjunto de 102.000 miles de euros. El plazo es de cuatro años ampliable a cinco y por primera vez incluye clientes en dólares. Se articula en dos tramos: (i) un tramo sin recurso, para aquellos clientes con pago garantizado mediante póliza de seguro de crédito; y (ii) un tramo con recurso, para aquellos clientes no incluidos en el tramo sin recurso.
2. Un crédito sindicado a largo plazo, por importe de 30.000 miles de euros, por un plazo de cuatro años ampliable a cinco, que reemplaza al crédito revolving vigente en 2019. Este crédito incluye por primera vez un componente ESG (por las siglas en inglés de environment, social and governance). En función de la evaluación anual de la calificación ESG, el margen de este crédito puede fluctuar en una franja de +/- 2,5 puntos básicos.
3. Un nuevo tramo específico en el contrato de crédito para financiar inversiones, por importe de 15.000 miles de euros, por un plazo de cinco años que contiene el mismo componente ESG que el crédito sindicado.

Como se ha comentado, el acuerdo contempla un tramo de Factoring para la cesión sin recurso de cuentas a cobrar. El importe dispuesto en dicho contrato no se registra como deuda financiera de la Sociedad, al tiempo que las cuentas a cobrar cedidas son dadas de baja del balance.

A 31 de diciembre de 2021, el importe dispuesto en el contrato de *factoring* sin recurso era de 58.686 miles de euros (44.199 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

(ii) Cláusulas significativas de los acuerdos de financiación

El contrato de préstamo con el ICO, el de *factoring* sindicado y el de *revolving* sindicado incluyen cláusulas que, bajo determinadas condiciones y de no ser subsanadas, podrían dar lugar al vencimiento anticipado por el incumplimiento de determinados ratios financieros. Estos ratios se calculan sobre el patrimonio total mínimo, nivel máximo de inversiones, relación entre la DFN consolidada y el ebitda consolidado, y la relación entre el ebitda consolidado y los gastos financieros netos consolidados. Los ratios financieros mencionados son de cumplimiento semestral. Todos los ratios se cumplen a 31 de diciembre de 2021.

Los mencionados contratos de financiación tienen autorizada la política de retribución al accionista.

(iii) Garantías reales

Además de los depósitos en garantía del apartado anterior, los préstamos con el ICO y el ICF están garantizados mediante hipoteca sobre determinados activos de la Sociedad [ver la nota 6].

d) Débitos y partidas a pagar

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
A largo plazo	2.000	2.000
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	2.000	2.000
A corto plazo	187.933	117.899
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	68	68
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	187.865	117.831
Total	189.933	119.899

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que a 31 de diciembre de 2021 el período medio de pago a proveedores era de 55,62 días (61,69 días al cierre de 2020).

A 31 de diciembre de 2021, los pagos que superan los 60 días suponían el 40,27% de todos los pagos efectuados (44,41% en 2020).

La Sociedad prevé que la generación de caja derivada de su actividad corriente le permita en 2021 reducir el porcentaje de pagos que exceden los 60 días, en línea con lo conseguido en ejercicios anteriores.

El siguiente cuadro muestra el detalle del período medio de pago a proveedores, los ratios de operaciones pagadas y las operaciones pendientes de pago, así como el total de pagos realizados y pendientes en 2021 y 2020:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Período medio de pago a proveedores (días)	55,62	61,69
Ratio de las operaciones pagadas (días)	58,48	64,30
Ratio de las operaciones pendientes de pago (días) ¹	38,30	45,33
Total pagos realizados (miles de euros)	700.169	513.539
Total pagos pendientes (miles de euros) ¹	167.232	101.678

¹. A 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(i) Deudas con empresas del Grupo y asociadas

La composición de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como se detalla a continuación:

Miles de euros	31-12-21		31-12-20	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Ercros France, S.A.	2.000	4	2.000	4
Inmobiliaria Unión Industrial, S.A.U.	-	64	-	64
Total	2.000	68	2.000	68

(ii) Proveedores de empresas del Grupo y asociadas

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Ercros France, S.A.	146	138
Ercekol, A.I.E.	354	121
Salinas de Navarra, S.A.	172	208
Total	672	467

(iii) Otras deudas con las administraciones públicas

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas, a 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Hacienda Pública acreedora	2.496	2.378
Organismos de la Seguridad Social acreedores	1.657	1.663
Total	4.153	4.041

e) Financiación disponible

A continuación se detallan las disponibilidades financieras al cierre del ejercicio 2021:

Miles de euros	Disponible
<i>Factoring</i> sindicado	11.257
Líneas de financiación bancaria	24.100
Líneas de <i>confirming</i>	11.960
Efectivo y equivalentes al efectivo	51.212
Banco Europeo de Inversiones	40.000
Financiación total disponible	138.529

La financiación disponible del *factoring* sindicado está limitada en cada fecha por el importe de las cuentas a cobrar elegibles existentes en el momento de hacer uso de dicha financiación. A 31 de diciembre de cada ejercicio, por motivos estacionales, el saldo de cuentas a cobrar suele ser insuficiente para disponer del *factoring* sindicado hasta el límite de la financiación concedida (102.000 miles de euros). De ahí que la financiación disponible, a 31 de diciembre de 2021, sea inferior a la parte no dispuesta del *factoring*, que asciende a 37.525 miles de euros. No obstante, dicha financiación sí será disponible en los períodos en los que estacionalmente aumentan las cuentas a cobrar.

Nota 16. Situación fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Activos	47.276	48.567
Activos no corrientes por impuestos diferidos	35.658	38.910
Activo corriente (créditos con las administraciones públicas):	11.618	9.657
Activos por impuesto a las ganancias corrientes	4.330	770
Administraciones públicas deudoras	7.288	8.887
Pasivos	32.241	28.158
Pasivos por impuestos diferidos no corrientes	28.088	24.117
Pasivo corriente (deuda con las administraciones públicas acreedoras) [nota 15 d) (iii)]	4.153	4.041

a) Gasto por impuesto sobre beneficios
Componentes del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Gasto por impuesto devengado en el ejercicio:	-12.768	-1.360
Corriente	-4.631	-308
Diferido	-8.137	-1.052
Diferencias por actas de inspección firmadas en conformidad	-	-
Diferencias en la liquidación del impuesto del ejercicio anterior	12	6
Registro de activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias de ejercicios anteriores	-	-
Registro de activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores	3.369	-
Registro de activos por impuestos diferidos por deducciones acreditadas del ejercicio y anteriores	1.600	696
Gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	-7.787	-658

La estimación del gasto corriente devengado en el ejercicio por el grupo fiscal se detalla en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Resultado antes de impuestos	50.762	6.905
2. Diferencias permanentes	3.536	156
Reversión de diferencias temporarias de años anteriores:		
3. Para las que se registró activo por impuesto diferido	-9.849	-10.533
4. Para las que no se registró activo por impuesto diferido	-168	-185
5. Para las que se registró pasivo por impuesto diferido	338	3.988
Diferencias temporarias generadas en el ejercicio:		
6. Para las que se ha registrado activo por impuesto diferido	9.026	4.903
7. Dividendos percibidos	-570	-840
8. Diferencia por consolidación de resultados	0	68
9. Base imponible previa («BIP») (1+2+3+4+5+6+7+8)	53.075	4.462
10. Reserva de capitalización [nota 3)]	-2.219	-446
11. Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (límite del 25% de la BIP)	-13.269	-1.115
12. Base liquidable (9+10+11)	37.587	2.901
13. Tipo de gravamen	25%	25%
14. Cuota líquida previa (13×12)	9.396	725
Deducciones aplicadas:		
15. Generadas en el período	67	54
16. Generadas en ejercicios anteriores y activadas	4.698	362
17. Cuota líquida (14-15-16) - gasto corriente	4.631	309
18. Pago a cuenta realizado en el período	8.094	1.079
19. Saldo a cobrar de la Hacienda Pública por el impuesto a las ganancias corriente (17-18)	-3.463	-770

Debe tenerse en cuenta que –a partir de 2016– solo pueden compensarse bases imponibles negativas por un importe máximo equivalente al 25% de la base imponible previa, según se explica más adelante.

El saldo con la Hacienda Pública por impuesto de sociedades resultante es deudor, dado que los pagos a cuenta mínimos realizados en el ejercicio de acuerdo con la actual normativa vigente, son superiores al resultado de la liquidación estimada del impuesto.

b) Activo por impuesto corriente

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este saldo estaba integrado por:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Saldo a cobrar resultante de la liquidación del impuesto del ejercicio (según cuadro anterior)	3.463	770
2. Saldo final de la liquidación presentada del ejercicio anterior	867	-
Estimación inicial	770	-
Otros ajustes	97	-
Activo por impuesto corriente (1+2)	4.330	770

El importe resultante a cobrar de las liquidaciones de los ejercicios de 2019 y 2020 han sido abonadas en el mes de diciembre de 2020 y en el mes enero de 2022 respectivamente.

Limitación a la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores

De acuerdo con lo previsto en la LIS, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes con el límite del 60% (70% a partir del ejercicio 2018) de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación. Dicha normativa prevé la posibilidad de compensar, en todo caso, hasta 1.000 miles de euros de bases imponibles negativas en cada período impositivo. Asimismo, la mencionada reforma normativa eliminó el límite temporal anteriormente vigente de 18 años para la compensación de las bases imponibles negativas, pasando a ser un derecho de ejercicio imprescriptible para las bases imponibles negativas que se encontraran vigentes al 1 de enero de 2015.

Ahora bien, como régimen transitorio, durante el ejercicio 2015, las empresas cuyo volumen de operaciones hubiera superado la cantidad de 6.010 miles de euros y cuyo importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio anterior hubiese sido, al menos, de 20.000 miles de euros pero inferior a 60.000 miles de euros, únicamente podían compensar el 50% de la base imponible previa a dicha compensación. Este porcentaje se reducía al 25% en el caso de entidades cuya cifra de negocios hubiese sido, al menos, de 60.000 miles de euros.

No obstante lo anterior, el 2 de diciembre de 2016, se aprobó el Real Decreto-ley 3/2016, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que modificó, con efectos para el ejercicio 2016 y en adelante, los límites en la compensación de las bases imponibles negativas. A estos efectos, se reduce dicho límite para aquellos sujetos pasivos cuyo importe neto de la cifra de negocios haya superado los 60.000 miles de euros en el ejercicio anterior al 25% de la base imponible previa a la aplicación de la reserva de capitalización y a su compensación, siendo en cualquier caso deducible 1.000 miles de euros.

Límite a la compensación de deducciones

Por otro lado, en relación con las deducciones, conviene señalar que el Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público, estableció que el plazo para la aplicación de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades era de 15 años con carácter general y de 18 años en el supuesto de deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.

Asimismo, se estableció un límite relativo al conjunto de las deducciones para incentivar determinadas actividades que está limitado al 25% de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones (límite que se eleva al 50% cuando el importe de la deducción por investigación y desarrollo corresponda a gastos e inversiones efectuados en el propio período impositivo y exceda del 10% de la cuota íntegra minorada en las deducciones para evitar la doble imposición internacional y las bonificaciones). Dicho límite también es aplicable a la deducción por reinversión.

Adicionalmente, el mencionado Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, ha establecido, para aquellos períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016, para los sujetos pasivos cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20.000 miles de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, que el importe de las deducciones para evitar la doble imposición internacional, así como el de aquellas deducciones para evitar la doble imposición a que se refiere la disposición transitoria 23ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades («LIS») no podrá exceder conjuntamente del 50% de su cuota íntegra.

c) **Conciliación del gasto devengado en el ejercicio con el importe resultante de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa fiscal vigente**

A continuación, se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto devengado en el ejercicio y el importe resultante de aplicar a la ganancia antes de impuestos, la tasa de impuestos (tipo de gravamen) aplicable a la Sociedad, que es del 25% en 2021 y 2020:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ganancia antes de impuestos (1)	50.762	6.976
Tasa de impuestos aplicable (2)	25%	25%
Impuestos según la tasa aplicable (1 × 2)	12.691	1.744
Ajustes:		
1. Efecto fiscal de los gastos no deducibles	884	39
2. Exención en dividendos de filiales	-143	-210
3. Mayores impuestos por resultados de filiales consolidadas fiscalmente	-	-1
4. Reducción tributación por dotación de reserva capitalización	-555	-112
5. Importe de los beneficios de carácter fiscal no reconocidos en ejercicios anteriores usados para reducir el gasto por impuestos del presente ejercicio:		
De diferencias temporarias	-42	-46
De pérdidas fiscales	-	-
De deducciones fiscales	-67	-54
Gasto fiscal devengado en el ejercicio	12.768	1.360

d) Activos y pasivos por impuesto diferido
(i) Activos por impuestos diferidos

El movimiento habido en el epígrafe «Activos por impuesto diferido» ha sido el siguiente:

Miles de euros	Por diferencias temporarias	Por bases imponibles negativas pendientes de compensar	Por deducciones fiscales pendientes de aplicar	Total activo por impuesto diferido
Saldo a 31-12-19	10.789	22.703	6.771	40.263
Adiciones	1.226	-	-	1.226
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-2.634	-279	-362	-3.275
Adiciones por registro de activos de ejercicios anteriores	-	-	696	696
Saldo a 31-12-20	9.381	22.424	7.105	38.910
Adiciones	2.257	-	1.365	3.622
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-2.462	-3.318	-4.698	-10.478
Adiciones por registro de activos de ejercicios anteriores	-	3.369	235	3.604
Saldo a 31-12-21	9.176	22.475	4.007	35.658

(ii) Pasivos por impuestos diferidos

El movimiento habido en el saldo de «Pasivos por impuestos diferidos» ha sido el siguiente:

Miles de euros	Pasivo por impuesto diferido
Saldo a 31-12-19	25.252
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-997
Efecto impositivo subvenciones de capital [nota 13]	-138
Saldo a 31-12-20	24.117
Aplicaciones en la liquidación del impuesto	-84
Efecto impositivo subvenciones de capital [nota 13]	402
Efecto impositivo instrumentos de cobertura	3.653
Saldo a 31-12-21	28.088

El pasivo por impuesto diferido registrado en el balance, a 31 de diciembre de 2021, se corresponde con:

Miles de euros	Pasivo por impuesto diferido
Efecto fiscal a una tasa del 25% de la plusvalía asignada a:	
Propiedades planta y equipo en:	
Combinaciones de negocios	12.367
Oros aumentos de valor anteriores	6.887
Propiedades de inversión, en combinaciones de negocios	2.743
Efecto fiscal subvenciones	2.206
Efecto fiscal instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	3.653
Otros conceptos	232
Total	28.088

El gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios diferido devengado en el ejercicio es el que resulta de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se detalla en el siguiente cuadro:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingreso por:		
Altas de activos por impuesto diferido en la estimación del impuesto	2.257	1.226
Bajas de pasivos por impuesto diferido aplicadas en la liquidación del impuesto	84	997
Gasto por:		
Bajas de activos por impuestos diferidos aplicadas en la liquidación del impuesto por:		
Diferencias temporarias	-2.462	-2.634
Deducciones	-4.698	-362
Bases imponibles negativas	-3.318	-279
Ingreso/gasto por impuesto diferido del ejercicio	-8.137	-1.052

A cierre de 2021 y de 2020, Ercros dispone de activos por impuestos diferidos no registrados según el siguiente detalle, calculados a una tasa fiscal del 25% (para las diferencias temporarias y las bases imponibles negativas):

Miles de euros	Activos por impuestos diferidos no reconocidos por la Sociedad			Total activos por impuestos diferidos no reconocidos
	Por diferencias temporarias pendientes de revertir	Por bases imponibles negativas pendientes de compensar	Por deducciones pendientes de aplicar	
Saldo a 31-12-19	-	65.051	-	65.051
Aplicación en la estimación del impuesto de 2020	-46	-	-54	-100
Acreditaciones de deducciones ejercicio anterior	-	-	196	196
Otros ajustes	46	-	54	100
Registro de activo por impuesto diferido	-	-	-196	-196
Saldo a 31-12-20	-	65.051	-	65.051
Aplicación en la estimación del impuesto de 2021	-42	-	-67	-109
Acreditaciones de deducciones ejercicio anterior	-	-	235	235
Otros ajustes	42	-22	67	87
Registro de activo por impuesto diferido	-	-3.369	-235	-3.604
Saldo a 31-12-21	-	61.660	-	61.660

Durante el ejercicio 2021, al igual que en el ejercicio 2020, no ha habido movimientos de los activos por impuestos diferidos no registrados por diferencias temporarias de ejercicios anteriores.

Nota 17. Información sobre medioambiente

Los equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad es la protección y mejora del medioambiente se encuentran principalmente registrados, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, en los epígrafes «Construcciones» e «Instalaciones técnicas y maquinaria» con el siguiente desglose:

Miles de euros	31-12-21		31-12-20	
	Coste histórico	Depreciación	Coste histórico	Depreciación
En la fábrica de Almussafes:				
Planta depuradora	1.031	1.017	1.031	1.007
Otras inversiones	125	37	92	30
En la fábrica de Aranjuez:				
Planta de tratamiento biológico	1.635	1.328	1.635	1.303
Captación de agua del río en circuito cerrado	1.013	293	1.013	221
Planta de sal pea	460	35	184	16
Planta Extracción	6.443	-	37	-
Otras inversiones	5.622	955	3.745	665
En la fábrica de Cerdanyola:				
Sistema de tratamiento de emisiones de formaldehído	1.983	614	1.983	472
Otras inversiones	186	38	156	27
En la fábrica de Flix:				
Planta de tratamiento térmico	346	346	4.337	4.337
Planta de tratamiento biológico	3.012	3.012	3.012	3.012
Parque Fotovoltaico	54	-	-	-
Otras inversiones	559	559	559	367
En la fábrica de Sabiñánigo:				
Cambio de tecnología en 2009	18.306	16.015	18.306	14.706
Planta de cloro-sosa con membranas	15.194	4.251	15.194	3.165
Cristalización del clorato sódico	3.896	3.592	3.896	3.540
Planta de salmuera	1.394	174	1.394	75
Otras inversiones	138	-	-	-
En la fábrica de Tarragona:				
Planta de tratamiento biológico	2.499	2.499	2.499	2.499
Otras inversiones	263	33	156	-
En la fábrica de Tortosa:				
Planta fabricación polioles	220	26	220	10
Recompresión mecánica de vapores	826	-	-	-
Otras inversiones	782	199	724	145
En la fábrica de Vila-seca I:				
Planta de cloro-sosa con membranas	33.894	7.838	33.542	5.393
Planta concentración de sosa	4.162	1191	4.161	894
Acondicionamiento del parque de sal	628	183	628	138
Canalización para la recogida de aguas	529	110	529	72
Carga de cloro	236	34	236	17
Otras inversiones	228	26	90	20
En la fábrica de Vila-seca II:				
Reactor en la planta de PVC	3.782	1158	3.782	886
Planta de tratamiento de gases	6.090	-	4.592	-
Otras inversiones	500	11	36	8
Total	116.036	45.574	107.769	43.025

Los gastos incurridos en los ejercicios 2021 y 2020, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente son los que se detallan a continuación:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Mantenimiento	2.483	2.438
Consumo de productos químicos y energías	3.150	2.379
Servicios medioambientales	6.837	6.795
Personal	2.969	2.975
Coste interno	665	622
Acción externa	2185	1.956
Total	18.289	17.165

Nota 18. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus actividades ordinarias, de 791.538 miles de euros (565.227 miles de euros en el ejercicio anterior), el detalle entre ventas y prestación de servicios es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ventas de productos	771.237	546.472
Prestación de servicios	20.300	18.755
Total cifra neta de negocio	791.537	565.227

El desglose de la cifra de negocios de la Sociedad desglosado por actividades y por mercados geográficos, es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Segmentación por actividades	791.537	565.227
División de derivados del cloro	502.236	348.924
División de química intermedia	238.598	158.765
División de farmacia	50.703	57.538
Segmentación por mercados geográficos	791.537	565.227
Mercado interior	410.697	281.253
Resto de la UE	214.119	162.184
Resto de la OCDE	88.770	62.162
Resto del mundo	77.951	59.628

El importe neto de la cifra de negocios incluye los ingresos por prestación de servicios derivados básicamente de la venta de energía, vapor y servicios de mantenimiento y maquilas de productos cuyo importe a aumentado como consecuencia de los costes energéticos.

La totalidad de los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios corresponde al derecho a la contraprestación por la transferencia del control (Nota 9 c)

b) Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

El desglose del consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles, de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Compras nacionales	205.238	146.497
Adquisiciones intracomunitarias	83.198	48.176
Importaciones	119.880	77.627
Variación de materias primas, mercaderías y otras materias consumibles	-20.658	-7.827
Total	387.658	264.473

c) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Gastos de personal	87.268	84.959
Sueldos y salarios devengados	63.816	62.217
Cargas sociales	23.452	22.742
Seguridad Social	19.079	18.500
Aportaciones a planes de pensiones	2.212	2.200
Costes por premios de vinculación	221	256
Otras cargas sociales	1.940	1.786
Menos provisiones por reestructuración aplicadas [nota 14 b)]	-508	-857
Importe neto	86.760	84.102

El número medio de personas empleadas, distribuidas por categorías y género, en 2021 y 2020, es el siguiente:

Número de personas	Plantilla media					
	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	28	23	5	27	22	5
Técnicos senior	61	46	15	62	46	16
Técnicos	232	152	80	227	150	77
Grupo 6 CGIQ	97	81	16	100	83	17
Grupo 5 CGIQ	173	159	14	171	158	13
Grupo 4 CGIQ	564	479	85	533	465	68
Grupo 3 CGIQ	152	145	7	148	139	9
Grupo 2 CGIQ	19	15	4	27	14	13
Grupo 1 CGIQ	1	1	-	-	-	-
Total	1.327	1.101	226	1.295	1.077	218

El personal ha sido clasificado según las categorías del Convenio General de la Industria Química («CGIQ»).

El número de personas empleadas al final de cada uno de los dos ejercicios, distribuido por categoría y género, es el siguiente:

Plantilla al final del ejercicio

Número de personas	31-12-21			31-12-20		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Directivos	28	23	5	26	21	5
Técnicos senior	63	47	16	62	46	16
Técnicos	231	152	79	226	149	77
Grupo 6 CGIQ	96	81	15	100	83	17
Grupo 5 CGIQ	166	152	14	170	158	12
Grupo 4 CGIQ	560	477	83	533	462	71
Grupo 3 CGIQ	152	143	9	157	146	11
Grupo 2 CGIQ	22	18	4	28	16	12
Grupo 1 CGIQ	1	1	0	-	-	-
Total	1.319	1.094	225	1.302	1.081	221

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%, distribuido por categorías, es el que se detalla a continuación:

Plantilla media

Número de personas	Plantilla media	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Técnicos	1	1
Grupo 6 CGIQ	1	1
Grupo 4 CGIQ	11	11
Grupo 3 CGIQ	1	2
Total	14	15

d) Servicios exteriores

El detalle del epígrafe «Servicios exteriores» de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Gastos de investigación y desarrollo	305	418
Arrendamientos y cánones	13.041	13.705
Reparación y conservación	24.195	23.449
Servicios profesionales	6.267	4.607
Primas de seguro	3.176	2.424
Servicios bancarios y similares	712	783
Publicidad y propaganda	415	443
Otros servicios	18.233	17.080
Total servicios exteriores	66.344	62.909

El importe de suministros que por su volumen se ha presentado en un capítulo separado en la cuenta de pérdidas y ganancias, el incremento respecto al ejercicio 2020, se debe al aumento generalizado de los precios de la energía, principalmente la electricidad.

e) Gastos excepcionales

El detalle del epígrafe «Gastos excepcionales» de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Provisiones para remediación ambiental [nota 14 a)]:		
Otras remediaciones	5.977	2.230
Otros gastos de desmantelamiento	443	1.644
Otros gastos extraordinarios	424	618
Total gastos excepcionales	6.844	4.492

f) Transacciones de ventas y prestación de servicios y compras en moneda extranjera

El desglose de las transacciones de ventas y prestaciones de servicios denominados en moneda extranjera, para los ejercicios 2021 y 2020 [ver la nota 21 b) (ii)], es el siguiente:

Miles	Dólar americano	Yen	Libra esterlina	Franco suizo	Hong-Kong dólar	Contra-valor en euros
Ejercicio 2021:						
Ventas y prestaciones de servicios	155.977	292.714	1.617	41	-	136.170
Compras	66.138	180.994	28	11	1.238	58.032
Ejercicio 2020:						
Ventas y prestaciones de servicios	104.757	203.420	1.353	41	-	95.023
Compras	42.077	23.412	-	-	-	37.280

g) Diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2021 y 2020 por cada clase de instrumento financiero tiene el siguiente detalle:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	840	-1.419
Transacciones pendientes de liquidar al final del ejercicio	546	-835
Diferencia de cambio	1.386	-2.254

Nota 19. Plan de inversiones 3D

El consejo de administración celebrado el 22 de enero de 2021, aprobó el nuevo plan de inversiones denominado Plan 3D: Diversificación, Digitalización y Descarbonización, que persigue transformar Ercros en una empresa sostenible a lo largo del tiempo. Sostenible por la diversificación de su estructura productiva, que le permitirá amortiguar la volatilidad cíclica propia del sector químico. Sostenible por la transformación digital y automatización de sus procesos, que la hará más competitiva. Y sostenible por la adecuación de sus prestaciones medioambientales a los requerimientos oficiales europeos y españoles para frenar el cambio climático.

El Plan 3D contiene 20 proyectos que a lo largo del período 2021-2029 supondrán una inversión acumulada de 92 millones de euros y de cumplirse las previsiones del plan, que se hayan sujetas a numerosas incertidumbres, un ebitda adicional, también acumulado, de 194 millones de euros (lo que equivale a un promedio anual de 21,5 millones de euros).

En la dimensión de diversificación, durante el año 2021 ya han entrado en funcionamiento los proyectos de ampliación de la capacidad de fabricación de dipentaeritritol en la fábrica de Tortosa (marzo); y de polvos de moldeo en la fábrica de Cerdanyola (diciembre). Se encuentran en proceso de construcción los proyectos de ampliación de la planta de clorito sódico en la fábrica de Sabiñánigo; la construcción de una nueva planta de extracción en la fábrica de Aranjuez para la fabricación de dos nuevos antibióticos (vancomicina y gentamicina) y el proyecto de ampliación de la planta de polioles de Tortosa. En todos ellos se mantiene las fechas de puesta en marcha inicialmente prevista; segundo semestre de 2022 para los proyectos de Sabiñánigo y Aranjuez, y primer semestre de 2022 para el proyecto de Tortosa.

En lo referente a la dimensión de digitalización, se ha finalizado el proyecto B2B del área de logística y se ha avanzado en los proyectos de mejora de infraestructuras y ciberseguridad; optimización del entorno de trabajo; automatización, sensorización y actualización de los sistemas de control del área de producción; así como en la definición de los requerimientos técnicos y organizativos de los proyectos BigData/IoT de las áreas de producción y mantenimiento.

En la dimensión de descarbonización, se han finalizado en el año 2021 los proyectos de mejora de eficiencia energética en Tortosa (unidad de recuperación del calor residual generado en la planta de polioles y sustitución de equipos varios por otros más eficientes) y de optimización de consumos de disolventes en Aranjuez; y se ha avanzado en la ingeniería de los proyectos de producción de vapor a partir de biomasa y de fabricación de EDC con tecnología más eficiente, ambos en Vila-seca.

En la nota 24 a) se detallan los compromisos por inversiones al cierre del ejercicio.

Nota 20. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas detalladas anteriormente, para los ejercicios 2021 y 2020, son las siguientes:

Miles de euros	Ercros		Total
	France, S.A.	Ercekol, S.A.	
Ejercicio 2021:			
Aprovisionamientos y otros gastos	-84	-2.532	-2.616
Gastos financieros	-70	-	-70
Ventas	10.119	-	10.119
Otros ingresos	-	55	55
Ejercicio 2020:			
Aprovisionamientos y otros gastos	-124	-1.211	-1.335
Gastos financieros	-70	-	-70
Ventas	10.379	-	10.379
Otros ingresos	-	55	55

Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y se realizan a términos de mercado.

a) Conflictos de interés

En cumplimiento de los requerimientos del artículo 229 de la LSC, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

b) Remuneraciones de los miembros del consejo de administración

La remuneración devengada por los miembros del consejo de administración de Ercros en 2021 cumple con la política de remuneración de los consejeros, aprobada por la junta general de accionistas el 14 de junio de 2019 para el período 2019 - 2021. Esta política incluye todos los conceptos retributivos por los cuales se puede remunerar a los consejeros de la Sociedad y el importe máximo anual de la remuneración conjunta de los consejeros en su condición de tales, que se fija en 900 miles de euros.

En 2021, la remuneración devengada por los consejeros ascendió a 773 miles de euros en concepto de retribución fija, pagos en especie y primas de seguro de vida (754 miles de euros devengados en 2020). Si bien la retribución dineraria de cada consejero estuvo congelada en 2021, en su conjunto aumentó un 2,52% respecto de 2020, por el efecto de la incorporación del consejero Joan Casas en junio de 2020, siendo por tanto 2021 el primer año completo de ejercicio del cargo.

La remuneración percibida por cada consejero, en 2021 y en 2020, se detalla a continuación (en miles de euros):

Miles de euros	Ejercicio 2021					
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Eduardo Sánchez Morrondo	Lourdes Vega Fernández	Carme Moragues Josa	Joan Casas Galofré
Retribución fija	508,68	44,26	44,26	44,26	44,26	44,26
Retribución variable	-	-	-	-	-	-
Pagos en especie	19,02	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	- ¹	-	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	24,19	-	-	-	-	-
Total	551,89	44,26	44,26	44,26	44,26	44,26

¹. Desde 2012, la Sociedad no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido este los 65 años de edad.

Miles de euros	Ejercicio 2020					
	Antonio Zabalza Martí	Laureano Roldán Aguilar	Eduardo Sánchez Morrondo	Lourdes Vega Fernández	Carme Moragues Josa	Joan Casas Galofré
Retribución fija	508,68	44,26	44,26	44,26	44,26	25,82
Retribución variable	-	-	-	-	-	-
Pagos en especie	19,04	-	-	-	-	-
Aportaciones a fondos y planes de pensiones	- ¹	-	-	-	-	-
Primas de seguros de vida	23,53	-	-	-	-	-
Total	551,25	44,26	44,26	44,26	44,26	25,82

¹. Desde 2012, la Sociedad no realiza aportaciones a fondos y planes de pensiones en beneficio del consejero ejecutivo por haber cumplido este los 65 años de edad.

Los administradores de Ercros no han percibido ni de la Sociedad ni de su Grupo de empresas otros conceptos retributivos distintos de los que constan en la tabla anterior, tales como: atenciones estatutarias, opciones sobre acciones (*stock options*) u otros instrumentos financieros, anticipos, créditos concedidos, obligaciones contraídas en planes y fondos de pensiones o garantías constituidas a su favor.

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad de administradores y directivos que cubre las posibles reclamaciones por errores de gestión de estos. Este seguro cubre asimismo la responsabilidad de administradores y directivos ya cesados desde que se contrató el mismo en

2003. Dicho seguro devengó una prima neta de 179.000 euros en 2021 (124.500 euros en 2020) y se renueva anualmente.

c) Remuneraciones de los miembros de la alta dirección

La remuneración total de los miembros de la alta dirección de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 ha ascendido a 843,56 miles de euros (799,19 miles de euros en 2020).

La Sociedad no dispone de ningún plan de opciones sobre acciones (*stock options*) para sus administradores o personal de plantilla.

Nota 21. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Los principales pasivos financieros de la Sociedad comprenden préstamos, créditos, *factoring*, arrendamientos financieros y cuentas comerciales a pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sociedad.

Los principales activos financieros de la Sociedad son cuentas a cobrar de clientes, depósitos y fianzas, efectivo y equivalentes al efectivo, que proceden fundamentalmente de sus operaciones y a cierre de 2021 un derivado financiero que ha dado lugar a un activo financiero.

En 2021 Ercros ha contratado un derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo procedentes de la compra de parte de la energía eléctrica que prevé consumir en 2022. Este derivado, que a 31 de diciembre de 2021 supone un activo financiero, está medido a valor razonable con cambios directos a patrimonio neto. Si bien Ercros no suele contratar derivados financieros, este derivado forma parte de un contrato de suministro eléctrico a largo plazo a importe fijo que por motivos operativos no puede ser suministrado físicamente en 2022, pero que sí lo será en los años siguientes.

La Sociedad no tiene por tanto como objetivo la contratación de nuevos derivados financieros asociados a la cobertura de flujos de efectivo procedentes de la compra de energía, sino que opta por contratos de suministro bilaterales a largo plazo y a un precio fijo.

La Sociedad no tiene en vigor ningún contrato derivado para la cobertura del riesgo de tipo de interés o tipo de cambio.

Los activos y pasivos financieros se encuentran expuestos al riesgo de crédito, riesgo de mercado (el cual incluye a su vez el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y riesgo de otros precios como las materias primas) y riesgo de liquidez.

Los riesgos financieros son supervisados periódicamente por el equipo directivo. El equipo está poniendo el énfasis en minimizar estos riesgos atendiendo: (i) a la naturaleza cíclica de su negocio; (ii) a la importante mejora de rentabilidad operada desde 2015; (iii) a su plan de inversiones; (iv) al impacto en la economía de los diferentes países derivado de la crisis provocada por la covid-19 así como (v) a la política de retribución al accionista.

La mejora de la rentabilidad de la Sociedad y de su solvencia facilita el acceso a nuevas líneas de financiación a precios y plazos competitivos. El 23 de diciembre de 2021, Ercros firmó con el Banco Europeo de Inversiones («BEI») un acuerdo para financiar con 40 millones de euros las inversiones de Ercros en investigación, desarrollo e innovación («I+D+i») integradas en su plan 3D.

a) Riesgo de crédito

La Sociedad tiene instaurada una política de gestión del crédito a clientes que es gestionada en el curso normal de la actividad. Se realizan evaluaciones de solvencia para todos los clientes relevantes. Asimismo, la Sociedad exige en determinadas ventas que el cliente entregue una carta de crédito o un aval bancario.

Adicionalmente, desde enero de 2020 la Sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de crédito con la compañía CESCE que cubre aproximadamente la mitad del saldo vivo de la cartera. Esta póliza asegura las facturas que se ceden sin recurso al *factoring* sindicado.

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas comerciales por cobrar se detalla en la nota 9 c).

No existe una alta concentración en la cartera de clientes de la Sociedad, la cual presenta asimismo una baja tasa de morosidad.

La máxima exposición al riesgo de crédito del resto de activos financieros de la Sociedad, tales como efectivo, equivalentes al efectivo, créditos y activos financieros disponibles para la venta, es equivalente al importe en libros de estos activos al cierre del ejercicio.

b) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de interés

La financiación externa se basa en el *factoring* sindicado, el contrato de crédito *revolving*, líneas de financiación de circulante bancarias y préstamos de organismos públicos. La financiación devenga tipos de interés variables referenciados normalmente al euribor [ver la nota 15 c)]. En este sentido, al encontrarnos en un entorno de tipos de interés muy bajos, eventuales subidas del euribor implicarían un mayor coste financiero para la Sociedad.

El 23 de diciembre de 2021, Ercros firmó con el Banco Europeo de Inversiones («BEI») un acuerdo para financiar con 40 millones de euros las inversiones de Ercros en investigación, desarrollo e innovación («I+D+i»), digitalización, descarbonización y modernización de sus principales instalaciones encuadradas en el plan estratégico Plan 3D que Ercros ha puesto en marcha para el período 2021-2025. El préstamo del BEI está respaldado por la garantía del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas («FEIE»), pilar principal del Plan de Inversiones para Europa. La financiación otorgada por el BEI respaldará a Ercros en la consecución del objetivo de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 39% en 2025 y contribuirá a consolidar el liderazgo de la compañía con la implantación de mejoras operativas y el desarrollo de nuevos productos.

La siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles cambios razonables en el tipo de interés, manteniéndose todas las demás variables constantes:

	Incremento/decremento en puntos básicos del coste de la deuda	Efecto en el resultado financiero (miles de euros)
2021:		
	200	-2.649
	100	-1.324
	-100	1.324
	-200	2.649
2020:		
	200	-2.520
	100	-1.260
	-100	1.260
	-200	2.520

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Los saldos activos y pasivos en dólares americanos al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, y la exposición neta en balance se detalla a continuación. La Sociedad no tiene exposiciones significativas en otras divisas:

Miles de dólares	31-12-21	31-12-20
Cuentas a cobrar	32.409	22.813
Tesorería	3.469	6.555
Cuentas comerciales por pagar	-14.423	-7.068
Saldo neto en dólares	21.455	22.300

El dólar es –con mucha diferencia– la principal divisa a que está expuesto la Sociedad, que no tiene contratado ningún producto derivado para cubrir este riesgo [ver la nota 18 f)].

En 2021, el cambio medio del dólar americano de 1,18 dólares por euro, frente al cambio medio de 2020 que fue de 1,14, si bien a cierre de 2021 el cambio se situó en 1,13 dólares por euro, lo que supone una revalorización respecto al cambio a cierre de 2020 que fue de 1,22 dólares por euros. La variación en el cambio medio ha tenido un efecto negativo de 2.775 miles de euros en el ebitda de la Sociedad de 2021. La exposición neta ascendió a 89.839 miles de euros.

Para 2022 se ha estimado un cambio medio de 1,20 dólares por euro. La devaluación del dólar, de producirse, tendrá un efecto negativo para la Sociedad al empeorar la posición competitiva de los productos que comercializa y reducir su rentabilidad.

En 2022 la Sociedad aumentará su exposición neta a esta divisa al reducir las compras en dólares por cambio de proveedor de algunas materias primas.

A continuación se adjunta un cuadro resumen con las operaciones de compra y venta de dólares realizadas por la Sociedad:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ventas en dólares (miles)	155.977	104.757
<i>Tipo de cambio dólar/euro</i>	<i>1,182</i>	<i>1,141</i>
Equivalente en euros (miles)	131.989	91.792
Compras en dólares (miles)	66.138	42.077
<i>Tipo de cambio dólar/euro</i>	<i>1,173</i>	<i>1,135</i>
Equivalente en euros (miles)	56.383	37.090
Exposición neta en dólares (miles)	89.839	62.680
Equivalente en euros (miles)	75.606	54.702

Sobre la base de las anteriores transacciones, la siguiente tabla muestra un análisis de sensibilidad a posibles variaciones razonables en el tipo de cambio medio del dólar de las ventas y compras de la Sociedad respecto al cambio medio de 2021 que fue de 1,18, manteniéndose todas las demás variables constantes:

Relación dólar/euro	Efecto en el resultado de explotación (miles de euros)
1,30	-7.028
1,25	-4.263
1,20	-1.269
1,18	-
1,15	1.986
1,10	5.537
1,05	9.426

Riesgo de fluctuación del precio de las materias primas

Ercros adquiere materias primas con un peso relevante en su estructura de costes tales como el metanol, el etileno y el EDC, así como suministros de electricidad y gas, cuyos precios fluctúan afectando a su rentabilidad [ver el capítulo C 8.2 del IGE].

Para cubrirse del riesgo del precio de la energía eléctrica, la Sociedad ha formalizado contratos de suministro eléctrico a largo plazo para una parte de su consumo. Asimismo, ha formalizado en 2021 un derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo de una parte de su consumo, en relación a un suministro eléctrico que en 2022 no podrá realizarse físicamente, tal como se ha indicado anteriormente.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad gestiona su riesgo de liquidez utilizando técnicas de planificación financiera. Estas técnicas tienen en consideración los flujos de entrada y salida de tesorería de las actividades ordinarias, inversión y financiación, así como la retribución al accionista. El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, el plazo y las condiciones de las fuentes de financiación contratadas en función de las necesidades previstas a corto, medio y largo plazo.

Cabe destacar que el significativo aumento de los recursos generados por los negocios de la Sociedad en 2021 ha aportado la liquidez necesaria para atender puntualmente sus obligaciones (pago de inversiones y retribución al accionista) y para reducir la deuda financiera neta. La previsión para 2022 es que esta situación se mantenga, por lo que no se espera que la Sociedad pueda verse expuesto a un riesgo de liquidez en sus operaciones.

El fondo de maniobra existente, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin incluir los derechos y obligaciones derivados de las transacciones entre sociedades vinculadas, y el porcentaje de efectivo sobre el pasivo corriente, es el siguiente:

Miles de euros	31-12-21	31-12-20
Fondo de maniobra ajustado	82.391	37.268
Activos corrientes	307.723	194.611
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	-72	-72
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	-990	-727
Pasivos corrientes	-225.010	-157.079
Deudas a corto con empresas del Grupo y asociadas	68	68
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	672	467
Pasivos corrientes (sin saldos con empresas vinculadas)	224.270	156.544
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	51.212	39.424
Ratio de liquidez (%)	22,83	25,18

Como se indica en la nota 15 e), a 31 de diciembre de 2021, la Sociedad dispone de liquidez y financiación disponibles por importe conjunto de 138.529 miles de euros. Asimismo en 2021 la Sociedad ha generado flujos de caja libre por 23.313 miles de euros [ver el capítulo B4 del estado de flujos de efectivo], que le han permitido reducir su deuda y remunerar a sus accionistas.

Adicionalmente, en el supuesto de necesidad, la Sociedad considera que podría acudir a otros mecanismos complementarios para la obtención puntual de liquidez, tales como enajenación parcial y selectiva de bienes no afectos a la explotación o emisión de bonos a corto o medio plazo en mercados organizados.

Nota 22. Instrumentos financieros

No existen diferencias significativas entre valor en libros y valor razonable de los diferentes activos y pasivos financieros en poder de la Sociedad, dado que la mayoría tiene un vencimiento inferior a un año o están referenciados a un tipo de interés variable de mercado revisable periódicamente.

En 2021 la Sociedad ha contratado un derivado financiero para la cobertura de los flujos de efectivo procedentes de la compra de parte de la energía eléctrica que prevé consumir en 2022 (Ver nota 9 d). Este derivado, que a 31 de diciembre de 2021 supone un activo financiero, está medido a valor razonable con cambios directos a patrimonio neto. Si bien Ercros no suele contratar derivados financieros, este derivado forma parte de un contrato de suministro eléctrico a largo plazo a importe fijo que por motivos operativos no puede ser suministrado físicamente en 2022, pero que sí lo será en los años siguientes.

Nota 23. Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 han ascendido a 235 miles de euros (240 miles de euros el ejercicio anterior).

Los honorarios por otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas de la Sociedad se exige por la normativa aplicable, han ascendido a 30 miles de euros en el ejercicio 2021 (21 miles de euros en el ejercicio anterior).

Nota 24. Compromisos y otras contingencias

a) Compromisos

(i) Compromisos por inversiones

A continuación se detalla al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el importe de las inversiones que han sido aprobadas para su ejecución en el siguiente año (o los siguientes años) por la Sociedad a partir de las propuestas individualizadas realizadas por los respectivos responsables desglosando aquellas que ya han habido sido comprometidas con terceros de las que aún no lo habían sido.

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
No comprometidas con terceros	12.840	23.657
De ampliación de capacidad	3.936	9.248
Otras inversiones	8.904	14.409
Comprometidas con terceros	17.670	9.318
De ampliación de capacidad	6.456	817
Otras inversiones	11.214	8.501
Total inversiones aprobadas pendientes de ejecución	30.510	32.975

La evolución de las inversiones pendientes de ejecución en ambos ejercicios es la siguiente:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Saldo inicial	32.975	20.816
Nuevas inversiones autorizadas en el ejercicio	32.215	43.410
De ampliación de capacidad	6.442	11.896
Otras inversiones	25.773	31.514
Inversiones ejecutadas en el ejercicio	-34.680	-31.251
De ampliación de capacidad	-7.495	-8.157
Otras inversiones	-27.185	-23.094
Saldo final	30.510	32.975

El plan de inversiones de la Sociedad para el período 2021-2029 supondrá una inversión acumulada de 92 millones de euros, el cual persigue transformar Ercros en una empresa sostenible a lo largo del tiempo [ver la nota 19 de la presente memoria de la Sociedad y el capítulo C 1.2 d) del IGE].

Por otro lado, y adicionalmente a las inversiones antes comentadas, la Sociedad prevé abordar otras inversiones por adaptación a nuevos requerimientos derivados de la renovación de las autorizaciones ambientales integradas («AAI») de sus fábricas [ver el apartado de c) siguiente].

(ii) Compromisos por recompra de acciones

El Consejo de administración de Ercros, en su reunión de 19 de febrero acordó reanudar el quinto programa de recompra de acciones, para su amortización como parte de la remuneración al accionista con cargo al beneficio de 2021.

En la reunión del 10 de junio, el consejo de administración de Ercros aprobó el sexto programa de recompra de acciones para su amortización como parte de la remuneración al accionista con cargo al beneficio de 2021.

De acuerdo con la política de remuneración al accionista, está previsto destinar unos 12,84 millones de euros a la recompra de acciones propias, con cargo al *payout* de 2021, de los cuales ya se habían empleado 6,52 millones a cierre del ejercicio. El resto, 6,32 millones de euros, serán empleados en 2022, previsiblemente con anterioridad a la convocatoria de la Junta General.

b) Contingencias legales

(i) Recuperación ambiental de los terrenos de El Hondón

En relación con el antiguo emplazamiento ubicado en El Hondón (Cartagena), el 30 de junio de 2020 la Sociedad interpuso un recurso contencioso administrativo por el que se impugnó la resolución del director general de Medio Ambiente, de 16 de octubre de 2019, por la que se acordó la declaración de suelo contaminado del sector El Hondón de Cartagena. El procedimiento contencioso-administrativo se sigue ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia. En fecha 2 de septiembre de 2021 Ercros presentó escrito de demanda y mediante diligencia de ordenación de fecha 3 de noviembre de 2021, se emplazó a la Administración demandada para presentar escrito de contestación a la demanda.

A pesar de la impugnación judicial, y dada la ejecutividad de la resolución de declaración de suelo contaminado, Ercros presentó en fecha 1 de julio de 2020 el Proyecto técnico de limpieza y recuperación de El Hondón a los efectos de dar cumplimiento a la obligación establecida en la Resolución de declaración de suelo contaminado. Mediante requerimientos de fecha 30 de noviembre de 2020 y 12 de febrero de 2021 la Dirección General de Medio Ambiente solicitó la subsanación del Proyecto técnico.

En fechas 5 y 23 de febrero de 2021, la Sociedad presentó recursos de alzada contra los referidos requerimientos de subsanación del Proyecto, solicitando que quedaran sin efecto y que se aprobara el proyecto de remediación presentado por Ercros en julio de 2020.

Con fecha 29 de noviembre de 2021, se notificó a Ercros la Resolución del Consejero de Agua, Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Región de Murcia de fecha 19 de noviembre de 2021, que resuelve la inadmisión de los referidos recursos de alzada. Por último, con fecha 21 de enero de 2022 ERCROS interpuso recurso contencioso-administrativo contra la referida resolución de inadmisión de los recursos de alzada ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

La obligación de remediación de los terrenos para adaptarlos al uso residencial está aceptada por los propietarios según el plan parcial y el proyecto de parcelación aprobado en 2013. El Ayuntamiento de Cartagena es actualmente el principal propietario del suelo.

(ii) Actas de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol

El 30 de mayo de 2016, la oficina técnica de la Inspección de Hacienda comunicó a la Sociedad el acta de liquidación definitiva resultante tras la inspección practicada por la exención aplicada en el consumo de alcohol etílico anhidro destinado a la fabricación de medicamentos, durante 2011 y 2012.

La estimación de la obligación para la Sociedad que se puede derivar del acta de inspección por el impuesto especial sobre el alcohol, por importe de 5.300 miles de euros, y para la cual la Sociedad no espera que se produzca ninguna salida de efectivo. El 5 de febrero de 2020, el TEAC desestimó dicho recurso. El 13 de octubre de 2020 Ercros presentó un recurso ante la sala de lo contencioso administrativo de la Audiencia Nacional. El 4 de marzo de 2021 se citó en sede judicial a los peritos para ratificar el informe pericial aportado por Ercros. El 16 de junio de 2021 Ercros presentó el correspondiente escrito de conclusiones. El 28 de septiembre de 2021, se da traslado a Ercros del escrito de conclusiones del abogado del estado y se declaran concluidas las actuaciones quedando pendientes de votación y fallo. [ver la nota 2 e) 1)].

(iii) Acta de inspección por el impuesto sobre la renta de las personas físicas

En referencia al acta en disconformidad en concepto del impuesto sobre la renta de las personas físicas («IRPF»), correspondiente a los ejercicios 2012 y 2013, en la que se propone una cuota de 312 miles de euros y unos intereses de demora de 70 miles de euros, importe que ha sido íntegramente provisionado, se está a la espera de señalamiento de fecha para votación y fallo por parte de la Audiencia Nacional.

(iv) Acta de inspección por el impuesto sobre sociedades

En referencia al acta suscrita en disconformidad en concepto de Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2011, 2012 y 2013, que tras varias estimaciones propone la minoración de las deducciones por reinversión por importe de 921 miles de euros, se está igualmente pendiente de vista para sentencia por parte de la audiencia nacional. La Sociedad tiene registrado como activo por impuesto diferido el derecho a compensar los 921 miles de euros de deducción por reinversión.

(v) Ejercicios abiertos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes, la liquidación de impuestos no puede considerarse definitiva hasta que no haya sido inspeccionada por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables, excepto el impuesto de sociedades que está abierto a inspección desde 2016.. En opinión de los administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

c) Otras obligaciones contingentes

La Sociedad tiene adquiridos compromisos con administraciones locales en el marco de las renovaciones de las AAI. Algunos de estos compromisos conllevan modificaciones en las ubicaciones de determinados tanques de almacenamiento. La Sociedad estima que estos compromisos pueden conllevar inversiones del orden de 15.000 miles de euros en un período de cinco años, si bien aún no está concretado todavía el calendario de ejecución.

El 12 de febrero de 2020, la sede central de Ercros y las fábricas de Vila-seca I y Vila-seca II fueron objeto de un registro por parte del juzgado de instrucción nº 2 de Tarragona. La entrada y registro en las instalaciones de ERCROS se produjo bajo el secreto de las actuaciones acordado por el Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona en el marco de la Diligencias Previas 751/2019, y alzado mediante Auto emitido por ese mismo Juzgado en fecha 23 de abril de 2021.

Hasta el momento ni el Juzgado ni el Ministerio Fiscal han concretado los hechos delictivos ni los tipos penales específicos que se les imputan a las partes investigadas, por lo que el 13 de mayo de 2021 se solicitó por parte de ERCROS la concreción de los hechos delictivos que se le imputan y posteriormente ha solicitado su archivo.

De acuerdo con las prácticas de buen gobierno establecidas por la Sociedad, la comisión de auditoría solicitó una investigación interna que incluía la realización de un análisis forense realizado por KPMG, cuyo resultado concluía que “no se habían identificado ninguna evidencia que ponga de manifiesto que se hubieran cometido irregularidades por parte de Ercros o sus empleados”.

Nota 25. Impactos derivados de la pandemia ocasionada por la covid-19

En el año 2021, la actividad económica mundial se vio afectada por la evolución de la pandemia de la covid-19 y, en particular, por la aparición de la variante ómicron. Su rápida propagación generó niveles de contagio mayores que en olas anteriores, aunque el alto nivel de vacunación ha rebajado de forma notable tanto la tasa de hospitalización como la de mortalidad. La política oficial sigue insistiendo en el mantenimiento de cautelas básicas en lo que respecta al comportamiento individual, pero han desaparecido prácticamente todas las restricciones, lo que está permitiendo que la actividad económica continúe su recuperación tanto en España como en el resto de los países europeos.

Ercros, a lo largo de toda la pandemia, ha mantenido activas todas sus instalaciones y ha sido capaz de satisfacer las necesidades de todos sus clientes. Por otra parte, a través del comité de seguimiento de la covid-19, y en estrecho contacto con los representantes de las personas trabajadoras, hace un seguimiento continuo de la salud de sus empleados, y actualiza las medidas preventivas de acuerdo con las normas y recomendaciones emitidas por las autoridades sanitarias. La variante ómicron, al igual que ha sucedido en el resto del país, ha implicado un aumento en el número de personas trabajadoras afectadas, si bien la mayoría han sido casos asintomáticos o con síntomas leves y de corta duración. A 31 de diciembre de 2021, el número de trabajadores de Ercros vacunados con pauta completa era 1.247 personas, un 93,7% de la plantilla.

El detalle de los gastos directos asociados a la covid-19 han disminuido respecto a 2020 según el siguiente detalle:

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Compra de material de protección y seguridad	38	712
Bajas de personal y otros gastos de explotación	380	1.350
Pérdida por deterioro de valor de activos financieros (cuentas a cobrar)	-	67
Costes directos derivados de la covid-19	418	2.129

Nota 26. Hechos significativos del ejercicio

a) Compra de acciones propias

Ver la nota 12 b) de la presente memoria de la Sociedad.

b) Pago de dividendo

Ver la nota 3 a) y c) de la presente memoria de la Sociedad.

c) Junta general ordinaria de accionistas

Ver el capítulo C 1.1 a) del IGE.

d) Ampliaciones de capacidad de producción

Ver los capítulos C 1.2 del IGE.

e) Aprobación de la política anticorrupción y de prevención de delitos

Ver el capítulo C 1.1. b) del IGE.

f) Ampliaciones de capacidad de producción

Ver las notas 19 y 24 a (i) de la presente memoria de Ercros y el capítulo C 1.2 c) del IGE.

Nota 27. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que tengan impacto en las cuentas anuales de 2021.

En el marco de la política de recompra de acciones, las compras realizadas por la Sociedad en 2022, hasta el 17 de febrero de 2022, ascienden a 660.451 acciones por un importe de 2.063 miles de euros [ver la nota 3 b)]

B.6 Responsabilidad de las cuentas anuales de Ercros, S.A.

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 18 de febrero de 2022, formula las cuentas anuales de Ercros, S.A., que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, preparados en formato electrónico eXtensible HyperText Markup Language (XHTML), todo ello conforme al Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) establecido en la Directiva 2004/109/CE y en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815.

El contenido de las cuentas anuales de Ercros, S.A. está de acuerdo con lo previsto en el título VII de la Ley de Sociedades de Capital, en el título III del Código de Comercio y demás normativa legal aplicable.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 b) del Real Decreto 1362/2007, Daniel Ripley, en su calidad de secretario del consejo de administración de la Sociedad, certifica que todos los consejeros de la Sociedad han dado su conformidad al contenido de las cuentas anuales, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de los resultados de Ercros, S.A.

La reunión de 18 de febrero de 2022 tuvo naturaleza telemática, debido a las medidas restrictivas acordadas con ocasión de la crisis sanitaria de la Covid-19 y con el fin de preservar la salud de las personas, motivo por el cual la declaración de responsabilidad del informe de gobierno corporativo no cuenta con las firmas de los siguientes consejeros:

- D. Antonio Zabalza Martí
- D.^a Lourdes Vega Fernández
- D. Eduardo Sánchez Morrondo
- D.^a. Carme Moragues Josa
- D. Laureano Roldán Aguilar
- D. Joan Casas Galofré

Y para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos, expide y firma la presente certificación con el visto bueno del Presidente, don Antonio Zabalza Martí, en Barcelona, a 23 de febrero de 2022.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Antonio Zabalza Martí

D. Daniel Ripley Soria

C.1. Informe de gestión de Ercros, S.A.

- C 1. Situación de la Sociedad
- C 2. Evolución y resultado de los negocios
- C 3. Indicadores fundamentales
- C 4. Cuestiones relativas al medioambiente
- C 5. Cuestiones relativas al personal
- C 6. Actividades de I+D+i
- C 7. Instrumentos financieros
- C 8. Riesgos e incertidumbres
- C 9. Hechos significativos del ejercicio
- C 10. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio
- C 11. Evolución previsible
- C 12. Capital social
- C 13. Adquisición y enajenación de acciones propias
- C 14. Retribución al accionista
- C 15. Informe de gobierno corporativo
- C 16. Estado de información no financiera
- C 17. Responsabilidad del informe de gestión de Ercros, S.A.

C 1. Situación de la Sociedad

Los órganos de gobierno de la Sociedad Ercros, S.A. («la Sociedad» o «Ercros») son la junta general de accionistas y el consejo de administración. Dentro del consejo existen dos comisiones de supervisión y control: la comisión de auditoría y la comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa; y la comisión de estrategia e inversiones. Los órganos de gestión operativa son el comité ejecutivo y el comité de dirección.

a) La junta general de accionistas

El 11 de junio de 2021 la Sociedad celebró la junta general ordinaria de accionistas de forma exclusivamente telemática como consecuencia de la actual crisis a raíz de la pandemia de la covid-19. La junta aprobó todos los puntos del orden del día propuestos por el consejo de administración y rechazó los puntos del orden del día propuestos, a través de la solicitud de complemento de convocatoria notificada a la Sociedad el 10 de mayo de 2021.

En dicha junta, entre las propuestas preceptivas o habituales –aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y del estado de información no financiera de la Sociedad y de su Grupo consolidado; reelección del auditor externo; votación consultiva del informe sobre remuneraciones de los consejeros y delegación en el consejo y en el secretario para la ejecución de los acuerdos– cabe destacar la aprobación de las siguientes propuestas:

- La modificación de los estatutos sociales para adaptar su contenido a la legislación vigente y al reglamento del consejo de administración modificado de conformidad con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de 2020;
- La modificación del reglamento de la junta general de accionistas para incorporar la posibilidad de celebrar la junta general de forma exclusivamente telemática y la exigencia de que los consejeros deben ser personas físicas.
- La ratificación de la política de retribución al accionista, aprobada por el consejo de administración el 30 de abril de 2021.
- La reelección de D^a. Carme Moragues Josa como consejera independiente.

Concurrieron a la misma 6.298 accionistas titulares de 68.802 miles de acciones, que representaron el 68,140% del capital suscrito con derecho a voto, del que un 20,776% estuvo presente y un 47,364% estuvo representado.

La Sociedad abonó una prima bruta de 0,005 euros brutos/acción a los accionistas que asistieron a dicha junta.

b) El consejo de administración

El 11 de junio de 2021, la junta ordinaria de accionistas aprobó la propuesta de reelección para un nuevo mandato, por el plazo máximo legal establecido (actualmente fijado en cuatro años), manteniendo su actual categoría, de la consejera independiente Carme Moragues Josa.

La composición del consejo de administración de Ercros quedó configurada del siguiente modo:

- Presidente y consejero ejecutivo: Sr. Zabalza Martí.
- Consejeras independientes: Sras. Moragues Josa (coordinadora) y Vega Fernández (coordinadora suplente).
- Consejeros encuadrados en la tipología de «otros consejeros externos»: Sres. Roldán Aguilar y Sánchez Morrondo.
- Consejero dominical: Sr. Casas Galofré.

El cargo de secretario no consejero lo desempeña el Sr. Daniel Ripley Soria.

En 2021, el consejo ha mantenido 9 sesiones a las que asistieron todos los consejeros. Ocho reuniones se realizaron por videoconferencia y una por escrito sin sesión.

En su sesión del 17 de diciembre de 2021, el consejo de administración realizó: (i) la evaluación sobre la calidad y eficiencia del funcionamiento y composición del consejo y las comisiones, así como sobre el desempeño del primer ejecutivo de la Sociedad y de cada consejero y aprobó las políticas fiscal, de tolerancia cero con las manipulaciones del mercado y de protección de datos personales y la actualización de las políticas de sostenibilidad y de diversidad en el consejo.

La remuneración individual de los miembros del consejo se detalla en la nota 4 d) (iii) de los EE.FF. consolidados.

(i) Comisión de auditoría

El consejo de administración, celebrado el 23 de julio de 2021 aprobó, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros, el nombramiento como presidenta de la comisión de auditoría de la consejera independiente Carme Moragues Josa y el mantenimiento como vocal de dicha comisión de la consejera independiente Lourdes Vega Fernández.

La composición de la comisión de auditoría tras los cambios operados durante 2021 es la siguiente:

- Presidenta: Sra. Moragues Josa, consejera independiente.
- Vocales: Sra. Vega Fernández, consejera independiente, y Sr. Roldán Aguilar, consejero encuadrado en la tipología «otros consejeros externos».

El Sr. Ripley Soria, secretario del consejo de administración de Ercros, actúa como secretario de dicha comisión.

En 2021, la comisión de auditoría celebró seis reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron por videoconferencia.

De la comisión de auditoría depende el servicio de auditoría interna, que está dirigido por Xavier Álvarez García, y el comité de cumplimiento, que está integrado por Xavier Álvarez García y Asunción Loste Madoz, directora de la asesoría jurídica.

(ii) Comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa

El 22 de enero de 2021 el consejo aprobó las funciones y la nueva denominación de la comisión de nombramientos y remuneración que ha pasado a denominarse comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa («CNRSyRSC»).

El consejo de administración, celebrado el 23 de julio de 2021 aprobó, teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de gobierno corporativo, análisis y evaluación estratégica de recursos humanos, selección de consejeros y directivos, incluida la evaluación de los requisitos de idoneidad que pudieran ser exigibles, desempeño de funciones de alta dirección y diseño de políticas y planes retributivos de consejeros y altos directivos, el nombramiento como presidenta de la CNRSyRSC de la consejera independiente Lourdes Vega Fernández y el mantenimiento como vocal de dicha comisión de la consejera independiente Carme Moragues Josa.

La composición de la CNRSyRSC tras los cambios operados durante 2021 es la siguiente:

- Presidenta: Sra. Vega Fernández, consejera independiente.
- Vocales: Sra. Moragues Josa, consejera independiente, y Sr. Sánchez Morrondo, consejero encuadrado en la tipología «otros consejeros externos».

El Sr. Ripley Soria, secretario del consejo de administración de Ercros, actúa como secretario de dicha comisión.

En 2021, la comisión celebró seis reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron por videoconferencia.

(iii) Comisión de estrategia e inversiones

La comisión de estrategia e inversiones, cuya creación fue aprobada por el consejo de administración el 5 de junio de 2020, se constituye con independencia de las comisiones de supervisión y control existentes y asume funciones de asesoramiento y estrategia.

En la actualidad, la composición de la comisión de estrategia e inversiones es la siguiente:

- Presidente: Sr. Zabalza Martí, consejero ejecutivo.

- Vocales: Sra. Moragues Josa, consejera independiente, y Sr. Casas Galofré, consejero dominical.

El Sr. Ripley Soria, secretario del consejo de administración de Ercros, actúa asimismo como secretario de dicha comisión.

Durante 2021, esta comisión mantuvo once reuniones a las que asistieron todos sus miembros y que se celebraron por videoconferencia.

Composición del consejo de administración al 31-12-21

Consejero	Cargo	Categoría	Comisiones	Último nombramiento
Antonio Zabalza Martí	Presidente y consejero delegado	Ejecutivo	- Estrategia e inversiones	05-06-20
Carme Moragues Josa	Consejera coordinadora	Independiente	- Auditoría - Nombramientos y remuneración - Estrategia e inversiones	11-06-21 ¹
Lourdes Vega Fernández	Consejera coordinadora suplente	Independiente	- Auditoría - Nombramientos y remuneración	05-06-20
Laureano Roldán Aguilar	Consejero	Otros externos	- Auditoría	05-06-20
Eduardo Sánchez Morondo	Consejero	Otros externos	- Nombramientos y remuneración	05-06-20
Joan Casas Galofré	Consejero	Dominical	- Estrategia e inversiones	05-06-20
Daniel Ripley Soria	Secretario consejero	no		

¹ El 11-06-21, la junta ordinaria de accionistas aprobó la reelección de Carme Moragues Josa como consejera independiente.

c) Comité ejecutivo

Es el órgano que asegura la puesta en práctica y el seguimiento de los acuerdos adoptados por el consejo de administración, realiza un control continuo de la gestión operativa y riesgos en general; y aprueba la ejecución de las inversiones y la financiación de la Sociedad.

Está formado por el consejero ejecutivo, el director general de negocios y el director general económico-financiero que se reúne con una frecuencia mínima semanal.

d) **Comité de dirección**

Es el órgano encargado del seguimiento mensual de la gestión operativa de la Sociedad.

Está formado por el consejero ejecutivo, los dos directores generales, los directores de las tres divisiones, los directores comerciales de cada división y los directores de relaciones institucionales y comunicación, administración, finanzas, para el desarrollo sostenible, recursos humanos, sistemas de información, logística integral, asesoría jurídica y de I+D+i.

En 2021 el comité de dirección se ha reunido en 11 ocasiones.

1.1. **Estructura industrial**

Ercros está diversificado en tres segmentos de negocio: (i) la división de derivados del cloro, unidad estratégica de negocio cuyo nexo común es el cloro; (ii) la división de química intermedia, centrada en la química del formaldehído, a partir del cual se fabrica el resto de productos que componen su portafolio; y (iii) la división de farmacia, que se dedica a la fabricación de principios activos farmacéuticos («API» por las siglas en inglés de *active pharmaceutical ingredients*).

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía diez centros productivos todos ellos ubicados en España. En ese ejercicio no se produjeron cambios significativos en la estructura industrial de la Sociedad.

Centros y productos

Divisiones	Centros	Productos principales	Aplicaciones Principales
Derivados del cloro	Flix, Monzón,	Ácido clorhídrico	Industria en general
	Tarragona,	ATCC	Agua de piscinas
	Sabiñánigo,	Clorato sódico	Blanqueo de pasta de papel
	Vila-seca I y	Clorito sódico	Tratamiento de aguas
	Vila-seca II	Cloro	Fabricación de derivados
		EDC	Fabricación de VCM
		Hipoclorito sódico	Tratamiento de aguas
		Potasa cáustica	Industria química
		PVC	Construcción
		Sosa cáustica	Industria en general
	VCM	Fabricación de PVC	
Química intermedia	Almussafes,	Colas y resinas	Industria de la madera
	Cerdanyola y	Formaldehído	Fabricación de derivados
	Tortosa	Formiato sódico	Industria del curtido
		Paraformaldehído	Resinas
		Pentaeritritol	Pinturas
		Dipentaeritritol	Pinturas
		Polvos de moldeo	Sanitarios y material eléctrico

Farmacia	Aranjuez	Ácido fusídico Eritromicinas Fosfomicinas	Infecciones cutáneas Antibióticos Antibióticos
-----------------	----------	---	--

1.2. Funcionamiento

a) Misión y principios

Ercros tiene como propósito general consolidarse como un grupo industrial sólido y duradero, que contribuya de manera sostenible a la generación de riqueza y al bienestar de la sociedad, que proporcione retornos adecuados a sus accionistas y que favorezca el pleno desarrollo personal y profesional de quienes lo integran.

La actuación la Sociedad, dirigida a incrementar su valor, está guiada por cuatro principios básicos: (i) máxima seguridad para sus empleados, vecinos e instalaciones; (ii) sostenibilidad; (iii) satisfacción de las necesidades de sus clientes; y (iv) calidad total de sus productos.

b) Estrategia empresarial

Ercros define su estrategia empresarial en planes plurianuales que establecen las medidas que deben adoptarse para aumentar la productividad y la eficiencia en el uso de sus recursos.

Los tres grandes objetivos estratégicos la Sociedad a largo plazo son:

- Conformar un grupo químico con presencia internacional, sostenible, eficiente, saneado y rentable.
- Lograr instalaciones productivas, modernas, sostenibles, respetuosas con el medioambiente, industrialmente integradas, de dimensión europea y situadas en ubicaciones competitivas.
- Poner el foco en productos de alto valor añadido, que presenten ventajas competitivas y que tengan expectativa de crecimiento.

c) Plan de Diversificación, Digitalización y Descarbonización: Plan 3D

El 22 de enero de 2021, el consejo de administración de la compañía aprobó el Plan Estratégico 3D: Diversificación, Digitalización y Descarbonización, que persigue transformar Ercros en una empresa sostenible a lo largo del tiempo. Sostenible por la diversificación de su estructura productiva, que le permitirá amortiguar la volatilidad cíclica propia del sector químico. Sostenible por la transformación digital y automatización de sus procesos, que la hará más competitiva. Y sostenible por la adecuación de sus prestaciones medioambientales a los requerimientos oficiales europeos y españoles para frenar el cambio climático.

El Plan 3D contiene 20 proyectos que a lo largo del período 2021-2029 supondrán una inversión acumulada de 92 millones de euros y un ebitda adicional, también acumulado, de 194 millones de euros. Las inversiones del Plan se están llevando a cabo según el calendario previsto.

En la dimensión de diversificación, durante el año 2021 ya han entrado en funcionamiento los proyectos de ampliación de la capacidad de fabricación de dipentaeritritol en la fábrica de Tortosa (marzo); y de polvos de moldeo en la fábrica de Cerdanyola (diciembre). Se encuentran en proceso de construcción: (i) los proyectos de ampliación de la planta de polioles de Tortosa; (ii) la ampliación de la planta de clorito sódico en la fábrica de Sabiñánigo; y (iii) la construcción de una nueva planta de extracción en la fábrica de Aranjuez para la fabricación de dos nuevos antibióticos (vancomicina y gentamicina). En todas estas inversiones se mantiene la fecha de puesta en marcha inicialmente prevista; primer semestre de 2022 para el proyecto de Tortosa y segundo semestre de 2022 para los proyectos de Sabiñánigo y Aranjuez.

En lo referente a la dimensión de digitalización, se ha finalizado el proyecto B2B del área de logística y se ha avanzado en los proyectos de mejora de infraestructuras y ciberseguridad; optimización del entorno de trabajo; automatización, sensorización y actualización de los sistemas de control del área de producción; así como en la definición de los requerimientos técnicos y organizativos de los proyectos BigData/IoT de las áreas de producción y mantenimiento.

En la dimensión de descarbonización, han finalizado los proyectos de mejora de eficiencia energética en Tortosa (unidad de recuperación del calor residual generado en la planta de polioles y sustitución de equipos varios por otros más eficientes) y de optimización de consumos de disolventes en Aranjuez; y se ha avanzado en la ingeniería de los proyectos de producción de vapor a partir de biomasa y de fabricación de EDC con tecnología más eficiente que la de la planta actual, ambos en Vila-seca [ver la nota 19 de la memoria].

d) Modelo y retos de los negocios

El cloro es el nexo común de la división de derivados del cloro. El cloro y la sosa cáustica se obtienen simultáneamente en el mismo proceso de producción a partir de cloruro sódico disuelto en agua (salmuera) y electricidad, en una proporción de 1 tonelada de cloro por 1,12 toneladas de sosa. Este conjunto es lo que se conoce como la unidad electrolítica («ECU»).

El margen de la ECU viene determinado: (i) por la parte del ingreso, por el precio de venta de la sosa coproducida y la rentabilidad de las distintas aplicaciones del cloro; y (ii) por la parte del coste, por el precio que en cada momento tiene la energía eléctrica, que en 2021 ha llegado a suponer más del 50% de los costes de producción, y por el coste de las materias primas consumidas en la producción de derivados clorados.

La sosa cáustica es un reactivo químico básico utilizado ampliamente en la industria (los principales consumidores son el sector del aluminio –y, por ende, el sector del automóvil– y el papelero). Su demanda presenta un crecimiento equivalente a 1,5 veces el crecimiento del PIB y se comercializa a nivel mundial.

Por motivos de seguridad y eficiencia económica, la mayor parte del cloro producido se consume en el mismo lugar de producción, dado que se obtiene en forma de gas y es altamente reactivo. Aproximadamente, un 60% del cloro que produce la Sociedad se auto consume para

fabricar productos derivados (hipoclorito sódico, ácido clorhídrico, ATCC y la cadena EDC/VCM/PVC); el resto se suministra por tubería a un cliente.

En 2022, la división de derivados del cloro centrará sus objetivos de inversión en la ejecución de los proyectos del Plan 3D, entre los que destaca el proyecto de ampliación de la capacidad de la planta de producción de clorito sódico en Sabiñánigo, que entrará en operación en el segundo semestre, así como el lanzamiento de los proyectos de descarbonización, entre otros, la generación de vapor a través de biomasa en el complejo de Tarragona y el de reaprovechamiento de salmueras en Sabiñánigo. De igual forma, también se impulsarán las actuaciones orientadas a consolidar la producción de PVC y las destinadas a fortalecer la estructura productiva para aumentar la capacidad de consumo interno de cloro de forma que se minimice el impacto de la finalización del contrato con el principal cliente externo de este producto.

En la línea de las actuaciones descritas en el párrafo anterior, entre los objetivos de Ercros en los próximos años destacan el de asumir los costes derivados de la descarbonización de la industria, seguir avanzando en la línea de reducción de la huella de carbono de nuestros productos y aumentar el peso de los productos de mayor valor añadido y con mercados en expansión, todo ello recogido en el Plan 3D.

El formaldehído es el producto central de la división de química intermedia, siendo el metanol su principal materia prima. Este aprovisionamiento supone en torno a un 40% de los costes totales de la división. La Sociedad mantiene contratos de distinta duración con varios suministradores de esta materia prima.

El 80% del formaldehído producido se destina a la fabricación de derivados, tanto líquidos como sólidos. Estos últimos, que suponen del orden del 65% de la facturación de la división, tienen un mercado de dimensión mundial (su porcentaje de exportación es del orden del 90%). La principal divisa extranjera del mercado de los productos sólidos es el dólar, por lo que la competitividad del negocio y su rentabilidad se ven afectadas por el tipo de cambio dólar/euro.

El reto de este negocio para 2022, es aumentar los volúmenes de venta de acuerdo con las recientes ampliaciones de capacidad de productos sólidos, y desarrollar, como se detalla en el Plan 3D, las nuevas gamas de resinas (ErcrosGreen+ y ErcrosTech), priorizando mercados y clientes con alto valor añadido. A medio plazo, el reto de la división es continuar con el proceso de digitalización de toda la cadena de valor, mantener la apuesta por la descarbonización progresiva de los procesos, seguir aumentando la calidad y estándar de servicio de los productos y alcanzar la excelencia en la eficiencia de todas las operaciones. A largo plazo, el objetivo es diversificar el portafolio actual.

La actividad de la división de farmacia se centra en la producción de materias primas farmacéuticas y APIs (por las siglas en inglés de *Active Pharmaceutical Ingredient*) para medicamentos genéricos y de marca, principalmente, de la familia de los antibióticos. La división también está especializada en la producción de principios activos e intermedios para terceros, diseñados a medida para los clientes.

El principal valor de este negocio es su dominio de los procesos de fermentación, así como por su capacidad de obtener productos estériles para uso inyectable. También está muy valorado su alto grado de internacionalización (exporta más del 90% de las ventas) y su buen posicionamiento como suministrador fiable y de calidad de los principales laboratorios del

mundo. El importante peso de los mercados exteriores en el negocio hace que tanto su volumen de ventas como su margen estén influidos por el tipo de cambio del dólar respecto del euro.

Los principales retos de este negocio a corto plazo son, por un lado, rentabilizar la mayor capacidad de fabricación de medicamentos estériles, con la incorporación de nuevos productos y su apertura a nuevos mercados; por el otro, conseguir un mayor aprovechamiento de la capacidad de fermentación instalada, aumentando el volumen de ventas de los productos existentes e iniciando la fabricación de algunos nuevos. El proyecto contemplado en el Plan 3D de una nueva planta de extracción para la fabricación de los antibióticos vancomicina y gentamicina es un ejemplo de esta ampliación de la cartera de productos.

C 2. Evolución y resultado de los negocios

2.1 Análisis de la evolución de los principales indicadores

En el año 2021 la Sociedad vendió 1.227 miles de toneladas de productos fabricados frente a las 1.162 miles toneladas vendidas en el año 2020: un aumento del 5,6%. El volumen de 2021, muy estable durante el año, superó ampliamente al de 2020 en los dos trimestres centrales del año, cuyas ventas estuvieron fuertemente afectadas por las primeras y más estrictas restricciones a la movilidad para hacer frente a la pandemia por covid-19.

El importe total de las ventas de productos de 2021 ascendió a 771,24 millones de euros frente a los 546,47 millones alcanzados en 2020: 224,77 millones más, equivalentes a un aumento del 41,1%. Las ventas de 2021 superaron a las de 2020 en los cuatro trimestres de año.

La gran diferencia entre el aumento de las ventas (41,1%) y el de las toneladas vendidas (5,6%), pone de manifiesto que a lo largo de 2021 el precio medio de los productos vendidos subió de forma significativa. De los 224,77 millones de euros en que aumentaron las ventas, la subida del precio medio explica 184,29 millones (un 82%), la del volumen 30,51 millones (un 13,6%) y el efecto mix los 9,97 millones restantes (un 4,4%).

La contribución generada por las ventas de productos y la prestación de servicios ascendió en 2021 a 266,11 millones de euros, frente a los 219,52 millones alcanzados en 2020; un incremento del 21,2%. A pesar de este buen resultado en términos acumulados, el aumento de los costes variables, y en particular de los suministros energéticos, causó un claro descenso de la contribución en el segundo semestre de 2021.

El margen de contribución (contribución dividida por la suma de las ventas de productos más la prestación de servicios) se redujo del 38,8% alcanzado en 2020 al 33,6% de 2021. Un descenso del 13,4% debido a que a lo largo de 2021 el crecimiento de la suma de las ventas y la prestación de servicios (40,0%) fue mayor que el crecimiento de la contribución (21,2%).

El resultado bruto de explotación (“ebitda”) de 2021 fue 68,88 millones de euros frente a los 36 millones de 2020; un aumento del 91,3%.

La Sociedad comenzó el año 2021 con 75,91 millones de euros de deuda financiera neta. A lo largo del año, el principal efecto reductor de la deuda fue el FCL generado en dicho período por valor de 23,31 millones de euros; y las causas que provocaron un aumento de la deuda fueron la retribución a los accionistas, por valor de 6,84 millones (principalmente por la recompra de acciones propias para su amortización), y otros factores de orden menor, por un valor neto de 0,12 millones. En total, la Sociedad redujo su deuda en 16,59 millones de euros, situándola, a 31 de diciembre de 2021, en 59,32 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad disponía de liquidez por importe de 138,53 millones de euros, de los cuales 51,21 millones correspondían a tesorería y 87,32 millones, a líneas de financiación no dispuestas, entre las que se incluye el préstamo de 40 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones destinado a financiar las inversiones del Plan 3D, parte de las cuales se han ejecutado ya a cierre de 2021.

2.2 Cuenta de pérdidas y ganancias

Con relación al beneficio del ejercicio 2021 cabe destacar, además de lo indicado en la Sección A de esta nota, lo siguiente:

El epígrafe “*Prestación de servicios*” aumentó un 8,2% debido a la mayor demanda por parte de los clientes de estos servicios. Los “*Otros ingresos*” aumentaron un 149,4% debido al incremento de: (i) el importe de los derechos de emisión gratuitos de CO₂; (ii) la mayor compensación por emisiones indirectas de CO₂; y (iii) los ingresos derivados del mecanismo de compensación de cargos a los consumidores electrointensivos.

El importe conjunto de “*Aprovisionamientos*” más la “*Variación de existencias de productos terminados y en curso*” aumentó un 35,1% debido al importante encarecimiento de las materias primas, entre las que destacan el etileno, el EDC y el metanol.

Los “*Suministros*” aumentaron un 114,6% debido principalmente al fuerte incremento del precio de las energías, sobre todo de la energía eléctrica.

Los “*Gastos de personal*” aumentaron un 3,2% respecto a 2020 por el crecimiento de la plantilla media en un 2,5% y la subida de convenio aplicable desde junio de 2021.

El incremento del epígrafe “*Otros gastos de explotación*” en un 10,3% obedece al aumento de los gastos de transporte, principalmente por el encarecimiento de los fletes internacionales. y, los gastos de emisión de CO₂. En 2021, el precio medio del derecho de emisión por tonelada de CO₂ emitida más que duplicó el nivel de 2020.

Los “*Otros gastos excepcionales*” aumentaron en un 52,36% respecto a 2020 como consecuencia de la actualización que se realiza en cada cierre contable en función de la nueva información disponible sobre compromisos y obligaciones, principalmente en cuanto a remediación ambiental de suelos.

Las “*Amortizaciones*” descendieron un 3,6% respecto al ejercicio anterior por la menor amortización de derechos de uso de bienes arrendados y del inmovilizado material.

Por su parte, el “*Resultado financiero*” se redujo en un 59,1% por el menor coste medio de la deuda y las diferencias de cambio positivas habidas.

El mayor gasto por “*Impuesto a las ganancias*” obedece al mayor resultado obtenido.

Cuenta de pérdidas y ganancias

Miles de euros	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Variación (%)
Ingresos	826.622	564.282	46,5
Ventas	771.237	546.472	41,1
Prestación de servicios	20.300	18.755	8,2
Variación de existencias de productos terminados y en curso	22.160	-8.202	-370,2
Trabajos realizados por la Sociedad para su activo	501	2.276	-
Otros ingresos de explotación	12.424	4.981	149,4
Gastos	-757.742	-528.279	43,4
Aprovisionamientos	-390.058	-264.096	47,7
Suministros	-157.525	-73.405	114,6
Transportes	-43.396	-34.122	27,2
Gastos de personal	-86.760	-84.102	3,2
Otros gastos de explotación	-80.003	-72.554	10,3
Resultado bruto de explotación ("ebitda")	68.880	36.003	91,3
Amortización del inmovilizado	-22.204	-23.030	-3,6
Subvenciones de inmovilizado no financiero	10.443	5.357	94,9
Excesos de provisiones	43	1.092	-96,1
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-131	-4.324	-97,0
Otros resultados excepcionales	-3.707	-1.851	100,3
Resultado de explotación ("ebit")	53.324	13.247	302,5
Resultado Financiero	-2.562	-6.271	-59,1
Resultado antes de impuestos	50.762	6.976	627,7
Impuestos sobre beneficios	-7.787	-658	572,5
Beneficio del ejercicio	42.975	6.318	638,7

2.3 Resultados por negocios

La recuperación de la demanda que se inició en el último trimestre del año pasado, se mantuvo de forma muy sólida a lo largo de 2021, si bien vino acompañada, a nivel mundial, de un fuerte encarecimiento tanto de las materias primas, como de las energías y los fletes marítimos. Además, en diversos sectores y países, se experimentaron reiterados fallos en la cadena de suministro y fuerzas mayores que limitaron la oferta.

En lo referente a los **negocios asociados al cloro**, en 2021 se consiguió: (i) mantener de manera sostenida una elevada ratio de funcionamiento de las plantas, que permitió aumentar las producciones y ventas; y (ii) traspasar el fuerte incremento de costes de las materias primas, energías y fletes a los precios de venta de gran parte de los productos comercializados por la división, gracias a la fortaleza de la demanda. Fue especialmente relevante, por su impacto total, el incremento de precios experimentado por los dos productos de mayor volumen comercializados por esta división: el PVC y la sosa cáustica.

Como consecuencia de estas circunstancias, las ventas aumentaron un 43,9% respecto del ejercicio 2020, mientras que el ebitda, de 53,52 millones, casi duplicó los 27,19 millones obtenidos en 2020. Por último, la ratio ebitda/ventas se situó en el 11,1%.

Este entorno, de fuerte demanda y aumento de los precios de venta, también se dio en la división de **química intermedia**. Sus ventas crecieron un 50,3%, un aumento superior al experimentado por los costes de las energías, transporte marítimo y materias primas, entre las que destacan la urea, celulosa, melamina, acetaldehído y metanol. Como consecuencia, el ebitda ajustado del ejercicio 2021, 30,49 millones de euros, fue 2,2 veces mayor que el obtenido en el ejercicio 2020, 14,00 millones. La ratio ebitda/ventas de la división alcanzó el 12,8%.

Contrariamente a lo vivido en las dos divisiones anteriores, en el caso de la división de **farmacia**, el entorno económico del año 2021 no fue favorable. A los problemas de producción ocasionados por la tormenta Filomena a principios de año, especialmente severa en la zona centro de España donde está situada la fábrica de esta división, se sumaron un fuerte aumento del coste de las energías y materias primas, y una débil demanda en algunos de los productos comercializados por la división, entre los que destacan el ácido fusídico, y la eritromicina y sus derivados.

La baja demanda fue consecuencia directa de las restricciones y demás medidas adoptadas por los gobiernos de los principales países destinatarios de nuestros productos para hacer frente a la situación de pandemia vivida durante el ejercicio 2021. No obstante, en la segunda mitad del ejercicio 2021 asistimos a una recuperación progresiva de las ventas de la división, que esperamos tome más impulso en 2022.

Consecuencia de lo anterior, las ventas de la división cayeron un 11,9% en comparación con el ejercicio 2020 lo que, unido al encarecimiento de las materias primas y energías, y a la menor elasticidad de los precios de venta de los productos de esta división, dio lugar a la caída del ebitda ajustado en un 77,9%, y a que la ratio ebitda/ventas, del 4,1%, se situara en un nivel anormalmente bajo.

2.4 Mercados geográficos

Al contrario de lo que ocurrió el año anterior, en 2021 el mercado interior tuvo un mejor comportamiento que el exterior, debido al grado de afectación de la pandemia en el conjunto de la economía española.

El mercado interior supuso el 52% de las ventas, con un importe de 410.697 miles de euros (281.253 miles de euros en 2020). El 48% de las ventas restantes correspondió al mercado exterior, con un importe de 380.840 miles de euros (283.974 miles de euros en 2020).

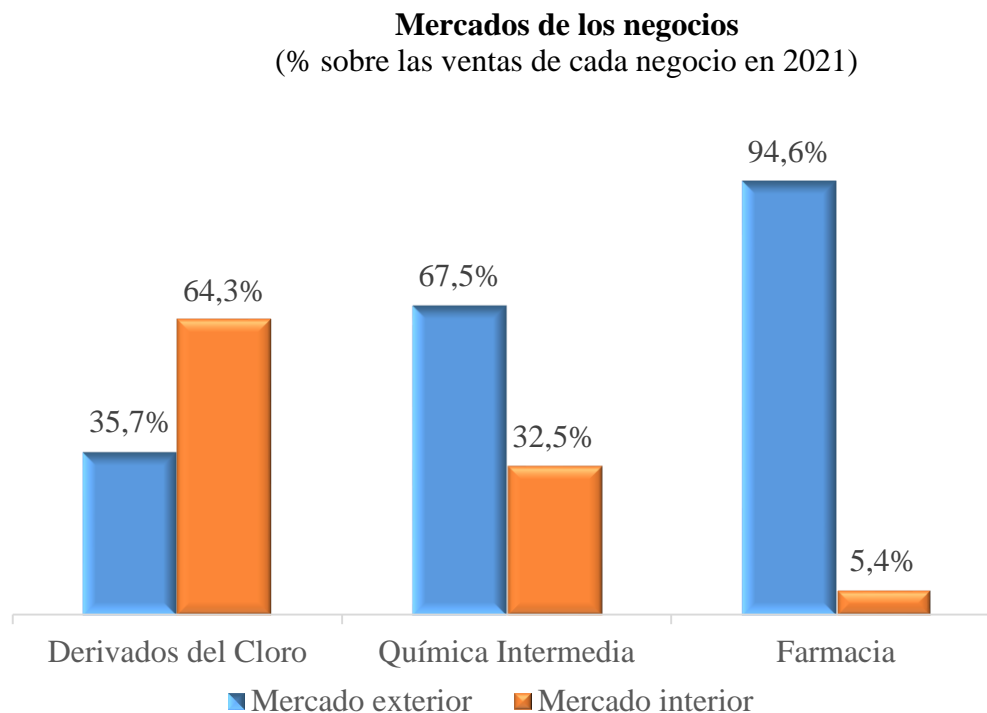
La división de derivados del cloro vendió en España el 64,3% de su cifra de negocios. En este negocio, las ventas al mercado español aumentaron un 49,3% y las exportaciones un 40,4%.

En la división de química intermedia el incremento de la facturación ha sido del 50,3%. El aumento de la facturación ha afectado a ambos mercados, 53,5% en el mercado interior y 48,8% en el mercado exterior. Este negocio exporta el 67,5% de su facturación.

La división de farmacia vende fuera de España el 94,6% de sus ventas, en el ejercicio 2021 han caído un 11,9% respecto el ejercicio anterior. El comportamiento de las ventas en nuestro país ha experimentado una reducción del 34,8%.

La Unión Europea («UE») es el principal destino de las exportaciones de la Sociedad y supone el 27,1% de sus ventas. El incremento de la facturación en esta zona alcanzó el 32% respecto de 2020. Las ventas a los países de la OCDE registraron un importante crecimiento del 42,8% y representan el 11,2% de las ventas totales. Por su parte, la zona resto de los países del mundo, que absorben el 9,8% de la facturación y que entre 2020 y 2021 experimentó una mejora del 30,7%.

Las ventas a Francia, Italia y Portugal, junto con EE. UU., Alemania y Turquía son los principales destinos de las exportaciones de la Sociedad.



2.5 Balance

Para un mejor análisis y comparación, Ercros utiliza como herramienta de gestión el análisis económico del balance

Los “*Activos no corrientes*” aumentaron en 5,83 millones de euros, principalmente por el mayor peso de las inversiones en inmovilizado material respecto de las amortizaciones. El “*Capital circulante*” aumentó 32,44 millones de euros, principalmente por el incremento de las cuentas a cobrar debido a la mayor facturación, y por el aumento del valor de los inventarios debido al encarecimiento de las materias primas.

El “*Patrimonio neto*” aumentó en 47,75 millones de euros, resultado neto de, por un lado, el beneficio del ejercicio por importe de 42,98 millones de euros, los ajustes por cambios de valor de 10,96 millones, subvenciones registradas directamente a patrimonio en 0,66 millones de euros y, con signo contrario, la recompra de acciones propias, por importe de 6,52 millones de euros y la prima pagada por la asistencia a la junta general ordinaria, de 0,33 millones de euros.

La “*Deuda financiera neta*” disminuyó en 16,59 millones de euros. Como se ha visto más arriba, esta disminución es fruto, por un lado, del flujo de caja libre generado, por importe de 23,31 millones de euros y, con signo contrario, de la remuneración al accionista, por -6,84 millones de euros y de otras variaciones no monetarias, por importe de 0,12 millones de euros.

Análisis económico del balance¹

Miles de euros	Variación		
	31-12-21	31-12-20	(%)
Activos no corrientes	356.202	350.376	1,7
Capital circulante	67.315	34.879	93,0
Activos corrientes ordinarios	255.180	152.710	67,1
Pasivos corrientes ordinarios	-187.865	-117.831	59,4
Recursos empleados	423.517	385.255	9,9
Patrimonio neto	332.404	284.656	16,8
Deuda financiera neta	59.324	75.911	-21,9
Provisiones y otras deudas	31.789	24.688	28,8
Origen de fondos	423.517	385.255	9,9

¹. La Sociedad utiliza como herramienta de gestión el análisis económico del balance, que se obtiene a partir de determinadas reclasificaciones de presentación del balance a fin de reducir el número de magnitudes operativas para un mejor análisis y comparación.

². Todas las deudas de carácter financiero con entidades no bancarias están incluidas en la deuda financiera neta. Asimismo, además del efectivo y otros medios líquidos equivalentes, aquellos depósitos que garantizan compromisos de deuda se han considerado como menor deuda financiera (en 2021: 2.432 miles de euros, y en 2020: 6.492 miles de euros).

C 3. Indicadores fundamentales

Indicadores ¹	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ratio de apalancamiento (<0,5) ^{2 y 3}	0,20	0,30
Ratio de solvencia (<2) ^{2 y 3}	0,77	1,68
Liquidez ²	1,30	1,17
ROCE (%)	16,26	9,35
Período medio de pago (días) ²	55,62	61,69
Margen de ebitda/ventas (%)	8,70	6,37
Cotización (euros/acción)	2,97	2,16
Capitalización (miles de euros)	299.885	218.098
BPA (euros) ²	0,429	0,061
CFA (euros) ²	0,60	0,74
PER ²	6,93	34,86
P/BV ²	0,90	0,77

² Estos ratios se calculan sobre los datos del Grupo consolidado.

³ Condiciones para el pago de dividendo.

1. Métodos de cálculo y propósito de los indicadores:

Ratio de apalancamiento:

- Cálculo: deuda neta consolidada ÷ patrimonio total consolidado.
- Propósito: evaluar el grado de financiación ajena respecto del patrimonio del Grupo Ercros.

Ratio de solvencia:

- Cálculo: deuda neta consolidada ÷ ebitda ordinario consolidado.
- Propósito: evaluar la capacidad de devolución de la financiación ajena en número de años.

Liquidez:

- Cálculo: activos corrientes consolidados ÷ pasivos corrientes consolidados
- Propósito: evaluar la capacidad para hacer frente a los compromisos de pago a corto plazo.

ROCE:

- Cálculo: resultado bruto de explotación ÷ recursos empleados.
- Propósito: medir el nivel de rentabilidad obtenido por la empresa en su negocio en relación con la inversión realizada.

Período medio de pago:

- Cálculo de acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio.
- Propósito: evaluar el promedio de días que transcurre entre las compras y los pagos totales del ejercicio.

Margen de ebitda/ventas:

- Cálculo: resultado bruto de explotación ÷ ventas.
- Propósito: medir la rentabilidad de las ventas en relación con los beneficios brutos de explotación obtenidos.

Cotización:

- Cálculo: precio de la cotización de la acción de Ercros al cierre del ejercicio.
- Propósito: conocer el valor dado por el mercado a cada acción de la Sociedad.

Capitalización:

- Cálculo: precio de cotización al cierre \times número de acciones emitidas.
- Propósito: conocer el valor que el mercado asigna al patrimonio neto de la Sociedad.

BPA:

- Cálculo: resultado de Ercros del ejercicio \div número de acciones.
- Propósito: medir el beneficio que corresponde a cada acción.

CFA:

- Cálculo: *cash flow* de explotación de Ercros \div número de acciones.
- Propósito: medir el flujo de dinero generado que corresponde a cada acción.

PER:

- Cálculo: capitalización \div resultado de Ercros del ejercicio.
- Propósito: conocer el número de veces que el beneficio está incluido en el valor de la acción.

P/BV:

- Cálculo: capitalización \div patrimonio neto de Ercros.
- Propósito: relacionar el valor de la Sociedad en la Bolsa con su valor teórico contable.

\times = multiplicado.

\div = dividido.

C 4. Cuestiones relativas al medioambiente

4.1. Gestión ambiental

La gestión ambiental de la Sociedad está orientada a proteger el entorno y a prevenir los efectos de la actividad industrial en el ambiente. Ello se consigue con la implantación de las tecnologías más avanzadas y la incorporación de mejoras en los procesos productivos para reducir en origen las emisiones a la atmósfera y al agua; el uso más racional de la energía y las materias primas; la reducción y, cuando esto no es posible, la aplicación del tratamiento más adecuado a los residuos; y el cumplimiento de los requisitos legales que le son de aplicación.

En concreto, todo ello implica:

- Disminuir los residuos industriales generados, priorizando su reducción y reciclado, y asegurando que se les da el tratamiento más adecuado.
- Disminuir los vertidos al agua y las emisiones a la atmósfera, especialmente las de gases de efecto invernadero por sus efectos sobre el cambio climático.
- Disminuir la contaminación acústica y lumínica de nuestra actividad.
- Hacer un uso sostenible de los recursos naturales y energéticos.
- Preservar la biodiversidad de las áreas protegidas que forman parte del entorno de las instalaciones industriales.

Las dos principales herramientas de que dispone la Sociedad para alcanzar los objetivos ambientales son, por un lado, el sistema de gestión de la sostenibilidad, con la política de sostenibilidad y el manual que la desarrolla, así como los procedimientos y planes derivados de esta; y, por el otro, el programa Responsible Care.

El órgano responsable de la gestión de la sostenibilidad es el comité de Ercros para el desarrollo sostenible («Cedes»), que está integrado por el director general de negocios, los directores de las divisiones, los directores industriales y de las fábricas, y los directores de logística integral, recursos humanos, relaciones institucionales y comunicación, y para el desarrollo sostenible. Esta última actúa a su vez como coordinadora y portavoz de este órgano.

El comité de sostenibilidad de cada centro de trabajo es el órgano encargado de la consecución de los objetivos propios del centro.

4.2. Sistema de gestión de la sostenibilidad

Ercros aplica un sistema de gestión de la sostenibilidad, que certifica y verifica anualmente una empresa acreditada, basado en las siguientes normas de referencia específica en materia ambiental:

- La norma UNE-EN ISO 14001:2015 (ISO 14001), que acredita la implantación de un sistema de gestión ambiental que promueve la protección del medioambiente y la prevención de la contaminación. Desde abril de 2009, todas las instalaciones industriales de la Sociedad están acreditadas de acuerdo con dicha norma.
- El sistema de registro europeo “Eco-Management and Audit Scheme” («EMAS»), que es una normativa voluntaria que acredita a aquellas empresas que tienen una política ambiental definida, hacen uso de un sistema de gestión medioambiental y dan cuenta periódicamente del funcionamiento de dicho sistema, a través de una declaración medioambiental verificada por organismos independientes. Están inscritas en este registro las fábricas de Monzón, Sabiñánigo y Tortosa, y los tres centros integrados en el complejo de Tarragona.

Además, la Sociedad aplica en sus instalaciones productivas otras normas con influencia medioambiental, que también son certificadas y verificadas anualmente por una empresa acreditada:

- La norma UNE-EN ISO 14064-1:2012 («ISO 14064»), en transición a la versión de 2018, sobre especificaciones para la cuantificación y declaración de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- La norma UNE-EN ISO 50001:2018 («ISO 50001»), sobre sistemas de gestión energética, que está implantada en las fábricas de Vila-seca I, Vila-seca II, Sabiñánigo y Tarragona, y se encuentra en proceso de certificación en los centros de Almussafes y Tortosa.

4.3. Evolución de los índices

A continuación se presenta la evolución entre 2020 y 2021 de los principales índices que utiliza Ercros para el control de las emisiones:

- El índice de emisiones se redujo en 8,4%.
- El índice de emisiones de gases de efecto invernadero se redujo un 13,5%.

4.4. Inversiones y gastos ambientales

Ercros ha llevado a cabo en 2021 inversiones cuya finalidad es la mejora y protección ambiental, entre las que cabe destacar las referentes a la adaptación a las mejores técnicas disponibles («BREF») para la industria química orgánica de gran volumen («LVOC») y la de sistemas comunes de tratamiento y gestión de aguas y gases residuales en el sector químico («CWW»), destacando, por su importancia, el cambio del sistema de tratamiento de gases de la planta de Vila-seca II, así como diversas inversiones en materia de prevención de la contaminación del suelo y aguas subterráneas y de seguimiento y control de emisiones y vertidos, por un importe total de 13.714 miles de euros (9.920 miles de euros en 2020).

Los gastos incurridos por la Sociedad cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medioambiente en 2021 ascendieron a 18.289 miles de euros (17.165 miles de euros en 2020). La mayoría de estos gastos corresponden a actuaciones llevadas a cabo en cumplimiento de la normativa ambiental respecto de la reducción de emisiones y la remediación de suelos.

En 2021, se obtuvieron subvenciones: (i) por derechos de emisión de gases de efecto invernadero por valor de 10.443 miles de euros (5.357 miles de euros en el ejercicio 2020); (ii) en concepto de compensación de los costes de emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, derivadas de su consumo eléctrico de 2020 por importe de 7.140 miles de euros (2.295 miles de euros en 2020); (iii) para el ahorro de energía por importe de 2.012 miles de euros (1.642 miles de euros en el ejercicio 2020); y (iv) como consumidores electrointensivos por un importe de 1.502 miles de euros (en 2020 no se recibió subvención por este concepto).

C 5. Cuestiones relativas al personal

5.1. Gestión de los recursos humanos

La gestión del equipo humano de Ercros se asienta sobre los siguientes principios: lograr el compromiso de los empleados con los principios de responsabilidad social; promover su desarrollo personal y profesional; adaptar su nivel de formación a las necesidades empresariales; facilitar un entorno de trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades donde no se admita la discriminación ni las coacciones; y anteponer la seguridad en el trabajo, la prevención de riesgos laborales y la salud de las personas a cualquier decisión empresarial.

5.2. Estructura y evolución de la plantilla

En 2021, la plantilla media de Ercros estaba formada por 1.327 personas, 32 personas más que en 2020, lo que supone un aumento significativo después de tres años sin variaciones en la plantilla media. Al cierre del año, trabajaban en la Sociedad 1.319 personas, 17 personas más que el ejercicio anterior.

La presencia de mujeres en la plantilla en 2021 se ha mantenido en niveles similares a 2020 (17,2% en 2021 frente a 17,0% de 2020). El objetivo de igualdad aún queda lejos, pero la Sociedad trabaja para aumentar la presencia femenina en su plantilla.

La distribución de la plantilla por categoría laboral en 2021 ha sido la siguiente: los directores representan el 2,2% de la plantilla (el mismo porcentaje que en 2020); los técnicos sénior, el 4,6% (4,8% en 2020); y los técnicos, el 17,4% (17,5% en 2020). En cuanto a los grupos profesionales del convenio general de la industria química, la distribución de la plantilla ha sido: el grupo 6, el 7,4% (7,8% en 2020); el grupo 5, el 13,0% (13,2% en 2020); el grupo 4, el 42,4% (41,1 en 2020); el grupo 3, el 11,5% (11,4% en 2020); el grupo 2, el 1,5% (2,1% en 2020); y, el grupo 1, el 0,04% (0,0% en 2020).

La distribución de la plantilla media y al 31 de diciembre de Ercros, correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, clasificada por categorías y género se muestra en la nota 18 c) de la memoria de Ercros.

C 6. Actividades de I+D+i

6.1. Desarrollo de productos

La Sociedad dispone de cuatro centros propios de I+D+i en Aranjuez, Monzón, Sabiñánigo y Tortosa, que dan servicio a las divisiones de farmacia, derivados del cloro y química intermedia, y colabora con varias universidades y centros tecnológicos. En 2021, ha incurrido en gastos e inversiones en materia de innovación por importe de 6.637 miles de euros (6.339 miles de euros en 2020).

Ercros tiene registradas 6 patentes, tanto sobre productos como sobre procesos de fabricación.

La actividad de investigación y desarrollo de la Sociedad en 2021 se ha centrado principalmente en cuatro proyectos. Tres de ellos se han llevado a cabo en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial («CDTI»): (i) el proceso de obtención conjunta de hidróxido de magnesio y nitrato potásico; (ii) el desarrollo de soluciones sostenibles en la fabricación de biopolímero; y (iii) el desarrollo y escalado de un bioproceso para la producción de biopolímeros. El cuarto es el desarrollo de resinas de la nueva gama ErcrosTech.

6.2. Desarrollo de productos

A continuación se describen los proyectos más relevantes de 2021 en relación con el desarrollo de nuevos productos y con la ampliación de las aplicaciones y las prestaciones de productos ya existentes.

a) En la división de derivados del cloro

- Mejora de formulaciones propias de las tabletas de ATCC y desarrollo de formulaciones específicas para clientes.
- Formulación de compuestos de PVC aptos para la impresión 3D tanto para aplicaciones rígidas como flexibles.
- Ampliación de la paleta de productos compuestos de PVC para la fabricación de piezas rígidas por moldeo inyección.
- El desarrollo de compuestos de PVC que incorporan material reciclado posconsumo.
- Nuevos grados de la gama de productos ErcroBio personalizados para satisfacer los requerimientos de nuestros clientes.

b) En la división de química intermedia

- Desarrollo de nuevas resinas dentro de la familia ErcrosTech, que permitirán llegar a sectores de más valor añadido.
- Nuevos desarrollos en resinas de la familia ErcrosGreen+ con el objetivo de ampliar sus sectores de aplicación.
- Desarrollo de una nueva calidad de polvo de moldeo HD destinada al sector eléctrico para la preparación de piezas con diseños más complejos.
- Investigación para la obtención de una nueva línea de polvo de moldeo, más sostenible y con menor huella de carbono.

c) En la división de farmacia

- Desarrollo en laboratorio de procesos para nuevos principios activos antibióticos obtenidos por fermentación y para otros productos ya existentes.
- La modificación de procesos de fabricación de productos farmacéuticos para ofrecer tamaños de partícula ajustados a las necesidades específicas del cliente.
- El desarrollo de procesos para ampliar el catálogo de los productos farmacéuticos que se ofrecen en calidad estéril.

6.3. Mejora de procesos

Entre las actuaciones más relevantes que se llevan a cabo en la mejora de procesos cabe destacar:

- Desarrollo de catalizadores para la descomposición de peróxido de hidrógeno residual.
- Desarrollo de un procedimiento de eliminación de silicio y aluminio en la salmuera de las plantas de cloro-álcali.
- Ensayo en electrolizador piloto de ánodos y cátodos de diversas procedencias y, en particular, de activaciones anódicas de desarrollo propio.
- Optimización de las condiciones de funcionamiento de la planta de concentración de NaOH de Vila-seca, incrementando su capacidad un 30%.
- Optimización de las condiciones de operación de los *crackers* de la planta de VCM. Purificación del cloro alimentado.
- Disminución de los costes de producción del proceso de polimerización del PVC mediante la simplificación de los agentes de suspensión y el cambio de productos auxiliares.

- Actuaciones incluidas en el Plan 3D de la compañía relacionadas con la producción de polioles que han permitido una mayor productividad: (a) dentro de los proyectos de diversificación se ha aumentado la capacidad de las plantas, llegando al 15% para el dipentaeritritol, el producto de mayor valor añadido de la división de química intermedia, que permitirá ampliar la presencia de Ercros en mercados asiáticos y de EE. UU.; y (b) en relación con los proyectos de descarbonización, se han introducido etapas de aprovechamiento de energía residual que han aumentado la eficiencia energética y han reducido las emisiones de CO₂.
- Cambio en la tecnología de las plantas de formaldehído de Tortosa mediante la instalación de equipos de alta eficiencia que permiten menores consumos de energía y emisiones de CO₂. El proyecto está incluido dentro del Plan 3D de descarbonización.
- Implementación de diferentes mejoras que propiciarán un aumento de capacidad de producción y de los niveles de calidad en el proceso de fabricación de polvos de moldeo, para dar respuesta a los exigentes requerimientos del mercado.
- Definición de unas condiciones estándar para los procesos extractivos para que sean comunes para los nuevos principios activos y los ya existentes.

6.4. En el ámbito de la investigación

En 2021, la Sociedad ha desarrollado líneas de investigación en colaboración con distintos centros de investigación de referencia, en las que destacan:

- Los programas de colaboración con el Centro de desarrollo tecnológico industrial («CDTI») para el desarrollo de un nuevo sistema de fabricación combinada de hidróxido de magnesio y nitrato potásico, de soluciones sostenibles en la fabricación de biopolímeros y el desarrollo y escalado de un bioproceso para la producción de biopolímeros.
- El contrato con Polymat, centro tecnológico de la Universidad del País Vasco, para la caracterización y desarrollo de biopolímeros.
- El contrato con el centro tecnológico Leartiker de Vizcaya, para el desarrollo de formulaciones de PVC y sus compuestos para la impresión en 3D.
- Los contratos para el desarrollo de proyectos de investigación con el Instituto de tecnología química de la Universidad Politécnica de Valencia («ITQ-UPV-CSIC»), para proseguir con el estudio de nuevos catalizadores sólidos para la transformación heterogénea de formaldehído.
- El contrato con el Centre Tecnològic de Catalunya («Eurecat») y la URV, para un proyecto de desarrollo y caracterización de nuevas resinas, relacionado con la nueva gama de resinas ErcrosTech.

- El contrato con el Instituto químico de Sarriá («IQS»), para la realización de varios estudios sobre el desarrollo de procesos industriales para principios activos farmacéuticos.
- El patrocinio de la cátedra UAM-Ercros de la Universidad Autónoma de Madrid, para la promoción de actividades de investigación, docencia y estudio en el campo de la química farmacéutica.
- La colaboración con la tesis doctoral «Nuevos materiales bioplásticos con efecto barrera» de José Ignacio Valero, ingeniero químico e integrante del departamento de I+D de Ercros. Dicha tesis es el resultado del acuerdo de colaboración firmado entre la Sociedad y la UPC.
- Convenio con Consejo superior de investigaciones científicas («CSIC»), para el estudio experimental de la colonización microbiana y degradación de materiales en ambientes de montaña.
- El contrato con el Consejo superior de investigaciones científicas («CSIC»), para el desarrollo de cepas para la producción de biopolímeros.
- El contrato con CENER, Centro Nacional de Energías Renovables, para el desarrollo y escalado de un bioprocesos de producción de biopolímeros.
- La colaboración con el Centre Català del Plàstic de la UPC y el patronato de la Fundació para el desarrollo de nuevas tecnologías del hidrógeno de Aragón.

C 7. Instrumentos financieros

La información referente a los instrumentos financieros, y a la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros, se explica en las notas 21 y 22 de la memoria de Ercros.

C 8. Riesgos e incertidumbres

8.1. Identificación de los riesgos

La Sociedad tiene implantado un sistema de alerta de riesgos, denominado «SARE», que permite identificar, seguir y cuantificar los potenciales riesgos a que está sometido. Dicho sistema de alertas se activa cuando se identifica algún riesgo que pueda afectar a la Sociedad.

Desde 2017, la Sociedad dispone de un comité de cumplimiento que auxilia a la comisión de auditoría —de la cual depende orgánicamente— en la prevención de riesgos penales. Entre las funciones de dicho comité, figura: (i) elaborar e implantar el manual de prevención de riesgos penales, con los protocolos correspondientes para su cumplimiento a los efectos de prevenir delitos que pudieran cometerse bajo la cobertura de la persona jurídica; (ii) proponer a la comisión de auditoría la adopción de aquellas medidas que estime oportunas para garantizar el cumplimiento y seguimiento del manual de prevención de riesgos penales y comunicar a dicha comisión las infracciones que detecte; (iii) realizar un seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos en relación con el control de riesgo y, en general, del cumplimiento del manual y de los principios establecidos en el código de conducta ética y (iv) velar por el cumplimiento del reglamento interno de conducta en materias relacionadas con el mercado de valores.

El 31 de octubre de 2019, el consejo de administración aprobó, previo informe favorable de la comisión de auditoría, el manual de prevención de riesgos penales y la política de cumplimiento penal. Adicionalmente, la Sociedad dispone (i) de un código de conducta ética; (ii) de un procedimiento del canal ético; (iii) de una política de anticorrupción y de prevención de delitos; y (iv) de un procedimiento sobre conflictos de interés.

La Sociedad trata de minimizar los riesgos fiscales a los que está expuesto por su actividad y evitar interpretaciones agresivas de las normas fiscales que le afectan; para lo cual cuenta con la ayuda de asesores externos cualificados para elaborar la información de contenido fiscal; y procede, antes de tomar decisiones, a un análisis de los impactos de carácter fiscal que se puedan derivar de sus actuaciones [ver el apartado E.3. c) (v)].

El 17 de diciembre de 2021, el consejo de administración aprobó las políticas fiscal, de tolerancia cero con las manipulaciones del mercado y de protección de datos personales y la actualización de las políticas de sostenibilidad y de diversidad en el consejo.

La Sociedad dispone asimismo de los órganos de gobierno necesarios para supervisar el desarrollo de la estrategia general de la organización y ejercer sus funciones con la eficacia, objetividad e independencia precisas. También dispone de procedimientos para identificar, medir, evaluar, controlar y priorizar los riesgos a los que se expone, y de sistemas de gestión que definen el control, el seguimiento y la disminución o eliminación de estos riesgos.

Nombre del órgano	Descripción de las funciones
Consejo de administración	Establece y supervisa los dispositivos de control de riesgos en general
Comisión de auditoría	Se responsabiliza de los sistemas de control interno y gestión de riesgos
Comisión de nombramientos, remuneración, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa	Se responsabiliza (supervisa) del cumplimiento de las políticas y reglas de la Sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG), así como de los códigos internos de conducta.
Comisión de estrategia e inversiones	Asesora al consejo en el análisis y seguimiento de la política estratégica e inversiones de la Sociedad.
Servicio de auditoría interna	Supervisa el funcionamiento de los sistemas de control interno
Comité de cumplimiento	Supervisa la prevención de riesgos penales
Comité ejecutivo	Supervisa la gestión operativa y los riesgos en general
Comité de dirección	Supervisa la gestión operativa y los riesgos en general
Comités de negocio	Supervisan la gestión y los riesgos operativos de su negociado
Comité de riesgos y cobros	Se responsabiliza del control de riesgo del crédito comercial
Comité de IFRS ¹	Se responsabiliza de la correcta aplicación de las NIC ² y las NIIF ³ en la elaboración de la información financiera y del control del riesgo fiscal
Comité del SCIIF ⁴	Se responsabiliza del funcionamiento del SCIIF
Comité de Sistemas	Gestiona el riesgo de ciberseguridad
CEDES ⁵	Supervisa los riesgos no financieros
CERS ⁶	Supervisa los riesgos reputacionales

¹. Normas internacionales de información financiera, en sus siglas en inglés.

². Normas internacionales de contabilidad.

³. Normas internacionales de información financiera.

⁴. Sistema de control interno de la información financiera.

⁵. Comité para el desarrollo sostenible.

⁶. Comité de ética y responsabilidad social.

8.2. Principales riesgos a que está sometida la Sociedad

La actividad de Ercros lleva asociada la existencia de distintos tipos de riesgos, que se clasifican en diferentes tipologías según los criterios que la Sociedad considera más adecuados para una gestión eficiente de los mismos. En este sentido, no todos los negocios presentan los mismos riesgos, aunque en ocasiones compartan algunos. En general, Ercros está sometido a riesgos operativos, no financieros y financieros.

Muchos de estos riesgos son inherentes al desarrollo de las actividades que lleva a cabo la Sociedad o son consecuencia de factores externos, por lo que dichos riesgos se pueden tratar de mitigar pero no es posible eliminarlos completamente. En otros casos, la Sociedad transfiere los riesgos mediante la contratación de pólizas de seguro.

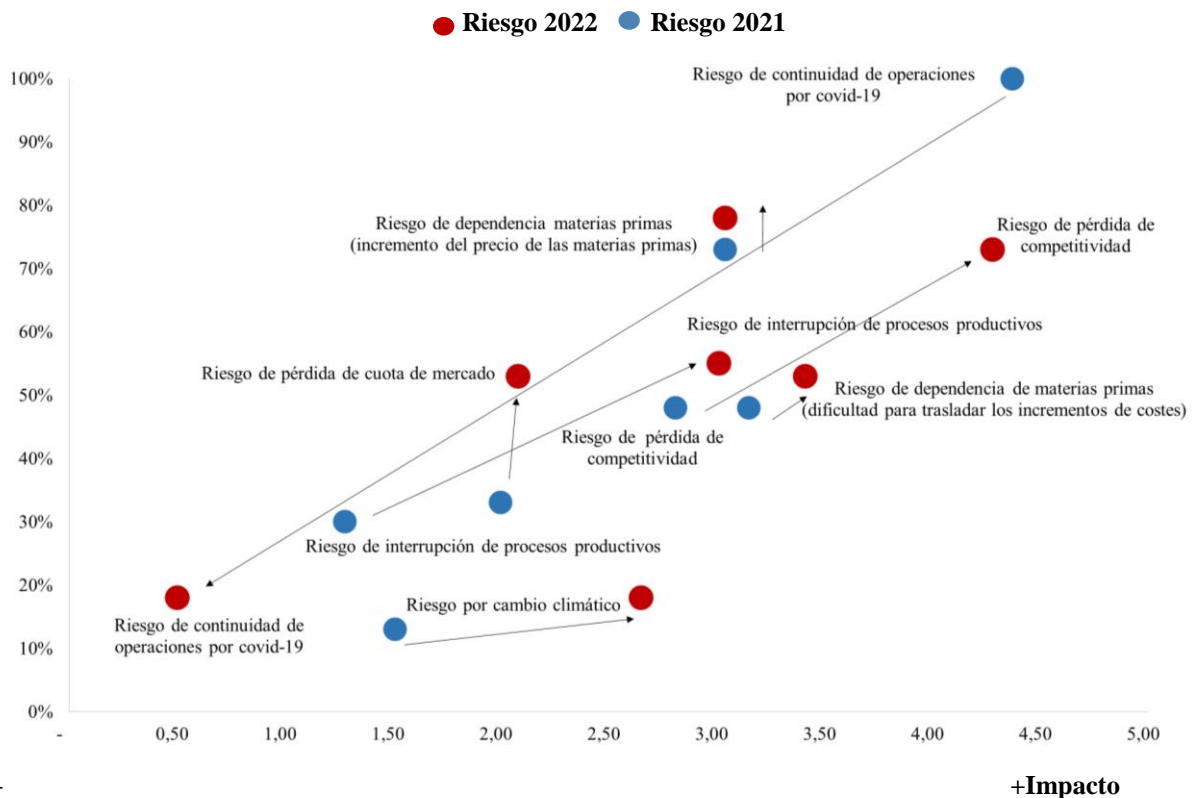
Se consideran riesgos relevantes aquellos que pueden comprometer la consecución de los objetivos de la estrategia empresarial, el mantenimiento de la flexibilidad financiera y la solvencia de la Sociedad.

El 17 de diciembre de 2021, los directores de los negocios y los directores generales presentaron al consejo de administración el mapa de riesgos de cada negocio y un mapa de riesgos agregado para la Sociedad que identifican los riesgos relevantes previstos para 2022 en función de la probabilidad de ocurrencia (en una escala de 0% a 100%) y del impacto que supondría la Sociedad su materialización (en una escala de 0 a 6). Sobre la base los citados mapas, la Sociedad ha implantado controles destinados a mitigar los riesgos detectados.

El siguiente gráfico muestra los riesgos relevantes de la Sociedad que se prevén para 2022 según su probabilidad de ocurrencia e impacto, y su evolución respecto de 2021 de acuerdo con el mapa de riesgos realizado:

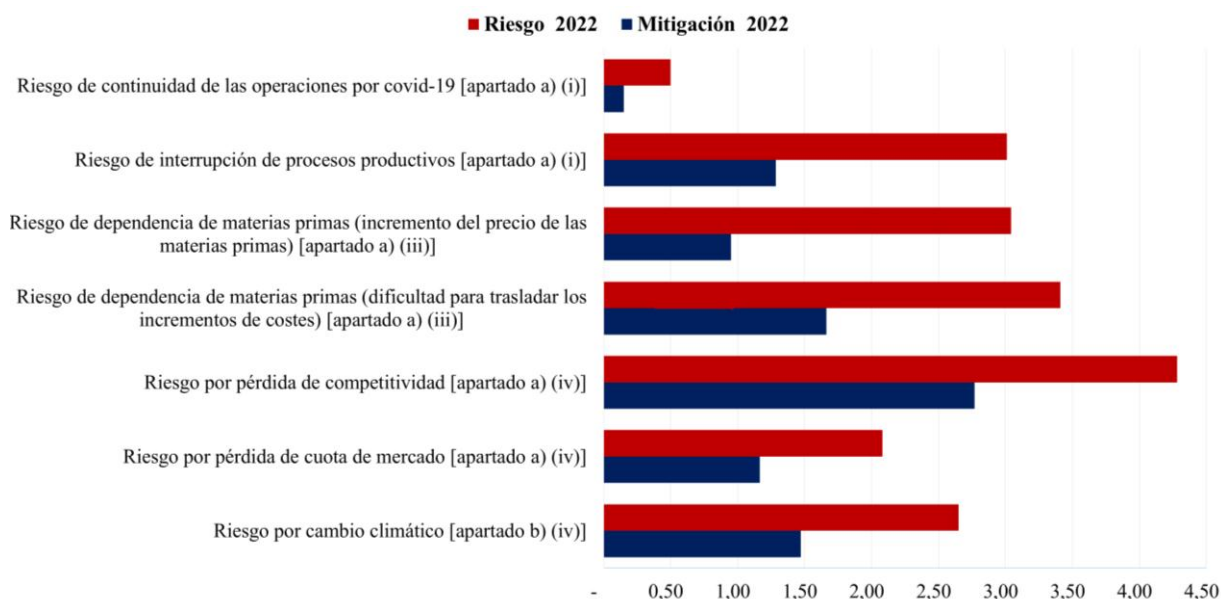
Probabilidad de ocurrencia

+



-

En el siguiente gráfico se presentan los mismos riesgos relevantes previstos para el 2022 tras la aplicación de medidas mitigantes:



El mapa de riesgos no incluye riesgos relacionados con la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales porque este tipo de riesgos no se han identificado como relevantes para la Sociedad.

En relación a las cuentas anuales de 2021, el plan de trabajo del auditor externo, Ernst & Young, se ha centrado en analizar los siguientes asuntos significativos: (i) ventas netas y cuentas a cobrar; (ii) provisiones para remediaciones ambientales, contingencias y litigios; (iii) créditos fiscales y su recuperabilidad fiscal futura; (iv) valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos; (v) inspecciones fiscales e impuestos especiales; y (vi) revisión de los contratos de electricidad firmados durante el ejercicio 2021, sin que detectaran ninguna incidencia que afectara a su opinión sobre las cuentas anuales.

En el apartado E.3 del informe de gobierno corporativo, que forma parte del presente IGC, se describen exhaustivamente los principales riesgos a los que se encuentra expuesto la Sociedad.

8.3. Riesgos materializados durante el ejercicio

Riesgos materializados en el ejercicio	Circunstancias que los han motivado	Funcionamiento de los sistemas de control
Riesgo de continuidad de las operaciones por covid-19.	Incremento de los contagios entre los trabajadores de la Sociedad como consecuencia de la última variante de la covid-19 ómicron.	La Sociedad ha establecido medidas preventivas y organizativas para impedir la expansión del virus en todos sus centros de trabajo, a la vez que ha conseguido altos índices de vacunación entre su personal.

Riesgo de interrupción de procesos productivos	Fallos en la cadena de suministro.	Contratos de suministro a largo plazo y búsqueda de suministradores alternativos. Realización de programaciones a largo plazo e incremento de los inventarios.
Riesgo de dependencia de materias primas.	Incremento del precio de las materias primas y dificultad para trasladar el incremento de costes a los clientes finales.	La Sociedad cierra acuerdos de suministro con varios proveedores para asegurar volúmenes y precios competitivos de suministro de materias primas y, por otro lado, negocia con sus clientes contratos de suministro de producto indexados a los precios de las materias primas más significativas.
Riesgo por pérdida de competitividad	Pérdida de competitividad por aumento de costes locales energéticos.	Inclusión en los contratos de suministro de producto a clientes de cláusulas de revisión de precios según la variación de los costes energéticos. Firma de contratos de suministro de energía a largo plazo a precios competitivos.
Riesgo de pérdida de cuota de mercado	Incrementos de capacidad por parte de competidores actuales	Aumento de la cuota de mercado en clientes actuales.
Riesgo de reclamaciones por remediación de suelos	Requerimiento, en diciembre de 2020, para la subsanación del proyecto de remediación de suelos en la parcela de El Hondón.	Se ha solicitado a la Administración competente que quede sin efecto dicho requerimiento y que apruebe el proyecto de remediación presentado por Ercros en julio de 2020.
Riesgo por cambio climático	Catástrofes naturales producidas por inundaciones, nieve o heladas que afecten a las instalaciones.	Solicitud, a las administraciones competentes, de mejoras de las infraestructuras externas (red de evacuación de aguas, acceso a carreteras principales, etc.) que minimicen los efectos adversos de episodios climatológicos anómalos; implantación de procedimientos y planes de actuación para situaciones de emergencia por episodios climáticos adversos y formación de los trabajadores en su ejecución.

C 9. Hechos significativos del ejercicio

a) Compra de acciones propias

Ver los capítulos C 13 y C 14.1 del presente IGE y la nota 12 b) de la memoria de Ercros.

b) Pago de dividendo

Ver el capítulo C 14 del presente IGE y la nota 3 b) y c) de la memoria de Ercros.

c) Junta general ordinaria de accionistas

Ver el capítulo C 1.1 a).

d) Ampliaciones de capacidad de producción

Ver el capítulo C1 1.2 d) del presente IGE y las notas 19 y 24 a (i) de la memoria de Ercros.

C 10. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Ver la nota 27 de la memoria de Ercros.

C 11. Evolución previsible

El año 2022 se ha iniciado con prácticamente los mismos riesgos identificados a lo largo de 2021. Seguimos soportando un alto coste por las energías, materias primas y transporte y, de acuerdo con las publicaciones especializadas, esta situación puede alargarse durante todo el año. De hecho, en los últimos meses, ha aparecido un riesgo adicional: la posibilidad de un conflicto geopolítico entre Rusia y Estados Unidos a causa de la crisis de Ucrania, que si se produjera agravaría de forma notable la disponibilidad de gas.

Afortunadamente, el riesgo planteado por la variante ómicron de la covid-19 está remitiendo de forma muy rápida. La consiguiente eliminación de las restricciones de movilidad que ello implica es una buena noticia para afianzar la recuperación económica en España y en los demás países del mundo.

En este contexto, seguimos observando una demanda particularmente fuerte para la mayoría de nuestros productos, que debería seguir propiciando una evolución positiva de los precios suficiente para contrarrestar el alto coste de las energías y las materias primas, en línea con lo acontecido en el ejercicio 2021.

Anticipamos, pues, una primera mitad del año 2022 en la que las pautas de mercado serán similares a las observadas en 2021, particularmente si la demanda norteamericana sigue absorbiendo toda la producción doméstica. En la segunda mitad del año, y en la medida en que aumente la competencia internacional procedente de otras zonas geográficas con costes energéticos más bajos, podríamos observar un cierto debilitamiento en el precio de nuestros productos, lo que dificultaría la traslación a precios de los altos costes que probablemente seguiremos soportando.

Es todavía muy pronto para poder ofrecer previsiones más precisas. Existe el riesgo de un empeoramiento relativo en la segunda mitad del año, pero existe también la posibilidad de que la crisis de Ucrania se resuelva satisfactoriamente, una circunstancia que, junto con la menor demanda de gas ya observada por parte de China, podría hacer bajar los precios de las energías en el transcurso del año.

C 12. Capital social

12.1. Capital social

Ver nota 12 a) de la Memoria de Ercros.

12.2. Evolución de la acción

2021 ha sido un buen año para la acción de Ercros en el que ha superado los efectos adversos generados a nivel mundial por la pandemia de covid-19 y en casi todos sus parámetros (cotización y efectivo negociado) ha presentado cifras superiores al ejercicio 2020.

El buen comportamiento de la acción de Ercros es aún más significativo si se compara con la discreta subida experimentada por los principales índices – el índice general de la Bolsa de Madrid («IGBM») un 7%; el Íbex-35 un 8%; y el índice industrial de materiales básicos y construcción («ICNS») un 9%. Al cierre de 2021 la acción se había revalorizado un 38% respecto al cierre del año anterior.

De este modo, Ercros cerró 2021 con una capitalización bursátil de 299.885 miles de euros (217.593 miles de euros al cierre de 2020). Al 31 de diciembre, la cotización de la acción de la Sociedad alcanzó los 2,97 euros (2,16 euros al cierre de 2020).

El 14 de septiembre fue el día del año en que la acción alcanzó la máxima cotización: 3,98 euros. El precio medio de la acción en 2021 fue de 3,14 euros (2,20 euros en 2020).

En el conjunto del ejercicio, el volumen del efectivo negociado alcanzó los 187.837 miles de euros (143.021 miles de euros en 2020), en tanto que el número de acciones que cambiaron de manos fue de 59.866 miles (64.918 miles en 2020).

El 1 de junio de 2021 fue el día en que más títulos se negociaron: 2.443 miles. La contratación media del año fue de 233.850 títulos.

12.3. Accionistas significativos

Ver la nota 12 c) y d) de la memoria de Ercros.

C 13. Adquisición y enajenación de acciones propias

Ver la nota 12 b) de la memoria de Ercros.

C 14. Retribución al accionista

14.1. Política de retribución al accionista

Ercros dispone de una política de retribución al accionista para el período 2021-2024, que fue ratificada por la junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 11 de junio de 2021 [ver la nota 3 b) de la memoria de Ercros].

C 15. Informe de gobierno corporativo

Ercros publica un informe anual de gobierno corporativo («IAGC») en cumplimiento con lo previsto en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital («LSC»). EL IAGC forma parte del presente IGE pero se presenta en un documento aparte por así permitirlo la normativa.

El presente informe se realiza conforme a lo previsto en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital y sigue el modelo establecido en la Circular 3/2021, de 28 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que modifica la Circular 5/2013, de 12 de junio.

El IAGC ofrece información sobre las prácticas de gobierno corporativo aplicadas, incluida una descripción de las principales características de los sistemas de gestión de riesgos y de control interno existentes relacionados con el proceso de emisión de información financiera.

El IAGC de Ercros, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, está disponible en las páginas web de Ercros (www.ercros.es) y la CNMV (www.cnmv.es).

C 16. Estado de información no financiera

Ercros publica un estado de información no financiera («EINF») en cumplimiento con lo previsto en los artículos 44 del Código de Comercio y 253 y 262 de la LSC. EL EINF forma parte del presente IGE pero se presenta en un documento aparte por así permitirlo la normativa.

La estructura y contenido del EINF está de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Código de Comercio, que ha sido modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

El EINF se presenta como parte del informe de responsabilidad social empresarial («IRSE»), que explica asimismo el grado de cumplimiento de los 183 indicadores de la guía de aplicación de la RSE en el sector químico y ciencias de la vida, promovida por la Federación de la industria Química Española («Feique») en colaboración con Forética, que a su vez recoge los indicadores requeridos para la certificación de un sistema de gestión ética y socialmente responsable según la norma SGE 21:2008.

En conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio, el EINF ha sido verificado por la empresa Bureau Veritas.

El EINF de Ercros, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, está disponible en las páginas web de Ercros (www.ercros.es) y la CNMV (www.cnmv.es).

C 17. Responsabilidad del informe de gestión de Ercros, S.A.

La presente diligencia tiene por objeto hacer constar que el consejo de administración de Ercros, S.A., en su reunión del 18 de febrero de 2022, ha aprobado el contenido del informe de gestión de Ercros, S.A. correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

El presente informe de gestión acompaña a las cuentas anuales de Ercros, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y su contenido está de acuerdo con lo establecido en el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 49 del Código de Comercio.

Daniel Ripley, en su calidad de secretario del consejo de administración de la Sociedad, certifica que los consejeros de la Sociedad han dado su conformidad a la formulación del presente informe de gestión, el cual ofrece un análisis fiel de la evolución de los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

La reunión de 18 de febrero de 2022 tuvo naturaleza telemática, debido a las medidas restrictivas acordadas con ocasión de la crisis sanitaria de la Covid-19 y con el fin de preservar la salud de las personas, motivo por el cual la declaración de responsabilidad del informe de gobierno corporativo no cuenta con las firmas de los siguientes consejeros:

- D. Antonio Zabalza Martí
- D.^a Lourdes Vega Fernández
- D. Eduardo Sánchez Morrondo
- D.^a Carme Moragues Josa
- D. Laureano Roldán Aguilar
- D. Joan Casas Galofré

Y para que conste donde proceda y surta los efectos oportunos, expide y firma la presente certificación con el visto bueno del Presidente, don Antonio Zabalza Martí, en Barcelona, a 23 de febrero de 2022.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. Antonio Zabalza Martí

D. Daniel Ripley Soria